

2018

CUERPO I

EXPEDIENTE

Nº

25.604/2018

USANTE:

DRA. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI

ASUNTO:

CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL EN EL PROYECTO PFIP:
"DESARROLLO DE MATERIALES PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E
IMPLEMENTACIÓN DE SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL"

AGREGADOS:



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SALTA**

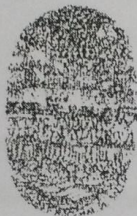
**SECRETARÍA COOPERACIÓN TÉCNICA
Y RELACIONES**

**Anexos del llamado a la presentación
de PFIP 2017**

**PROYECTOS FEDERALES DE
INNOVACIÓN PRODUCTIVA**

COFECYT

Versión 02 (agosto/17)



Universidad Nacional de Salta
Rectorado



SALTA, 07 AGO 2019

Expte. N° 25.604/18

VISTO estas actuaciones y el CONVENIO DE SUBVENCIÓN, suscripto entre el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; SALTA PLAST POLIETILENOS SRL y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo el Ministerio otorga un subsidio para el desarrollo del Proyecto "Desarrollo de Materiales Plásticos Compuestos Biodegradables e implementación de su Producción en la Industria local" bajo la Dirección de la Dra. María Alejandra BERTUZZI (INIQUI), enmarcada en la convocatoria del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación, Proyectos Federales de Innovación Productiva PFIP-2017, y tiene como beneficiaria a la empresa Salta Plast Polietilenos SRL.

QUE a fs. 27/28 ASESORÍA JURÍDICA tomó la debida intervención mediante Dictamen N° 18.184.

QUE a fs. 32 la COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO del CONSEJO SUPERIOR emite Despacho N° 124/18, mediante el cual aconseja la aprobación del Convenio.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA y RELACIONES INTERNACIONALES a fs. 48 y a lo dispuesto por la resolución CS-N° 093/08,

LA VICERRECTORA A/C DE RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el CONVENIO DE SUBVENCIÓN, suscripto entre el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; SALTA PLAST POLIETILENOS SRL y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Dra. Nilsa M. SARMIENTO BARBIERI
Secretaría de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - UNSa.

ES COPIA
JUANA BEATRIZ GUTIERREZ
Dirección Gral. Coordinación Administrativa
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1069-2019

CONVENIO DE SUBVENCIÓN

Entre el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CUIT Nº 30-57191007-8), representado en este acto por el Dr. Tomás AMEIGEIRAS, DNI Nº 24.848.850, en adelante, "El Ministerio", y SALTA PLAST POLIETILENOS SRL, de la Provincia de Salta (CUIT Nº 30-64468590-6) representado en este acto por el Sr. Samuel Francisco PERICÓN GUTIÉRREZ, DNI Nº 29.737.331, en adelante: "El Beneficiario", y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (CUIT Nº 30-58676257-1), representada en este acto por el CPN Antonio FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, DNI Nº 18.020.866, en su carácter de Unidad de Vinculación Tecnológica administradora del subsidio, en adelante: "La Administradora", se conviene en celebrar el presente convenio sujeto a los siguientes artículos y condiciones::

ARTÍCULO PRIMERO: OBJETO.-

"El Ministerio" otorga a "El Beneficiario" un subsidio enmarcado en la línea: "PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA (PFIP-2017)" por hasta la suma de PESOS SETECIENTOS SIETE MIL (\$ 707.000,00) para ser aplicado a la ejecución del Proyecto denominado: "DESARROLLO DE MATERIALES PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACIÓN DE SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL", en adelante: "El Proyecto", identificado como EX-2018-63635373- -APN-DDYGD#MCT, el que forma parte del presente Convenio.

ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETIVO DEL PROYECTO.-

Los objetivos y el plan de trabajo se ajustarán en un todo a la solicitud de subvención que obra en el expediente de referencia.-

ARTÍCULO TERCERO: PLAZO Y CRONOGRAMA.-

El plazo de ejecución de "El Proyecto" se establece en DIECIOCHO (18) meses contados a partir de la firma del presente convenio. En caso que por cualquier motivo o circunstancia la ejecución de "El Proyecto" se vea demorada, éste deberá reformularse y "El Beneficiario" presentará por escrito a "El Ministerio" el nuevo plan de trabajos, el que deberá ser expresamente aprobado por ella. La presentación de los informes parciales y

00414753 19 MAR 2019

ES COPIA

del informe final se ajustará al cronograma que como parte del ANEXO I integra el presente convenio.-

ARTÍCULO CUARTO: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES.-

Los derechos y obligaciones de "El Ministerio" y "El Beneficiario" son los que se establecen en el presente contrato y se ajustarán en un todo a lo dispuesto en las Bases y Condiciones de la convocatoria, que en este acto ambas partes declaran conocer.-

ARTÍCULO QUINTO: UNIDAD EJECUTORA.-

La Unidad Ejecutora quedará conformada de la manera prevista en "El Proyecto". Cualquier modificación ya sea en lo atinente a la composición, dedicación o cualquier otra circunstancia deberá contar con la aprobación previa de "El Ministerio".

ARTÍCULO SEXTO: PRESUPUESTO.-

El costo o presupuesto total del Proyecto se estima en la suma de PESOS UN MILLÓN CINCUENTA Y CINCO MIL (\$1.055.000,00) previstos en el presupuesto de la ejecución, que obra como Anexo I del presente.

ARTÍCULO SÉPTIMO: DESEMBOLSOS.-

El cronograma de desembolso se ajustará en un todo a la planilla de financiamiento que se agrega como Anexo I del presente convenio.

Los desembolsos parciales y el desembolso final, quedan supeditados a la aprobación de los informes técnicos y las rendiciones de cuentas respectivas.

ARTÍCULO OCTAVO: ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS.-

"El Beneficiario" presta expresa conformidad para que los fondos destinados a financiar el proyecto, que provengan del subsidio objeto del presente convenio, sean administrados por "La Administradora".

Asimismo, "El Beneficiario" autoriza a "La Administradora" a recibir por su cuenta y orden los desembolsos derivados de la ejecución del presente convenio.

ES TOPIA
JUANA BEATRIZ GUTIERREZ
Dirección Gral. Coordinación Administrativa
Universidad Nacional de Salta

Los gastos que demande la gestión de "La Administradora" serán a cargo de "El Beneficiario".

ARTÍCULO NOVENO: RENDICIÓN DE CUENTAS.-

"El Beneficiario" por sí, o a través de "La Administradora", deberá:

- a).- Presentar los informes técnicos de avance y el informe final, conforme a las etapas previstas en "El Proyecto", dentro del plazo de DIEZ (10) días posteriores a la finalización de las mismas.
- b).- Individualizar los gastos que demande la ejecución de "El Proyecto", en sus registros contables, discriminados por fuente de financiamiento.-
- c).- Conservar la documentación de respaldo de todas y cada una de las erogaciones, de modo tal que puedan ser objeto de verificación.-
- d).- Presentar a "El Ministerio" la certificación contable de los gastos de los bienes y servicios adquiridos conforme lo que establece el Manual de Administración de Operaciones.-

ARTÍCULO DÉCIMO: CAMBIOS PRESUPUESTARIOS.

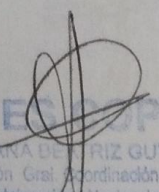
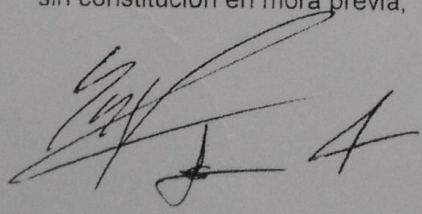
Cuando se trate de rubros financiados con fondos del subsidio, "El Beneficiario" deberá informar a "El Ministerio" toda modificación que supere el veinte por ciento (20%) del total del rubro en la aplicación de los fondos previstos. Dichos cambios no podrán generar un aumento del beneficio acordado.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: RESCISIÓN DE COMÚN ACUERDO.

En casos excepcionales "El Ministerio" y "El Beneficiario" podrán acordar la rescisión del contrato, a solicitud de este último, y por razones debidamente fundadas.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: RESCISIÓN UNILATERAL.

"El Ministerio" podrá rescindir unilateralmente el presente Convenio, de pleno derecho y sin constitución en mora previa, por cualquiera de las siguientes causas:

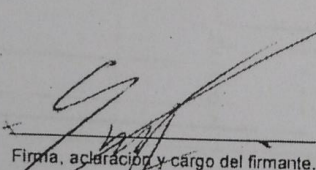


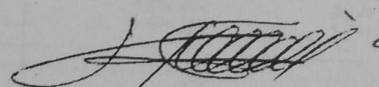
ESCOPIA
JUANA DEL RIZ GUTIERREZ
Dirección Gral. Coordinación Administrativa
Universidad Nacional de Salta

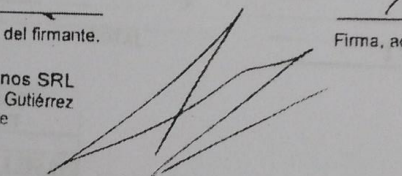
5150 de la Ciudad de Salta, Provincia de Salta, donde se tendrán por notificadas todas las comunicaciones que se cursen, salvo los cambios de domicilio previa y efectivamente notificados a la contraparte.-

Las partes acuerdan prorrogar la competencia para dilucidar cuestiones litigiosas que pudieran originarse en razón del presente contrato en el Fuero Federal en lo Contencioso Administrativo con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

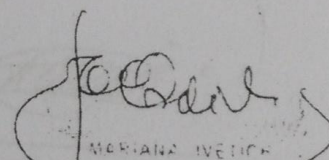
En prueba de conformidad se suscriben dos ejemplares de un sólo tenor y al mismo efecto, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los..... de..... de 2019.-

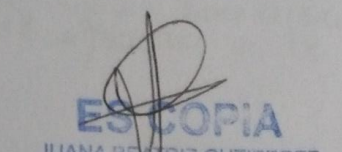

Firma, aclaración y cargo del firmante.
Plast Polietilenos SRL
Samuel F. Pericón Gutiérrez
Gerente


Firma, aclaración y cargo del firmante.


Dr. Tomás Ameigeras
Firma, aclaración y cargo del firmante.
Secretaría de Federalización de la Ciencia
y Tecnología y Productiva

000211601
Salta, 18 de mayo de 2019


MARIANA IVETH
En Representación


ES COPIA
JUANA BEATRIZ GUTIERREZ
Dirección Gral. Coordinación Administrativa
Universidad Nacional de Salta



Universidad Nacional de Salta
Rectorado



SALTA, 21 AGO 2019

Expte. N° 25.604/18

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs 59 por la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA y RELACIONES INTERNACIONALES de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la designación de la Dra. María Alejandra BERTUZZI, docente de la Facultad de Ingeniería e investigadora del Instituto de Investigaciones para la Industria Química (INIQUI), como responsable de la administración, manejo y rendiciones de cuentas del Proyecto denominado "DESARROLLO DE MATERIALES PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACIÓN DE SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL", aprobado en el marco de la Convocatoria del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.

QUE de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución Rectoral N° 0107-07 se deben designar los responsables de la administración, manejo y rendición de los fondos del citado proyecto.

Por ello, y atento lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Dra. María Alejandra BERTUZZI, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA de esta Universidad, como responsable de la administración, manejo y rendición de los fondos asignados por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, para la ejecución del Proyecto denominado "DESARROLLO DE MATERIALES PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACIÓN DE SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL", conforme al siguiente detalle:

- Monto: PESOS SETECIENTOS SIETE MIL (\$ 707.000,00).
- Serán depositados en la Cuenta Corriente N° 20226/22 del Banco de la Nación Argentina Sucursal Salta.
- Unidad Ejecutora: FACULTAD DE INGENIERIA.
- La rendición de cuentas estará a cargo de la Dra. BERTUZZI, la que deberá rendir cuentas ante la FACULTAD DE INGENIERÍA, de acuerdo a las reglamentaciones en vigencia.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1187-2019

ESCOPIA
JUANA BEATRIZ GUTIERREZ
Dirección Genl. Coordinación Administrativa
Universidad Nacional de Salta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)

T.E. 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA



DICTAMEN N°: 19.693

FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2020

EXPEDIENTE N°: 25.604/18.-

ASUNTO: CONVENIO DE COLABORACION INSTITUCIONAL EN EL PROYECTO PFIP:
"DESARROLLO DE MATERIALES PLASTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E
IMPLEMENTACION DE SU PRODUCCION EN LA INDUSTRIA LOCAL".-

Sr. Secretario:

Vienen los presentes obrados a esta Asesoría a los fines de que emita opinión respecto de la contratación por una máquina extrusora de plásticos a realizarse en el marco del proyecto "DESARROLLO DE MATERIALES PLASTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACION DE SU PRODUCCION EN LA INDUSTRIA LOCAL" surgido del COFECYT.

Conforme a la Res. N° 1187/19, se designa a la Dra. María Alejandra Bertuzzi, Docente de la Facultad de Ingeniería como responsable de la administración, manejo y rendición de los fondos asignados por el Ministerio de Educación de la Nación. Por lo que se trataría de una transferencia de fondos a los fines de la ejecución del mentado proyecto.

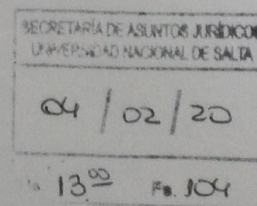
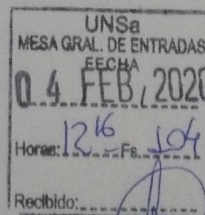
De acuerdo al Reglamento COFECYT agregado de fs. 72 a 92, se prevé la metodología para adquisición de bienes y rendición de cuentas (particularmente en su punto b, apartado 7 sub. a), fs. 80).

Así las cosas, al no tratarse de una contratación a realizarse en forma inmediata por parte de la Universidad, deberá estarse a las previsiones reglamentarias del propio convenio celebrado.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.-

JUAN PABLO MARTINI
Colaboración y Apoyo Jurídico
Universidad Nacional de Salta

SR. SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SALTA.-



Salta, 5 de diciembre de 2019

CONVOCATORIA/ LÍNEA: PFIP -2017
NOMBRE DEL PROYECTO: "DESARROLLO DE MATERIALES PLÁSTICOS
COMPUESTOS BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACION DE SU
PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL".



Secretaría de Cooperación Técnica
Relaciones Internacionales
Dra. Nilsa María SARMIENTO BARBIERI

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar que a través de la Unidad de Vinculación Tecnológica de la Universidad se gestione la siguiente compra de Equipamiento requeridos para el desarrollo del proyecto según las siguientes especificaciones técnicas.

Equipamiento a adquirir: Sistema de calandrado para extrusora monotornillo de 30 mm de diámetro con boquilla de salida del material de 10 mm: Matriz plana y un sistema de calandra de 3 rodillos (o más), con sistema de enfriamiento de los rodillos por circulación de agua. Espesor deseado de la película obtenida de hasta 1.5 mm, ancho de película de 100 mm o más.

Entre los posibles **proveedores** se encuentran:

1) PAS Extrusoras SRL

info@pasextrusoras.com.ar

Esmeralda 4571, - Florida Oeste - 1605 - Munro. Pcia de Buenos Aires.

Tel: +5411 - 4730-2248 - info@pasextrusoras.com.ar

http://www.pasextrusoras.com.ar/index.html

2) Proimplas

adrianmato@proimplas.com

Calle 38, Gral Manuel Savio 1137, Villa Maipú- San Martín- Buenos Aires

3) Maqtor

Juan Carlos Torres

Tel: (011) 469446446 - (011) 46946404 - juancarlos@maqtor.com.ar

4) Servidega

servidega@yahoo.com.ar

5) Tecnomac <ventas@tecnomac.com.ar>

http://tecnomac.com.ar

Tel: (011) 4739-6005 - ventas@tecnomac.com.ar

6) Extrualex S.A.

Alexis Castro

Tel: (011) 1549409520

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

Dra. María Alejandra Bertuzzi
Directora del proyecto



unto: UNSa. Conv.PFIP (RR N° 1069/2019)- Solicitud Presupuestos : Sist.de calandrado
Patricia Arias <patrya@unsa.edu.ar>
cha: 06/12/2019 13:53
ventas@tecnomac.com.ar



alta, 6 de diciembre de 2019

CONVOCATORIA/ LÍNEA: PFIP -2017 - CONVENIO 2019-50107370
NOMBRE DEL PROYECTO: "DESARROLLO DE MATERIALES PLÁSTICOS
COMPUESTOS BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACION DE SU
PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL".

Señores:

Tecnomac

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar, en el marco del proyecto PFIP denominado "DESARROLLO DE MATERIALES PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACION DE SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL" de la Universidad Nacional de Salta - Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, presupuestos para la compra de los siguientes insumos, requeridos para el desarrollo del mencionado proyecto.

Insumos a adquirir:

Sistema de calandrado para extrusoramonotornillo de 30 mm. de diametro con boquilla de salida de material de 10mmmm: Matriz plana y un sistema de calandra de 3 rodillos (o más),

con sistema de enfriamiento de los rodillos por circulación de agua. Espesor deseado de la película obtenida de hasta 1.5 mm, de ancho de película de 100 mm o más.-

Cotizar con Iva incluído
Libre de Flete

ADJUNTAR:

- * Constancia de inscripción en el SIPRO, gestionado en www.comprar.gob.ar
- * Constancia de inscripción AFIP
- * Constancia de inscripción DGR
- * Consignar N° de CIUT
- * Declaración Jurada de intereses
- * Constancia REPSAL
- * Consignar N° telefono
- * Garantía del producto cotizado: No menor a 1 (un) año.

Mantenimineto de la Oferta: 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

unto: UNSa. Conv.PFIP (RR Nº 1069/2019)- Solicitud Presupuestos : Sist.de calandrado
Patricia Arias <patrya@unsa.edu.ar>
cha: 06/12/2019 13:51
servidega@yahoo.com.ar



alta, 6 de diciembre de 2019

CONVOCATORIA/ LÍNEA: PFIP -2017 - CONVENIO 2019-50107370
NOMBRE DEL PROYECTO: "DESARROLLO DE MATERIALES PLÁSTICOS
COMPUESTOS BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACION DE SU
PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL".

Señores:

Servidega

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar, en el marco del proyecto PFIP denominado "DESARROLLO DE MATERIALES PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACION DE SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL" de la Universidad Nacional de Salta - Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, presupuestos para la compra de los siguientes insumos, requeridos para el desarrollo del mencionado proyecto.

Insumos a adquirir:

Sistema de calandrado para extrusoramonotornillo de 30 mm. de diametro con boquilla de salida de material de 10mmmm: Matriz plana y un sistema de calandra de 3 rodillos (o más),
con sistema de enfriamiento de los rodillos por circulación de agua. Espesor deseado de la película obtenida de hasta 1.5 mm, de ancho de película de 100 mm o más.-

Cotizar con Iva incluído
Libre de Flete

ADJUNTAR:

- * Constancia de inscripción en el SIPRO, gestionado en www.comprar.gob.ar
- * Constancia de inscripción AFIP
- * Constancia de inscripción DGR
- * Consignar Nº de CIUT
- * Declaración Jurada de intereses
- * Constancia REPSAL
- * Consignar Nº telefono
- * Garantía del producto cotizado: No menor a 1 (un) año.

Mantenimineto de la Oferta: 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

to: UNSa. Conv.PFIP (RR N° 1069/2019)- Solicitud Presupuestos : Sist.de calandrado
Patricia Arias <patrya@unsa.edu.ar>
ha: 06/12/2019 13:49
juancarlos@maqtor.com.ar



Salta, 6 de diciembre de 2019

CONVOCATORIA/ LÍNEA: PFIP -2017 - CONVENIO 2019-50107370
NOMBRE DEL PROYECTO: "DESARROLLO DE MATERIALES PLÁSTICOS
COMPUESTOS BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACION DE SU
PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL".

Señores:

Maqtor

Juan Carlos Torres

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar, en el marco del proyecto PFIP denominado "DESARROLLO DE MATERIALES PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACION DE SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL" de la Universidad Nacional de Salta - Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, presupuestos para la compra de los siguientes insumos, requeridos para el desarrollo del mencionado proyecto.

Insumos a adquirir:

Sistema de calandrado para extrusoramonotornillo de 30 mm. de diametro con boquilla de salida de material de 10mmmm: Matriz plana y un sistema de calandra de 3 rodillos (o más),

con sistema de enfriamiento de los rodillos por circulación de agua. Espesor deseado de la película obtenida de hasta 1.5 mm, de ancho de película de 100 mm o más.-

Cotizar con Iva incluído

Libre de Flete

ADJUNTAR:

- * Constancia de inscripción en el SIPRO, gestionado en www.comprar.gob.ar
- * Constancia de inscripción AFIP
- * Constancia de inscripción DGR
- * Consignar N° de CIUT
- * Declaración Jurada de intereses
- * Constancia REPSAL
- * Consignar N° telefono
- * Garantía del producto cotizado: No menor a 1 (un) año.

UNSa. - Av. Bolívar

unto: UNSa. Conv.PFIP (RR N° 1069/2019)- Solicitud Presupuestos : Sist.de calandrado
Patricia Arias <patrya@unsa.edu.ar>
cha: 06/12/2019 13:48
info@pasextrusoras.com.ar



Salta, 6 de diciembre de 2019

CONVOCATORIA/ LÍNEA: PFIP -2017 - CONVENIO 2019-50107370
NOMBRE DEL PROYECTO: "DESARROLLO DE MATERIALES PLÁSTICOS
COMPUESTOS BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACION DE SU
PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL".

Señores:

PAS Extrusoras SRL

Esmeralda 4571 - Florida Oeste - 1605 - Munro Pcia. de Bs.As.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar, en el marco del proyecto PFIP denominado "DESARROLLO DE MATERIALES PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACION DE SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL" de la Universidad Nacional de Salta - Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, presupuestos para la compra de los siguientes insumos, requeridos para el desarrollo del mencionado proyecto.

Insumos a adquirir:

Sistema de calandrado para extrusoramotornillo de 30 mm. de diametro con boquilla de salida de material de 10mmmm: Matriz plana y un sistema de calandra de 3 rodillos (o más),

con sistema de enfriamiento de los rodillos por circulación de agua. Espesor deseado de la película obtenida de hasta 1.5 mm, de ancho de película de 100 mm o más.-

Cotizar con Iva incluído
Libre de Flete

ADJUNTAR:

- * Constancia de inscripción en el SIPRO, gestionado en www.comprar.gob.ar
- * Constancia de inscripción AFIP
- * Constancia de inscripción DGR
- * Consignar N° de CIUT
- * Declaración Jurada de intereses
- * Constancia REPSAL
- * Consignar N° telefono

PAS EXTRUSORAS

EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA PLASTICA



COTIZACIÓN Nro. 1331

Destinatario:	Universidad Nacional de Salta		
Atención:	Patricia Arias		
Dirección:	Av. Bolivia 5150, Pcia. Salta		
Teléfono / Fax:	0387-4258661	E-mail:	patrya@unsa.edu.ar
Fecha:	11/12/2019		

PRESUPUESTO

Matriz plana para extrusora diámetro 30mm de laboratorio.

Calandra con sistema de tres rodillos. Rodillos cromados huecos para pasaje de agua. Diámetro de 120mm x 100mm de ancho. Sistema de tracción mediante engranajes.

Bobinador incluido con embrague.

Sistema de tracción mediante motoreductor controlado por variador de velocidad, alimentado por 220vol.

Producto nuevo sin uso de origen argentino, fabricado por PAS EXTRUSORAS SRL.

Precio total USD 6.500.- (Son dólares seis mil quinientos.)
Incluido en el precio el flete y el IVA.

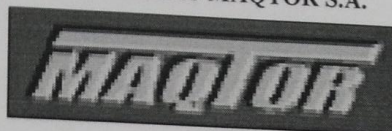
PLAZO DE ENTREGA: 60 días a partir de la orden de compra.

Forma de pago, 50% con la orden de compra y saldo restante contra entrega.

Atte. Siracusa Esteban
PAS EXTRUSORAS SRL

ESMERALDA 4571 MUNRO (1605), PCIA. DE BS. AS. ARGENTINA -
TEL / FAX (54-11) 4730-2248
E-MAIL: INFO@PASEXTRUSORAS.COM.AR / WWW.PASEXTRUSORAS.COM.AR

INDUSTRIAS MAQTOR S.A.



Máquinas y Equipos para la Industria Plástica en General

BRIG. JUAN M. DE ROSAS 7024
Industrias@maqtor.com.ar

TEL/ FAX: 4694-6404/6446

(1765) I.CASANOVA

www.maqtor.com.ar

PRESUPUESTO

ISIDRO CASANOVA, 13 DE DICIEMBRE DE 2019

SRES. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
ATTE. SRTA. PATRICIA ARIAS.

1 – CABEZAL (MATRIZ) PLANA ANCHO UTIL 100m/.m DE SALIDA PARA ACOPLAR A EXTRUSOR DE SU PROPIEDAD, CON 1 ZONA DE RESISTENCIAS Y 1 ZONA DE CALEFACCION CON PIROMETRO DIGITAL DOBLE DISPLAY Y TERMOCUPLA.

1 – CALANDRA CON 3 RODILLOS CROMADOS Ø 200 m/m REFRIGERADOS INTERNAMENTE CON CIERRE Y APERTURA REGULABLE, CON MOTOREDUCTOR DE 3 HP. CON VARIADOR DE VELOCIDAD. ANCHO DE RODILLO 150 m/m.

PRECIO NETO-----US\$ 4700.-
TIPO DE CAMBIO BCO. NACION

PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS.

FORMA DE PAGO : 20 % ANTICIPO // SALDO C/ ENTREGA.

INDUSTRIAS MAQTOR SA.
JUAN C TORRES

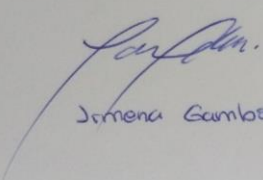


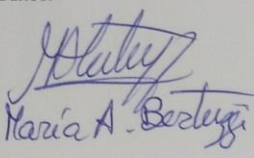
CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

EMPRESA	N° CUIT ,Teléfono, Dirección	Descripción del Servicio	Importe Unitario	Importe Total IVA incluido	Forma de Pago	Observaciones
INDUSTRIAS MAQTOR S.A.	Tel./FAX: 4694-6404/6446	1- Cabezal (Matriz) Plana ancho Util 100 m/m de salida para acoplar a extrusor de su propiedad, con una zona de resistencia y una zona de calefacción con Pirometro Digital Doble Display 1- Calandra con 3 rodillos cromados 200 m/m refrigerados internamente con cierre y apertura regulable, con motoreductor de 3 HP cib variador de velocidad.	U\$S 4.700.-	U\$S 4.700.-	20% Anticipo/ Sdo con entrega	
PAS EXTRUSORAS S.R.L.	Tel./FAX: (54-11) 4730-2248 Dirección: Esmeralda 4571 Munro (1605) Pcia. Bs As.	1- Matriz Plana para extrusora, diametro 30 mm de laboratorio. 1-Calandra con sistema de tres rodillos. Rodillos cromados huecos para pasaje de agua. Diámetro de 120 mm x 100 mm de ancho. Sist. De tracción mediante engranajes. Bobinador incluido con embrague. Sistema de tracción mediante motoreductor controlado por variador de velocidad, alimentado por 220vol.	U\$S 6.500.-	U\$S 6.500.-	50% con orden de compra/ Sdo. Con entrega.	
Tecnomac	Tecnomac.com.ar Tel (011) 4739-6005 ventas@tecnomac.com.ar	No cotiza				

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS QUE ANTECEDEN SON VERDADEROS.


Anibal Slavutsky


Jomana Gamboni


Maria A. Bertruzzi



Salta, 18 de diciembre de 2017



CONVOCATORIA/ LÍNEA: PFIP -2017

NOMBRE DEL PROYECTO: "DESARROLLO DE MATERIALES
PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E
IMPLEMENTACION DE SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA
LOCAL".

INFORME DE PRE-ADJUDICACIÓN

Sra. Secretaria de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales

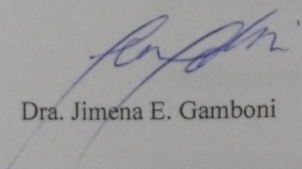
Dra. Nilsa María SARMIENTO BARBIERI

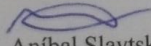
Analizadas las ofertas presentadas para la adquisición de un Sistema de calandrado para extrusora monotornillo de 30 mm de diámetro con boquilla de salida del material de 10 mm en el marco de Proyecto PFIP 2017, esta Comisión aconseja preadjudicar la compra al proveedor:

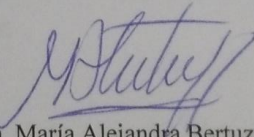
1. Industrias Maqtor S.A. con domicilio en Av. Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 7024, B1765 Isidro Casanova, Buenos Aires por la suma de \$ 296.100 (PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIEN)

Se considera que esta oferta resulta la más conveniente por precio y por ajustarse al presupuesto asignado y cumplir con los requisitos solicitados.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.


Dra. Jimena E. Gamboni


Dr. Aníbal Slavtsky


Dra. María Alejandra Bertuzzi



Universidad Nacional de Salta
SECRETARIA COOPERACION TECNICA
y RELACIONES INTERNACIONALES
Tel. (0387) 425-5555 y 425-8661
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
(R.A.)



Ref.: Expte. N° 25.506/18.-

**SECRETARIA de COOP. TECNICA
y RELACIONES INTERNACIONALES**

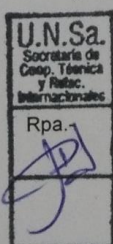
Salta, 26 de Diciembre de 2019

Visto las notas presentadas a fs. 71 y a fs. 93, por la Dra. María Alejandra Bertuzzi, Directora del proyecto PFIP "Desarrollo de materiales plásticos compuestos biodegradables e implementación de su producción en la industria local", por la cuales solicita la compra de equipamiento, en el marco del Manual de Administración de operaciones de COFECYT -Adjunto a fs 72/92 - .esta Secretaría solicito a los posibles oferentes los presupuestos requeridos, los que se agregan a fs 94/102.-

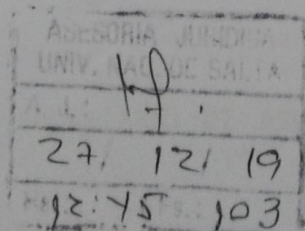
Se remiten las presentes actuaciones a **ASESORÍA JURÍDICA** para conocimiento y autorización de la compra solicitada, en el marco del Manual de Administración de operaciones de COFECYT, que rigen los Proyectos Federales de Innovación Productiva, que se tramitan en esta Unidad de Vinculación Tecnológica – Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales.

Atentamente.

Pase Interno:
SCTyRI N° 790/2019



Dra. Nilsa M. SARMENTO BARBIERI
Secretaria de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - UNSa.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Avda. Belicón N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0387-4258088

ASESORIA JURIDICA



DICTAMEN N°: 19.693

FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2.020

EXPEDIENTE N°: 25.604/18.-

ASUNTO: CONVENIO DE COLABORACION INSTITUCIONAL EN EL PROYECTO PFIPI:
"DESARROLLO DE MATERIALES PLASTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E
IMPLEMENTACION DE SU PRODUCCION EN LA INDUSTRIA LOCAL".-

Sr. Secretario:

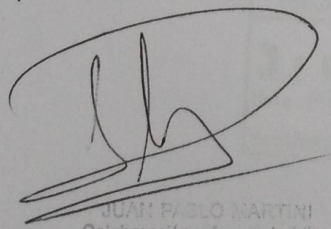
Vienen los presentes obrados a esta Asesoría a los fines de que emita opinión respecto de la contratación por una máquina extrusora de plásticos a realizarse en el marco del proyecto "DESARROLLO DE MATERIALES PLASTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACION DE SU PRODUCCION EN LA INDUSTRIA LOCAL" surgido del COFECYT.

Conforme a la Res. N° 1187/19, se designa a la Dra. María Alejandra Bertuzzi, Docente de la Facultad de Ingeniería como responsable de la administración, manejo y rendición de los fondos asignados por el Ministerio de Educación de la Nación. Por lo que se trataría de una transferencia de fondos a los fines de la ejecución del mentado proyecto.

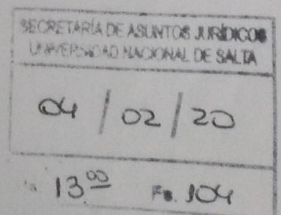
De acuerdo al Reglamento COFECYT agregado de fs. 72 a 92, se prevé la metodología para adquisición de bienes y rendición de cuentas (particularmente en su punto b, apartado 7 sub. a), fs. 80).

Así las cosas, al no tratarse de una contratación a realizarse en forma inmediata por parte de la Universidad, deberá estarse a las previsiones reglamentarias del propio convenio celebrado.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.-


JUAN PABLO MARTINI
Colaboración y Apoyo Jurídico
Universidad Nacional de Salta

SR. SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SALTA.-





Universidad Nacional de Salta
SECRETARIA COOPERACION TECNICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
Tel. (0387) 425-5555 y 425-8661
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



ANEXO IX
CUADRO COMPARATIVO

SALTA, 11 DE MARZO DE 2020

EXPEDIENTE N° EX2018-63635373-APN-DDYGD#MCT

CONVOCATORIA/ LÍNEA: P.F.I.P. 2017

TITULO DEL PROYECTO: DESARROLLO DE MATERIALES
PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E
IMPLEMENTACIÓN DE SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA
LOCAL

CONVENIO N° 2019-50107370

RUBRO: BIENES DE CAPITAL						
	INDUSTRIAS MAQTOR S.A.		PAS EXTRUSORAS S.R.L.		TECNOMAC	
	CANTIDAD	PRECIO	CANTIDAD	PRECIO	CANTIDAD	PRECIO
ITEM 1 Sistema de calandrado para extrusora mono tornillo de 30 mm.de diametro con boquilla de salida de material de 10mmmm: Matriz plana y un sistema de calandra de 3 rodillos (o más),con sistema de enfriamiento de los rodillos por circulación de agua. Espesor deseado de la película obtenida de hasta 1.5 mm, de ancho de película de 100 mm o más.-	1	USD 4700 (\$ 300.800)	1	\$ 400.000	1	\$ NO COTIZA
GARANTIA DE OFERTA (tipo y monto)	1 AÑO					
GARANTIA-DEL BIEN Y/O SERVICIO	1 AÑO					
VALIDEZ DE LA OFERTA	DIAS		DIAS		DIAS	
TIEMPO DE ENTREGA	45 DIAS		60 DIAS		DIAS	

U.N.Sa
Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales
Fecha: 12 MAR. 2020
Hora: 12:00 Fs. 3
Recibido por: [Firma]
(Suyo o Revisión)



Universidad Nacional de Salta

SECRETARIA COOPERACION TECNICA

y RELACIONES INTERNACIONALES

Tel. (0387) 425-5555 y 425-8661

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



CONDICIONES DE PAGO	20% ANTICIPO. SALDO CONTRAENTREGA	50% C/ORDEN DE COMPRA. SALDO CONTRA ENTREGA	
---------------------	--------------------------------------	---	--

Firma, aclaración y cargo del firmante

Dra María A. Bertozzi

Profesor titular UNSa

Investigador Independiente CONICET


Universidad Nacional de Salta
SECRETARIA COOPERACION TECNICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
Tel. (0387) 425-5555 y 425-8661
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



NOTA Nº 091-SCTyRI-2020

SALTA, 13 Marzo de 2020

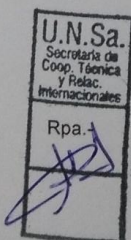
REF.: Expte Nº 25.604/2018

Señor
Secretario Administrativo
Cr. Diego SIBELLO
S _____ / _____ D:

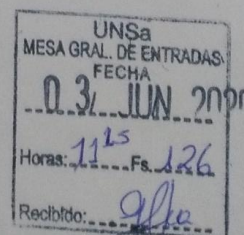
Me dirijo a usted, en el marco del Proyecto PFIP denominado:
"Desarrollo de Materiales Plásticos Compuestos Biodegradables e Implementación de su producción en la Industria Local", que dirige la Dra. María Alejandra Bertuzzi, con el fin de solicitar arbitre los medios necesarios para realizar el pago de la compra de un sistema de calandrado para extrusora, cuya metodología de adquisición, adjunta de Fs. 106 a Fs. 125, se realizó de acuerdo al Manual de Administración de Operaciones del COFECyT y el dictamen Nº 19.693 de Asesoría Jurídica, con acuerdo del Sr. Secretario de Asuntos jurídicos Dr. Alfredo Gustavo Puig.

Se solicitar dar a la presente, carácter de urgente despacho.

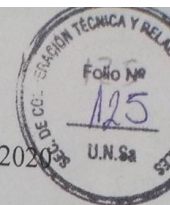
Atentamente.-




Dra. Nilsa M. SARMIENTO BARBIERI
Secretaria de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales -UNSa.



Salta, 12 de marzo de 2020



CONVOCATORIA/ LÍNEA: PFIP -2017
NOMBRE DEL PROYECTO: "DESARROLLO DE MATERIALES
PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E
IMPLEMENTACION DE SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA
LOCAL".

INFORME DE PRE-ADJUDICACIÓN

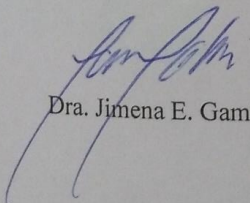
Sra. Secretaria de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales
Dra. Nilsa María SARMIENTO BARBIERI

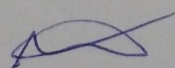
Analizadas las ofertas presentadas para la adquisición de un Sistema de calandrado para extrusora monotornillo de 30 mm de diámetro con boquilla de salida del material de 10 mm en el marco de Proyecto PFIP 2017, esta Comisión aconseja preadjudicar la compra al proveedor:

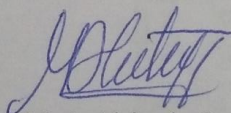
1. PAS EXTRUSORAS SRL con domicilio en Esmeralda 4571 Munro (1605), Provincia de Buenos Aires por la suma de \$ 400.000 (PESOS CUATROSCIENTOS MIL).

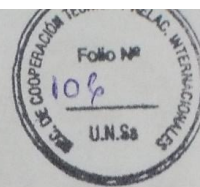
Se considera que esta oferta resulta la más conveniente por precio y cumplir con todos los requisitos solicitados.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.


Dra. Jimena E. Gamboni


Dr. Anibal Slavtsky


Dra. María Alejandra Bertuzzi



solicitud de cotización
Juan Abud <sct@unsa.edu.ar>
18/02/2020 02:30 p. m.
ustrias@maqtor.com.ar, juancarlos@maqtor.com.ar
arya@unsa.edu.ar, ctyri@unsa.edu.ar
18 de febrero de 2020

CONVOCATORIA/ LÍNEA: PFIP -2017 - CONVENIO 2019-50107370
NOMBRE DEL PROYECTO: "DESARROLLO DE MATERIALES PLÁSTICOS
COMPUESTOS BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACION DE SU
PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL".

Señores:

INDUSTRIAS MAQTOR

Av. Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 7024, B1765 Isidro Casanova, Bs. As.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar, en el marco del proyecto PFIP denominado "DESARROLLO DE MATERIALES PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACION DE SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL" de la Universidad Nacional de Salta - Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, presupuestos para la compra de los siguientes insumos, requeridos para el desarrollo del mencionado proyecto.

Insumos a adquirir:

Sistema de calandrado para extrusoramonotornillo de 30 mm. de diametro con boquilla de salida de material de 10mmmm: Matriz plana y un sistema de calandra de 3 rodillos (o más),

con sistema de enfriamiento de los rodillos por circulación de agua. Espesor deseado de la película obtenida de hasta 1.5 mm, de ancho de película de 100 mm o más.-

Cotizar con Iva incluido
Libre de Flete

ADJUNTAR:

- * Constancia de inscripción en el SIPRO, gestionado en www.comprar.gob.ar
- * Constancia de inscripción AFIP
- * Constancia de inscripción DGR
- * Consignar Nº de CIUT
- * Declaración Jurada de intereses
- * Constancia REPSAL
- * Consignar Nº telefono

del producto cotizado: No menor a 1 (un) año.

Plazo de la Oferta: 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

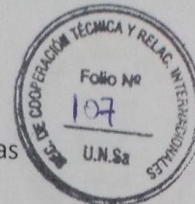
Condiciones de Pago: 10 (diez) Días hábiles fecha factura conformada.

Plazo de Entrega: Inmediato a partir de la recepción fehaciente de la Orden de Compra

Lugar de Entrega: Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales - UNSa. - Av. Bolivia 5150 - SALTA.

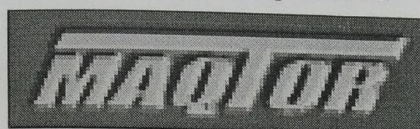
Atentamente.-

Cr. Cristian ABUD
Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales
Universidad Nacional de Salta
Av. Bolivia 5150 - Tel. 4255555





INDUSTRIAS MAQTOR S.A.



Máquinas y Equipos para la Industria Plástica en General

BRIG. JUAN M. DE ROSAS 7024
Industrias@maqtor.com.ar

TEL/ FAX: 4694-6404/6446

(1765) I.CASANOVA
www.maqtor.com.ar

PRESUPUESTO

ISIDRO CASANOVA, 5 DE MARZO DE 2020

SRES. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
ATTE. SR. CRISTIAN ABUD.

1 - CABEZAL (MATRIZ) PLANA ANCHO UTIL 100m/.m DE SALIDA PARA
ACOPLAR A EXTRUSOR DE SU PROPIEDAD, CON 1 ZONA DE RESISTENCIAS
Y 1 ZONA DE CALEFACCION CON PIROMETRO DIGITAL DOBLE DISPLAY Y
TERMOCUPLA.

1 - CALANDRA CON 3 RODILLOS CROMADOS Ø 200 m/m REFRIGERADOS
INTERNAMENTE CON CIERRE Y APERTURA REGULABLE, CON
MOTOREDUCTOR DE 3 HP. CON VARIADOR DE VELOCIDAD.
ANCHO DE RODILLO 150 m/m.

PRECIO NETO-----U\$S 4700.-
TIPO DE CAMBIO BCO. NACION

PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS.

FORMA DE PAGO : 20 % ANTICIPO // SALDO C/ ENTREGA.

INDUSTRIAS MAQTOR SA.
JUAN C TORRES

ISIDRO CASANOVA, 5 DEMARZO DE 2020



SRES. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

ATTE. CRISTIAN GABRIEL ABUD

EMPRESA : INDUSTRIAS MAQTOR SA.

CUIT : 30-61315721-9

INGRESOS BRUTOS: 30613157219 EXENTO

Nº TELEFONO DE EMPRESA: 011- 4694-6446 // 6404 //62

LA MAQUINARIA PRESUPUESTADA SEGÚN PRESUPUESTO DE
FECHA 05/03/2020

GARANTIA DE LA MAQUINARIA POR 1 AÑO

PLAZO DE ENTREGA : 60 DIAS A PARTIR DEL PAGO DEL ANTICIPO.

LE COMENTO QUE LOS REQUISITOS QUE NOS PIDEN ESTAN EN
EJECUCION.

SIN OTRO PARTICULAR

SALUDA ATTE.

JUAN C. TORRES.

REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales

Ley 26.940



constancia que a la fecha de emisión, INDUSTRIAS MAQTOR S A CUIT 30613157219 no registra sanciones REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

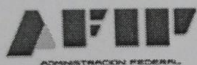
Fecha de emisión: 05/03/2020 (válido únicamente por el día de emisión)



Sello Electrónico: ed30247d-7cbb-4442-b1f7-4a5cb770e99b



Ministerio de
Producción y
Trabajo



Consejo Federal del Trabajo
República Argentina



RENATRE
REGISTRO NACIONAL DE TRABAJADORES PORALES Y EMPLEADORES

SRT
Superintendencia de
Riesgos del Trabajo

Solicitud de cotización
Christian Abud <sct@unsa.edu.ar>
18/02/2020 02:22 p. m.
@pasextrusoras.com.ar
@unsa.edu.ar, ctyri@unsa.edu.ar



Salta, 18 de febrero de 2020

CONVOCATORIA/ LÍNEA: PFIP -2017 - CONVENIO 2019-50107370
NOMBRE DEL PROYECTO: "DESARROLLO DE MATERIALES PLÁSTICOS
COMPUESTOS BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACION DE SU
PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL".

Señores:

PAS EXTRUSORAS S.R.L.

Esmeralda 4571, Florida Oeste-1065, Munro - Bs. As.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar, en el marco del proyecto PFIP denominado "DESARROLLO DE MATERIALES PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACION DE SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL" de la Universidad Nacional de Salta - Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, presupuestos para la compra de los siguientes insumos, requeridos para el desarrollo del mencionado proyecto.

Insumos a adquirir:

Sistema de calandrado para extrusoramonotornillo de 30 mm. de diametro con boquilla de salida de material de 10mmmm: Matriz plana y un sistema de calandra de 3 rodillos (o más),

con sistema de enfriamiento de los rodillos por circulación de agua. Espesor deseado de la película obtenida de hasta 1.5 mm, de ancho de película de 100 mm o más.-

Cotizar con Iva incluido
Libre de Flete

ADJUNTAR:

- * Constancia de inscripción en el SIPRO, gestionado en www.comprar.gob.ar
- * Constancia de inscripción AFIP
- * Constancia de inscripción DGR
- * Consignar N° de CIUT
- * Declaración Jurada de intereses

...cia REPSAL
...ar Nº telefono
...ia del producto cotizado: No menor a 1 (un) año.



Plazo de la Oferta: 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las
...estas.

Condiciones de Pago: 10 (diez) Días hábiles fecha factura conformada.

Plazo de Entrega: Inmediato a partir de la recepción fehaciente de la Orden de Compra

Lugar de Entrega: Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales - UNSa. - Av. Bolivia
5150 - SALTA.

Atentamente.-

--
Cr. Cristian ABUD
Secretaria de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales
Universidad Nacional de Salta
Av Bolivia 5150 - Tel. 4255555

PAS EXTRUSORAS

EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA PLASTICA



COTIZACIÓN Nro. 1346

Destinatario:	Universidad Nacional de Salta		
Atención:	Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta		
Dirección:	Av. Bolivia 5150, Pcia. Salta		
Teléfono / Fax:	054-387-4255406/405/337/340/336	E-mail:	
Fecha:	10/03/2020		

PRESUPUESTO

Matriz plana para extrusora diámetro 30mm de laboratorio.

Calandra con sistema de tres rodillos. Rodillos cromados huecos para pasaje de agua. Diámetro de 120mm x 100mm de ancho. Sistema de tracción mediante engranajes. Bobinador incluido con embrague.

Sistema de tracción mediante motoreductor controlado por variador de velocidad, alimentado por 220vol.

Producto nuevo sin uso de origen argentino, fabricado por PAS EXTRUSORAS SRL.

Precio total en pesos son cuatrocientos mil con IVA y flete incluidos.

Validez de la oferta de 15 días.

El producto tiene una garantía de 1 año a partir de la fecha de entrega.

PLAZO DE ENTREGA: 60 días a partir de la orden de compra.

Forma de pago, 50% con la orden de compra y saldo restante contra entrega.

Atte. Siracusa Esteban
PAS EXTRUSORAS SRL

ESMERALDA 4571 MUNRO (1605), PCIA. DE BS. AS. ARGENTINA -
TEL / FAX (54-11) 4730-2248

E-MAIL: INFO@PASEXTRUSORAS.COM.AR / WWW.PASEXTRUSORAS.COM.AR

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
CONSTANCIA DE INSCRIPCION



70950390-8
TRUSORAS S R L
Juridica: S.R.L.
Contrato Social: 11-10-2005

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	01-2010
INF. - REGIMEN INFORMATIVO DE COMPRAS Y VENTAS	07-2015
GANANCIAS SOCIEDADES	01-2006
	01-2006

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: 282909 (F-883) FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO ESPECIAL N.C.P.	Mes de inicio: 11/2013
Secundaria(s): 222010 (F-883) FABRICACIÓN DE ENVASES PLÁSTICOS	Mes de inicio: 11/2013
259993 (F-883) FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS DE TORNERÍA Y/O MATRICERÍA	Mes de inicio: 11/2013
Mes de cierre ejercicio comercial: 5	

DOMICILIO FISCAL - AFIP

ESMERALDA 4571
MUNRO
1605-BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: 28-02-2020 a 29-03-2020

Hora 10:27:32 Verificador 107737649690

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP <http://www.afip.gob.ar>.

DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES - DECRETO 202/2017



Declarante: Persona jurídica

Razón Social	PAS EXTRUSORAS SRL
CUIT/NIT	30-70950390-8

Vínculos a declarar

¿Existen vinculaciones con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto n° 202/17?

(Marque con una X donde corresponda)

SI	NO	X
En caso de existir vinculaciones con más de un funcionario, o por más de un socio o accionista, se deberá repetir la información que a continuación se solicita por cada una de las vinculaciones a declarar.	La opción elegida en cuanto a la no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto n° 202/17.	

Vínculo

Persona con el vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Persona jurídica (si el vínculo a declarar es directo de la persona jurídica declarante)	No se exige información adicional
Representante legal	Detalle nombres apellidos y CUIT
Sociedad controlante	Detalle Razón Social y CUIT.
Sociedades controladas	Detalle Razón Social y CUIT.
Sociedades con interés directo en los resultados económicos o financieros de la declarante	Detalle Razón Social y CUIT.
Director	Detalle nombres apellidos y CUIT
Socio o accionista con participación en la formación de la voluntad social	Detalle nombres apellidos y CUIT
Accionista o socio con más del 5% del capital social de las sociedades sujetas a oferta pública	Detalle nombres apellidos y CUIT

Información adicional

¿Con cuál de los siguientes funcionarios?

(Marque con una X donde corresponda)

Presidente	
Vicepresidente	
Jefe de Gabinete de Ministros	

[Handwritten signature]



... con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional
... con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir
... caso de haber marcado Ministro, Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional
... con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir complete los siguientes campos)

Nombres	
Apellidos	
CUIT	
Cargo	
Jurisdicción	

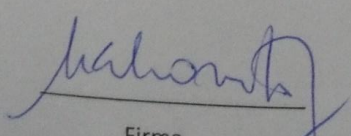
Tipo de vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Sociedad o comunidad	Detalle Razón Social y CUIT.
Parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado y segundo de afinidad	Detalle qué parentesco existe concretamente.
Pleito pendiente	Proporcione carátula, nº de expediente, fuero, jurisdicción, juzgado y secretaría intervinientes.
Ser deudor	Indicar motivo de deuda y monto.
Ser acreedor	Indicar motivo de acreencia y monto.
Haber recibido beneficios de importancia de parte del funcionario	Indicar tipo de beneficio y monto estimado.
Amistad pública que se manifieste por gran familiaridad y frecuencia en el trato	

Información adicional

La no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto n° 202/17.


Firma

MARTINEZ M. ESTER
Aclaración

MUNRO-28-02-2020
Fecha y lugar

REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales

Ley 26.940



Presencia que a la fecha de emisión, PAS EXTRUSORAS S R L CUIT 30709503908 no registra sanciones en
conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

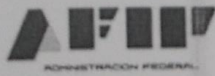
Fecha de emisión: 28/02/2020 (válido únicamente por el día de emisión)



Sello Electrónico: 41e84002-1c3f-4e93-8a5d-3c0b6f2cd823



Ministerio de
Producción y
Trabajo



Consejo Federal del Trabajo
República Argentina



RENATRE
REGISTRO NACIONAL DE TRABAJADORES RERAJOS Y EMPLEADORES

SRT
Superintendencia de
Riesgos del Trabajo

Handwritten signature in blue ink.

Fwd: Solicitud de cotización
Estian Abud <sct@unsa.edu.ar>
18/02/2020 03:05 p. m.
entas@tecnomac.com.ar
patrya@unsa.edu.ar, ctyri@unsa.edu.ar



Salta, 18 de febrero de 2020

CONVOCATORIA/ LÍNEA: PFIP -2017 - CONVENIO 2019-50107370
NOMBRE DEL PROYECTO: "DESARROLLO DE MATERIALES PLÁSTICOS
COMPUESTOS BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACION DE SU
PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL".

Señores:

TECNOMAC

Mendoza 6691. Loma Hermosa, San Martín, Pcia. de Buenos Aires

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar, en el marco del proyecto PFIP denominado "DESARROLLO DE MATERIALES PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACION DE SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL" de la Universidad Nacional de Salta - Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, presupuestos para la compra de los siguientes insumos, requeridos para el desarrollo del mencionado proyecto.

Insumos a adquirir:

Sistema de calandrado para extrusoramonotornillo de 30 mm. de diametro con boquilla de salida de material de 10mmmm: Matriz plana y un sistema de calandra de 3 rodillos (o más),

con sistema de enfriamiento de los rodillos por circulación de agua. Espesor deseado de la película obtenida de hasta 1.5 mm, de ancho de película de 100 mm o más.-

Cotizar con Iva incluído
Libre de Flete

ADJUNTAR:

- * Constancia de inscripción en el SIPRO, gestionado en www.comprar.gob.ar
- * Constancia de inscripción AFIP
- * Constancia de inscripción DGR
- * Consignar N° de CIUT
- * Declaración Jurada de intereses
- * Constancia REPSAL
- * Consignar N° telefono
- * Garantía del producto cotizado: No menor a 1 (un) año.



Plazo de la Oferta: 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

Plazo de Pago: 10 (diez) Días hábiles fecha factura conformada.

Plazo de Entrega: Inmediato a partir de la recepción fehaciente de la Orden de Compra

Lugar de Entrega: Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales - UNSa. - Av. Bolivia 5150 - SALTA.

Atentamente.-

--
Cr. Cristian ABUD
Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales
Universidad Nacional de Salta
Av. Bolivia 5150 - Tel. 4255555



Universidad Nacional de Salta

SECRETARIA COOPERACION TECNICA

y RELACIONES INTERNACIONALES

Tel. (0387) 425-5555 y 425-8661

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



ANEXO IX
CUADRO COMPARATIVO

SALTA, 11 DE MARZO DE 2020

EXPEDIENTE N° EX2018-63635373-APN-DDYGD#MCT

CONVOCATORIA/ LÍNEA: P.F.I.P. 2017

TITULO DEL PROYECTO: DESARROLLO DE MATERIALES
PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E
IMPLEMENTACIÓN DE SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA
LOCAL.

CONVENIO N° 2019-50107370

RUBRO: BIENES DE CAPITAL						
	INDUSTRIAS MAQTOR S.A.		PAS EXTRUSORAS S.R.L.		TECNOMAC	
	CANTIDAD	PRECIO	CANTIDAD	PRECIO	CANTIDAD	PRECIO
ITEM 1 Sistema de calandrado para extrusora mono tornillo de 30 mm.de diametro con boquilla de salida de material de 10mmmm: Matriz plana y un sistema de calandra de 3 rodillos (o más),con sistema de enfriamiento de los rodillos por circulación de agua. Espesor deseado de la película obtenida de hasta 1.5 mm, de ancho de película de 100 mm o más.-	1	USD 4700 (\$ 300.800)	1	\$ 400.000	1	\$ NO COTIZA
GARANTIA DE OFERTA (tipo y monto)	1 AÑO					
GARANTIA DEL BIEN Y/O SERVICIO	1 AÑO					
VALIDEZ DE LA OFERTA	DIAS		DIAS		DIAS	
TIEMPO DE ENTREGA	45 DIAS		60 DIAS		DIAS	

U.N. Sa
Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales
Fecha: 12 MAR. 2020
Hora: 12:00 Fs. 3
Recibido por: [Signature]



Universidad Nacional de Salta

SECRETARIA COOPERACION TECNICA

y RELACIONES INTERNACIONALES

Tel. (0387) 425-5555 y 425-8661

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



CONDICIONES DE PAGO	20% ANTICIPO. SALDO CONTRAENTREGA	50% C/ORDEN DE COMPRA. SALDO CONTRA ENTREGA	
---------------------	--------------------------------------	---	--

Firma, aclaración y cargo del firmante

Dra María A. Bertozzi

Profesor titular UNSa

Investigador Independiente CONICET



Universidad Nacional de Salta
SECRETARIA COOPERACION TECNICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
Tel. (0387) 425-5555 y 425-8661
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



NOTA Nº 091-SCTyRI-2020

SALTA, 13 Marzo de 2020

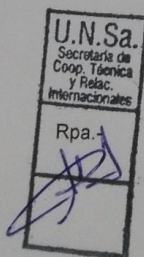
REF.: Expte Nº 25.604/2018

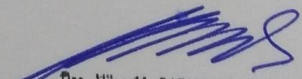
Señor
Secretario Administrativo
Cr. Diego SIBELLO
S _____ / _____ D:

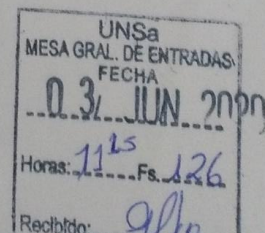
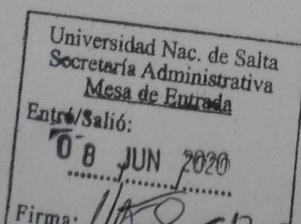
Me dirijo a usted, en el marco del Proyecto PFIP denominado:
"Desarrollo de Materiales Plásticos Compuestos Biodegradables e Implementación de su producción en la Industria Local", que dirige la Dra. María Alejandra Bertuzzi, con el fin de solicitar arbitre los medios necesarios para realizar el pago de la compra de un sistema de calandrado para extrusora, cuya metodología de adquisición, adjunta de Fs. 106 a Fs. 125, se realizó de acuerdo al Manual de Administración de Operaciones del COFECyT y el dictamen Nº 19.693 de Asesoría Jurídica, con acuerdo del Sr. Secretario de Asuntos jurídicos Dr. Alfredo Gustavo Puig.

Se solicitar dar a la presente, carácter de urgente despacho.

Atentamente.-




Dra. Nilsa M. SARMIENTO BARBIERI
Secretaria de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - UNSa.



Salta, 12 de marzo de 2020



CONVOCATORIA/ LÍNEA: PFIP -2017

NOMBRE DEL PROYECTO: "DESARROLLO DE MATERIALES
PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E
IMPLEMENTACION DE SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA
LOCAL".

INFORME DE PRE-ADJUDICACIÓN

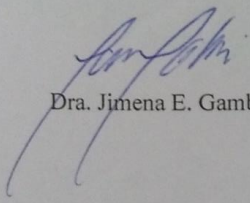
Sra. Secretaria de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales
Dra. Nilsa María SARMIENTO BARBIERI

Analizadas las ofertas presentadas para la adquisición de un Sistema de calandrado para extrusora monotornillo de 30 mm de diámetro con boquilla de salida del material de 10 mm en el marco de Proyecto PFIP 2017, esta Comisión aconseja preadjudicar la compra al proveedor:

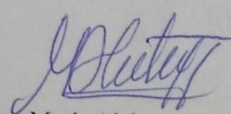
1. PAS EXTRUSORAS SRL con domicilio en Esmeralda 4571 Munro (1605), Provincia de Buenos Aires por la suma de \$ 400.000 (PESOS CUATROSCIENTOS MIL).

Se considera que esta oferta resulta la más conveniente por precio y cumplir con todos los requisitos solicitados.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.


Dra. Jimena E. Gamboni


Dr. Aníbal Slavtsky


Dra. María Alejandra Bertuzzi

Salta, 28 de Agosto de 2020

CONVOCATORIA/ LÍNEA: PFIP -2017 – CONVENIO
2019-50107370

NOMBRE DEL PROYECTO: **"DESARROLLO DE
MATERIALES PLÁSTICOS COMPUESTOS
BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACION DE SU
PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL"**.

Señores:

PAS EXTRUSORAS S.R.L.

Esmeralda 4571, Florida Oeste-1065, Munro - Bs. As.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar, en el marco del proyecto PFIP denominado **"DESARROLLO DE MATERIALES PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACION DE SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL"** de la Universidad Nacional de Salta - Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, presupuestos para la compra de los siguientes insumos, requeridos para el desarrollo del mencionado proyecto.

Insumos a adquirir:

Sistema de calandrado para extrusora monotornillo de 30 mm. de diametro con boquilla de salida de material de 10mmmm: Matriz plana y un sistema de calandra de 3 rodillos (o más), con sistema de enfriamiento de los rodillos por circulación de agua. Espesor deseado de la película obtenida de hasta 1.5 mm, de ancho de película de 100 mm o más.-

Cotizar con Iva incluido

Libre de Flete

ADJUNTAR:

- * Constancia de inscripción en el SIPRO, gestionado en www.comprar.gob.ar
- * Constancia de inscripción AFIP
- * Constancia de inscripción DGR
- * Consignar N° de CIUT
- * Declaración Jurada de intereses
- * Constancia REPSAL
- * Consignar N° telefono
- * Garantía del producto cotizado: No menor a 1 (un) año.

Mantenimiento de la Oferta: 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

Condiciones de Pago: 10 (diez) Días hábiles fecha factura conformada.

Plazo de Entrega: Inmediato a partir de la recepción fehaciente de la Orden de Compra

Lugar de Entrega: Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales - UNSa. - Av. Bolivia
5150 - SALTA.

Atentamente.-

PAS EXTRUSORAS

EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA PLASTICA



COTIZACIÓN Nro. 1390

Destinatario:	Universidad Nacional de Salta		
Atención:	Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta		
Dirección:	Av. Bolivia 5150, Pcia. Salta		
Teléfono / Fax:	054-387-4255406/405/337/340/336	E-mail:	
Fecha:	02/09/2020		

PRESUPUESTO

Matriz plana para extrusora diámetro 30mm de laboratorio.

Calandra con sistema de tres rodillos. Rodillos cromados huecos para pasaje de agua. Diámetro de 120mm x 100mm de ancho. Sistema de tracción mediante engranajes.

Bobinador incluido con embrague.

Sistema de tracción mediante motoreductor controlado por variador de velocidad, alimentado por 220vol.

Producto nuevo sin uso de origen argentino, fabricado por PAS EXTRUSORAS SRL.

Precio total en pesos son seiscientos cincuenta mil con IVA y flete incluidos.

Validez de la oferta de 15 días.

El producto tiene una garantía de 1 año a partir de la fecha de entrega.

PLAZO DE ENTREGA: 90 días a partir de la orden de compra.

Forma de pago, 50% con la orden de compra y saldo restante contra entrega.

Atte. Siracusa Esteban
PAS EXTRUSORAS SRL

ESMERALDA 4571 MUNRO (1605), PCIA. DE BS. AS. ARGENTINA -
TEL / FAX (54-11) 4730-2248
E-MAIL: INFO@PASEXTRUSORAS.COM.AR / WWW.PASEXTRUSORAS.COM.AR

Solicitud de cotización - Sistema de calandrado para extrusora



Adrián Mato | Proinplas (adrianmato@proinplas.com)

Juan_pablo_soria@yahoo.com

Fecha: miércoles, 2 de septiembre de 2020 12:43 p. m. GMT-3

Estimado Juan Pablo

Este tipo de maquinaria es para "importación directa" del cliente por lo cual no podemos cumplimentar los requerimientos solicitados

Ante cualquier otra consulta estamos a su entera disposición.

Muchas gracias.

Adrián Mato

Asistente de ventas

Head office - Argentina

Calle 38, Gral. Manuel Savio 1137, Villa Maipú - San Martín (CP 1650), Buenos Aires, Argentina

Tel/Fax: +54 011 4713 9083 // Tel Móvil: +54 9 11 4448 5449

www.proinplas.com

De: Juan Pablo Soria <juan_pablo_soria@yahoo.com>

Enviado el: miércoles, 2 de septiembre de 2020 10:22

Para: adrianmato@proinplas.com

Asunto: Solicitud de cotización - Sistema de calandrado para extrusora

Salta, 02 de Setiembre de 2020

CONVOCATORIA/ LÍNEA: PFIP -2017 – CONVENIO
2019-50107370
NOMBRE DEL PROYECTO: "DESARROLLO DE
MATERIALES PLÁSTICOS COMPUESTOS
BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACION DE SU
PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL".

Señores:

PROINPLAS

Calle 38, Gral. Manuel Savio 1137,

Villa Maipú, San Martín.

Pcia. BUENOS AIRES



Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar, en el marco del Proyecto PFIP denominado **"DESARROLLO DE MATERIALES PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACION DE SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL"** de la Universidad Nacional de Salta - Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, presupuestos para la compra de los siguientes insumos, requeridos para el desarrollo del mencionado proyecto.

Insumos a adquirir:

- * Sistema de calandrado para extrusora monotornillo de 30 mm. de diámetro con boquilla de salida de material de 10mmmm: Matriz plana y un sistema de calandra de 3 rodillos (o más), con sistema de enfriamiento de los rodillos por circulación de agua. Espesor deseado de la película obtenida de hasta 1.5 mm, de ancho de película de 100 mm o más.-

Cotizar con Iva incluido

Libre de Flete

ADJUNTAR:

- * Constancia de inscripción en el SIPRO, gestionado en www.comprar.gob.ar
- * Constancia de inscripción AFIP
- * Constancia de inscripción DGR
- * Consignar N° de CIUT
- * Declaración Jurada de intereses
- * Constancia REPSAL
- * Consignar N° telefono
- * Garantía del producto cotizado: No menor a 1 (un) año.

Mantenimiento de la Oferta: 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

Condiciones de Pago: 10 (diez) Días hábiles fecha factura conformada.

Plazo de Entrega: Inmediato a partir de la recepción fehaciente de la Orden de Compra

Lugar de Entrega: Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales - UNSa. - Av. Bolivia 5150 - SALTA.

AGRADECERÍA SU RESPUESTA EN CASO DE NO DISPONER DE LO SOLICITADO.

Enviar con copia a:

- patrya@unsa.edu.ar
- nilsmsarmiento@gmail.com
- sct@unsa.edu.ar

Atentamente. -

Lic. Soria Juan Pablo

Secretaría de Cooperación Técnica

y Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de Salta

Tel:0387-4255555



Solicitud de cotización - Sistema de calandrado para extrusora

JUAN CARLOS (juancarlos@maqtor.com.ar)

juan_pablo_soria@yahoo.com

Fecha: miércoles, 2 de septiembre de 2020 06:59 p. m. GMT-3

Señor Soria mucho gusto yo soy Juan Carlos Torres nosotros ya le habíamos cotizado esa maquinaria, también le hemos provisto a otras universidades como Bahía Blanca, Mar del Plata, varias de Bs. As. pero Uds. nos solicitan estar inscriptos como proveedores del estado y ese trámite demora mucho tiempo y más en estos momentos de todos modos si necesitan cualquier detalle técnico se lo puedo brindar sin ningún compromiso. Mi celular es 011 1556388979 muchas gracias

From: Juan Pablo Soria
Sent: Tuesday, September 1, 2020 6:19 PM
To: industrias@maqtor.com.ar ; juancarlos@maqtor.com.ar
Cc: Nilsa Sarmiento ; Patricia Arias
Subject: Solicitud de cotización - Sistema de calandrado para extrusora

Salta, 01 de Setiembre de 2020

CONVOCATORIA/ LÍNEA: PFIPI -2017 - CONVENIO
2019-50107370
NOMBRE DEL PROYECTO: "DESARROLLO DE
MATERIALES PLÁSTICOS COMPUESTOS
BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACIÓN DE SU
PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL".

Señores:
MAQTOR

Av. Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 7024,
B1765 Isidro Casanova.

BUENOS AIRES

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar, en el marco del proyecto PFIPI denominado "DESARROLLO DE MATERIALES PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACIÓN DE SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL" de la Universidad Nacional de Salta - Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, presupuestos para la compra de los siguientes insumos, requeridos para el desarrollo del mencionado proyecto.

Insumos a adquirir:

- Sistema de calandrado para extrusora monotornillo de 30 mm. de diámetro con boquilla de salida de material de 10mmmm: Matriz plana y un sistema de calandra de 3 rodillos (o más), con sistema de enfriamiento de los rodillos por circulación de agua. Espesor deseado de la película obtenida de hasta 1.5 mm, de ancho de película de 100 mm o más.-

Cotizar con Iva incluido

Libre de Flete

ADJUNTAR:

- * Constancia de inscripción en el SIPRO, gestionado en www.comprar.gob.ar
- * Constancia de inscripción AFIP
- * Constancia de inscripción DGR
- * Consignar N° de CIUT

ANEXO IX CUADRO COMPARATIVO

Salta, 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Expediente N° EX2018-63635373-APN-DDYGD#MCT
Convocatoria/ Línea: P.F.I.P. 2017

Título del proyecto: DESARROLLO DE MATERIALES
 PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E
 IMPLEMENTACIÓN DE SU PRODUCCIÓN EN LA
 INDUSTRIA LOCAL

Convenio N° 2019-50107370

RUBRO: BIENES DE CAPITAL						
	PAS EXTRUSORAS SRL		PROIMPLAS		MAQTOR	
	CANTIDAD	PRECIO	CANTIDAD	PRECIO	CANTIDAD	PRECIO
ÍTEM 1 Sistema de Calandrado para extrusora mono tornillo de 30mm. De diámetro con boquilla de salida de material de 10mm: Matriz plana y un sistema de calandrada de 3 rodillos (o más), con sistema de enfriamiento de los rodillos por circulación de agua. Espesor deseado de la película obtenida de hasta 1.5mm, de ancho de película de 100mm o más.-	1	\$650.000,00	1	\$NO COTIZA	1	\$NO COTIZA
GARANTÍA DE OFERTA (tipo y monto)	15 DÍAS					
GARANTÍA DEL BIEN Y/O SERVICIO	1 AÑO					
VALIDEZ DE LA OFERTA	DIAS		DIAS		DIAS	
TIEMPO DE ENTREGA	90 DIAS		DIAS		DIAS	
CONDICIONES DE PAGO	50% ANTICIPO SALDO CONTRAENTREGA					

Firma, aclaración y cargo del firmante



Salta, 08 de septiembre de 2020

CONVOCATORIA /LINEAL: P.F.I.P – 2017
NOMBRE DEL PROYECTO: "DESARROLLO DE
MATERIALES PLÁSTICOS COMPUESTOS
BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACIÓN DE
SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL".

INFORME DE PRE-ADJUDICACIÓN

**Sra. Secretaria de Cooperación Técnica
Y Relaciones Internacionales
Dra. Nilsa María SARMIENTO BARBIERI**

Analizando las ofertas presentadas para la adquisición de un sistema de calandrado para extrusora mono tornillo de 30mm de diámetro con boquilla de salida del material de 10mm en el marco del Proyecto PFIP 2017, esta Comisión aconseja pre adjudicar la compra al proveedor:

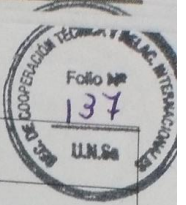
1. PAS EXTRUSORAS SRL con domicilio en Esmeralda 4571 Munro (1605), Provincia de Buenos Aires por la suma de \$650.000,00 (PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA MIL).

Se considera que esta oferta resulta la más conveniente por ser único oferente.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

Dra. María Alejandra Bertuzzi

ORIGINAL



PAS EXTRUSORAS S R L

B

COD. 006

FACTURA

Razón Social: PAS EXTRUSORAS S R L

Domicilio Comercial: Esmeralda 4571 - Munro, Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

CUIT: 30586762571

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Condición de venta: Cuenta Corriente

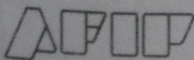
Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Anticipo correspondiente a la cotización Nro.1390	1,00	unidades	450000,00	0,00	0,00	450000,00

PAGADO
TESORERÍA GRAL. - UNSADra. Nilsa M. SARMIENTO BARBIERI
Secretaria de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - UNSa.

Subtotal: \$	450000,00
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	450000,00



Comprobante Autorizado

Pág. 1/1

CAE N°: 70368094437946

Fecha de Vto. de CAE: 18/09/2020

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



307095039080060000270368094437946202009180



Universidad Nacional de Salta
SECRETARIA COOPERACION TECNICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
Tel. (0387) 425-5555 y 425-8661
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



NOTA Nº 150-SCTyRI-2020

SALTA, 13 Marzo de 2020

REF.: Expte Nº 25.604/2018

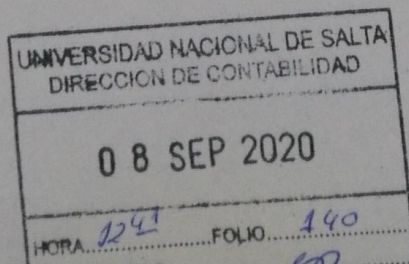
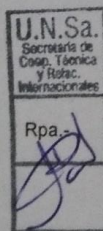
Señor
Secretario Administrativo
Cr. Diego SIBELLO
S _____ / _____ D:

Me dirijo nuevamente a usted, en el marco del Proyecto PFIP denominado: **"Desarrollo de Materiales Plásticos Compuestos Biodegradables e Implementación de su producción en la Industria Local"**, que dirige la Dra. María Alejandra Bertuzzi, con el fin de solicitar arbitre los medios necesarios para realizar el pago de la compra de un sistema de calandrado para extrusora, cuya metodología de adquisición, adjunta de Fs. 128 a Fs. 136, se realizó de acuerdo al Manual de Administración de Operaciones del COFECyT y el dictamen Nº 19.693 de Asesoría Jurídica (Fs. 104), con acuerdo del Sr. Secretario de Asuntos jurídicos Dr. Alfredo Gustavo Puig.

Asimismo, se adjunta factura por un monto de \$ 450.000.- (cuatrocientos cincuenta mil pesos) correspondiente al 70% del costo total.

Se solicitar dar a la presente, carácter de urgente despacho.

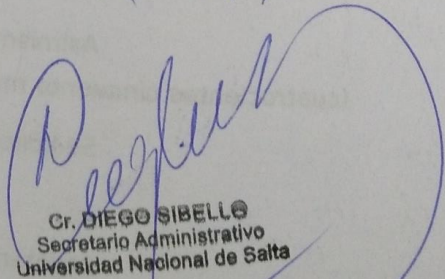
Atentamente.-



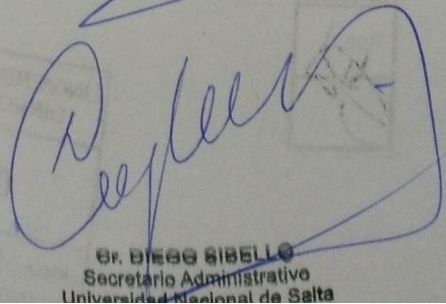
Dra. Nilsa M. SARMIENTO BARBIERI
Secretaria de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - U.N.Sa.

8/9/20.

Para Director de Presupuesto, a los
EFECTOS DE PROCTAR, POR DISPOSICION
DEL SENECOR, ALAS PERSONAS
ACORDANDO LA SUMA DE PÉDROS CUENTA
SESENTA y OCHO MIL DOSCIENTOS (\$167.200)
DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 51.5.11
RESERVA 95/20 GRUPO DE CIENCIAS
Y TECNOLOGIA 2020.; SUMADO A LA
PARTIDA FONDO INVENTARIO DE RESERVAS
A FS 66 AFILIADOS A UN TOTAL DE PÉDROS
CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (\$450.000)


Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Aprobado Intervención y su tramitación


Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

PAS EXTRUS

EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA IND

DATOS BANCARIOS PAS EXTRUSORAS SRL:

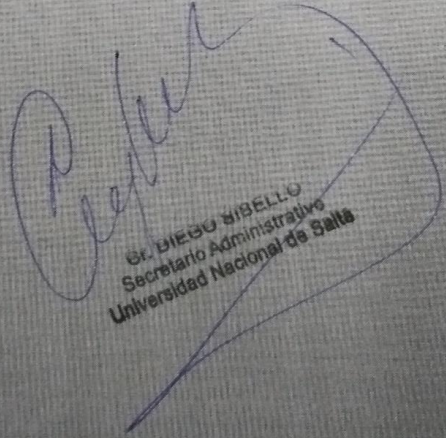
RAZON SOCIAL: PAS EXTRUSORAS SRL

CUIT: 30-70950390-8

BANCO SUPERVIELLE

CUENTA CORRIENTE NRO: 3437646

CBU: 0270004510034376460011


Dr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta



Universidad Nacional de Salta
DIRECCION DE CONTABILIDAD
AVENIDA BOLIVIA 5.150 - 4400 SALTA (R.A.)

2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

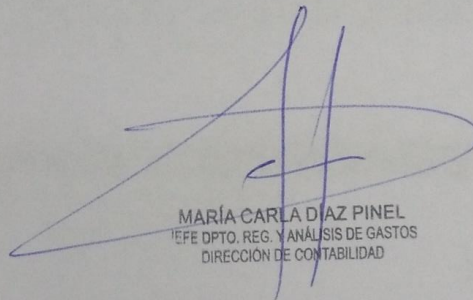


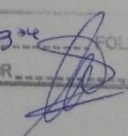
Salta, 8 de septiembre de 2020

Ref.: Expediente 25.604/2018 – Adquisición de sistema de calandrado para extrusora – SCT y CIUNSa.-

-----Se elevan las presentes actuaciones a la Tesorería General informando que este Departamento procedió a registrar la OPAC N° 2290/2020 a favor de la firma **PAS EXTRUSORAS SRL** por el importe de **\$ 450.000,00** dando cumplimiento a la providencia del Sr. Secretario Administrativo a Fs. 140 vta.. Cumplido gírese a la Dirección de Patrimonio para su intervención.

cd


MARÍA CARLA DÍAZ PINEL
JEFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	
TESORERÍA GENERAL	
08 SEP 2020	
HORA 13:40	FOLIO 148
RECIBIDO POR 	



Universidad Nacional de Salta

TESORERIA GENERAL
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
Tel. (0387) 4258678 - 4258676
unsateso@unsa.edu.ar



Expte. N° 25.604/18.-

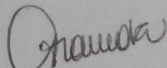
TESORERIA GENERAL UNSa.- Salta, 10 de Septiembre de 2.020.-

Se abono la Orden de Pago de Administración Central N° 2290/20 por la suma total de \$450.000,00 (Pesos cuatrocientos cincuenta con 00/100) a favor de la firma Pas Extrusoras SRL en concepto de proyecto PFIP "desarrollo de Materiales Plasticos Comp biod".

Se deja constancia que se encuentra pendiente de recepción el recibo oficial de la firma Pas Extrusoras SRL.

Con lo informado se remite las presentes actuaciones a Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales a su solicitud. Cumplido vuelva para incorporar el recibo mencionado anteriormente.

Atentamente.


Cra. CLAUDIA ROSANA ARANDA
JEFE DE DPTO. RECAUDACIONES
TESORERIA GRAL. UNSa.



Universidad Nacional de Salta
**Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales**



NOTA N° 197-SCTyRRII-20

Salta, 30 de Noviembre de 2020

Sr.

Secretario del Consejo Superior
CPN Hugo Ignacio Llimos

S / D:

Me dirijo a usted en relación al Proyecto: "Desarrollo de materiales plásticos compuestos biodegradables e implementación de su producción en la Industria Local" y financiado por la Convocatoria Nacional: "Proyectos Federales de Innovación Productiva - 2017". El objeto de esta nota es solicitar autorización de manera excepcional y transitoria del uso de fondos equivalente a un total de \$75.000 (pesos setenta y cinco mil) de la Partida Presupuestaria de la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales: "Membresías" **hasta tanto** el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación efectuó el segundo desembolso. Dichos fondos serán utilizados para el último pago y adquisición de los bienes de capital: Calandra y Tren de Tiro.

La Directora del proyecto es la Dra. María Alejandra Bertuzzi docente de la Facultad de Ingeniería e investigadora del Instituto de Investigaciones para la Industria Química (INIQUI), el beneficiario del proyecto es la empresa Salta Plast Polietilenos S.R.L., la Unidad Ejecutora es el INIQUI y la Universidad Nacional de Salta actúa como Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT).

Es importante destacar la importancia del presente proyecto dada la orientación que posee a introducir innovaciones tecnológicas en el sector del plástico de la provincia de Salta mediante el desarrollo, producción y comercialización de

materiales plásticos biodegradables, elaborados a partir de materias primas disponibles en el país y con tecnologías adaptadas al contexto local; implicando la propuesta un aporte novedoso a nivel nacional, e incluso latinoamericano, y su consonancia con las políticas de cuidado del medioambiente suponen un horizonte propicio para el crecimiento del mercado de estos productos y por lo tanto del sector.

Mediante RESOL-2019-72APN-SGCTEIP#MECCYT, la Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva resuelve adjudicar a Salta Plast Polietilenos S.R.L. en carácter de beneficiario un aporte no reembolsable de Pesos \$707.00,00 en concepto de subsidio para ser aplicado a la ejecución del Proyecto.

Por Resolución Rectoral N° 1069-2019 se aprueba el convenio de Subvención; que contempla en su Artículo Séptimo que los desembolsos parciales y el desembolso final, quedan supeditados a la aprobación de los informes técnicos y las rendiciones de cuentas respectivas.

En fecha 07/10/2019 se recibe el primer anticipo por parte del MINCyT por la suma de \$282.800,00. Entre los rubros que forman parte del presupuesto de ejecución, el de Bienes de Uso contempla la adquisición de Calandra y Tren de Tiro, la que mediante el proceso de adquisición resultare adjudicada al proveedor PAS EXTRUSORAS S.R.L. por un monto final de \$650.000,00. Dicha obligación resulta afrontada con un de anticipo correspondiente al 70%, según FC "B" 02-00007 de \$450.000,00 con los fondos recibidos en fecha 07/10/2019 por \$282.800,00 y el remanente con fondos propios, debidamente autorizados por Sr. Secretario Administrativo de la Universidad Nacional de Salta. Es así, que el saldo pendiente de

cancelación a cubrir con el próximo desembolso asciende a la suma de pesos \$ 200.000,00. Los cuales deben ser cubiertos entre los fondos a ser provistos por MINCyT y la Contraparte (Salta Plast).

En fecha 21/09/2020 se procede a efectuar el envío mediante correo electrónico de la primera rendición del proyecto. Al día de la fecha, nos informan que la rendición de cuentas del primer desembolso fue aprobada y los fondos correspondientes al siguiente desembolso están siendo procesados, pero se espera que operarían en el ejercicio 2021.

Estos tiempos afectados al próximo desembolso podrían implicar mayores demoras en el avance de la ejecución del proyecto, más de los que la situación de emergencia sanitaria ya causó.

Por todas las razones y circunstancias desarrolladas es que solicito que el presente proyecto se someta a consideración de la **COMISIÓN DE HACIENDA**, a fin de que se autorice de manera excepcional la afectación de fondos de manera transitoria con el propósito de cubrir el remante del monto necesario para la adquisición de la Calandra y Tren de Tiro y de esa manera que el equipo que trabaja en la ejecución del proyecto pueda avanzar en el desarrollo de las tareas previstas y en los plazos que la reglamentación establezca.

La afectación mencionada en el párrafo corresponde a fondos disponibles en la Partida Presupuestaria "Membresías" de esta secretaria los cuales serán restituidos una vez recibido el siguiente desembolso del MINCyT.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.


Dra. Nilsa M. SARMENTO BARBIERI
Secretaría de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - UNSa.

Salta, 03 de diciembre de 2020.

despacho 63/20

EXPEDIENTE N° 25.604/2018

VISTO las actuaciones relacionadas con el proyecto PFIP "Desarrollo de Materiales plásticos Compuesto Biodegradables e Implementación de su producción en la Industria Local y,

CONSIDERANDO:

Que, fojas 156-157 obra nota solicitando la aplicación transitoria de la suma de PESOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 75.000) para afectarlo al proyecto mencionado en el visto.

Que, la suma de \$ 75.000 sería afectada de la Cuenta Membresía, según lo dispuesto por la resolución de distribución de presupuesto.

Que, la afectación solicitada es de carácter transitoria hasta tanto la unidad financiadora efectuó el desembolso N° 2°, según se desprende del primer párrafo de la nota mencionada.

Que, los fondos a afectarse cuentan con una afectación específica dispuesta por la resolución presupuestaria emitida por el Consejo Superior.

Que, el pedido efectuado implica una afectación solamente financiera y no presupuestaria.

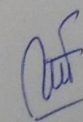
Que, la Comisión de Hacienda y Presupuesto considera viable la afectación financiera transitoria y excepción para atender el requerimiento de la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales.

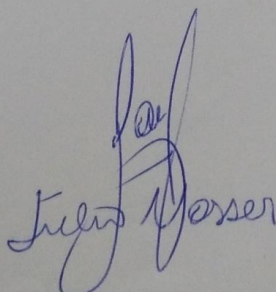
POR ELLO y atento a lo analizado en el seno de la Comisión de Hacienda y Presupuesto se ACONSEJA:

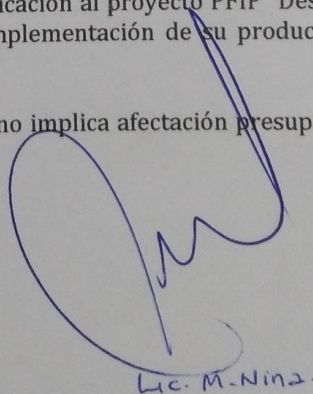
ARTÍCULO 1º: Autorizar la afectación financiera transitoria y de excepción de la suma de PESOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 75.000) para su aplicación al proyecto PFIP "Desarrollo de materiales Plásticos Compuesto Biodegradables e Implementación de su producción en la Industria Local.

ARTÍCULO 2º: La afectación dispuesta por el art. 1º no implica afectación presupuestaria ni cambio de destino de tal financiamiento.

ARTÍCULO 3º: De forma.


Ma. Forasté.


Julio Forasté


Lic. M. Nino.

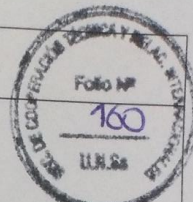
ORIGINAL

AS SRL

B

COD. 006

FACTURA



Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000008

Fecha de Emisión: 11/12/2020

CUIT: 30709503908

Ingresos Brutos: 902-845948-9

Fecha de Inicio de Actividades: 01/01/2006

Comercial: Esmeralda 4571 - Munro, Buenos Aires

rente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

8762571

rente al IVA: IVA Sujeto Exento

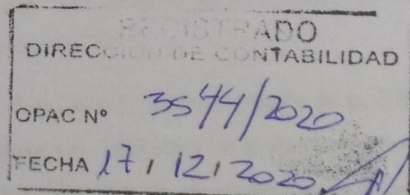
Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

on de venta: Cuenta Corriente

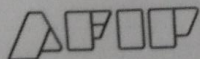
Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
Pago a cuenta según cotización 1390	1,00	unidades	75000,00	0,00	0,00	75000,00

PAGADO
TESORERÍA GRAL. - UNSA

Dra. Nilsa M. SARMIENTO BARBIERI
Secretaría de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - UNSA.



Subtotal: \$	75000,00
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	75000,00



Comprobante Autorizado

Pág. 1/1

CAE N°: 70508807174958

Fecha de Vto. de CAE: 21/12/2020

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



307095039080060000270508807174958202012219


Universidad Nacional de Salta
SECRETARIA DE COOPERACION TECNICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
Tel. (0387) 425-5555 y 425-8661
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

NOTA Nº 215- SCTyRI-20



SALTA, 10 de diciembre de 2020.-

REF. 25.604/2018

Secr. Administrativo

C.P.N. Diego Sibello

S _____ / _____ D:

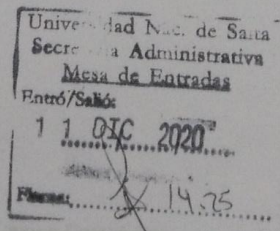
Me dirijo a usted en relación al Proyecto: "Desarrollo de materiales plásticos compuestos biodegradables e implementación de su producción en la Industria Local" y financiado por la Convocatoria Nacional: "Proyectos Federales de Innovación Productiva - 2017" a fin de solicitar disponga la autorización y pago de la FC"B"00002-00000008 por un monto de \$75.000,00 (pesos setenta y cinco mil con 00/100) correspondiente la adquisición de una Extrusora, la que mediante el proceso de adquisición resultare adjudicada al proveedor PAS EXTRUSORAS S.R.L. por un monto final de \$650.000,00 con un saldo pendiente de cancelación de \$200.000,00 los cuales debieran ser cubiertos con fondos a ser provistos por MINCyT y la Contraparte (Salta Plast Polietilenos SRL).

Se informa que en fecha 21/09/2020 se procede a efectuar el envío mediante correo electrónico de la primera rendición del proyecto. Al día de la fecha, nos informan que la rendición de cuentas del primer desembolso fue aprobada y los fondos correspondientes al siguiente desembolso están siendo procesados, pero se espera que operen en el ejercicio 2021.

Por esta razón el presente proyecto se sometió a consideración de la COMISIÓN DE HACIENDA, quienes mediante Despacho 63/20 (que consta a fs. 158) autoriza la afectación financiera transitoria y de excepción de la suma de \$ 75.000,00 para la aplicación al proyecto mencionado.

Cabe mencionar que la afectación corresponde a fondos disponibles en la Partida Presupuestaria "Membresías" de esta Secretaría, los cuales serán restituidos una vez recibido el siguiente desembolso del MINCyT.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.




Dra. Nilsa M. SARMIENTO BARBIERI
Secretaria de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - UNSa.

SALTA, 14 de diciembre de 2020

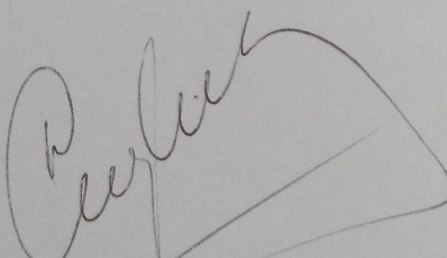
Providencia N° 2110/20

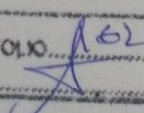
Ref. Expte. N° 25.604/20

Visto la presente actuación, vinculado al pago de la Factura "B" N° 0002-00000008 por la suma de PESOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$75.000,00) que obra a fs. 160, correspondiente a la adquisición de una Extrusora, y de acuerdo al Despacho de Comisión de Hacienda que obra a fs. 158, mediante el cual autoriza la afectación financiera transitoria correspondiente a fondos disponible en la Partida Presupuestaria "Membresías" de la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, los cuales serán restituida una vez recibida el desembolso del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, pase a Dirección de Contabilidad – Registros y Análisis de Gastos, para registro de la misma, y posterior pago por Dirección General de Tesorería. Imputarse a la Partida Presupuestaria Membresías.

Atentamente.

nrd


Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALT DIRECCION DE CONTABILIDAD	
13 DIC 2020	
HORA 10:25	FOLIO 62
RECIBIDO POR 	

Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Preventivo, Compromiso y Devengado de Compras

DIRECCION DE CONTABILIDAD
REFOLIADO N° 166



DOCUMENTOS

Ejercicio 2020

Doc. Principal N° OPAC:3544/2020

Fecha 17/12/2020

Contenedor N° EXP:25604/2018

Fecha Vencimiento 17/12/2020

Liquidado el 17/12/2020

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario PAS EXTRUSORAS SRL

Dirección ESMERALDA 4571

Teléfono

País Argentina

Provincia Buenos Aires

Identificación CUIT 30-70950390-8

Fax

Localidad MUNRO

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de Proyecto PFIP "Desarrollo de Materiales Plásticos Comp.Biod." Adquisición de Extrusora.-Pago parcial. Aut.s/Prov.Sec.Adm. N° 2110

Importe \$ 75.000,00

Son pesos setenta y cinco mil con 00/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT	Razón Social	Importe
FACT	00002-00000008	Pago a cuenta	11/12/2020	30-70950390-8	PAS EXTRUSORAS SRL	\$ 75.000,00
						\$ 75.000,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Proyecto PFIP "Desarrollo de Materiales Plásticos Comp.Biod." Adquisición de Extrusora.-Pago parcial. Aut.s/Prov.Sec.Adm. N° 2110			
17/12/2020	A.0020.016.007.001.11.01.00.00.05.00.4.3.1.0000.1.22.3.4	4.3.1.0000 - Maquinaria y equipo de producción	\$ 75.000,00
			\$ 75.000,00

Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla

MARIA CARLA DIAZ PINEL
Firma del Responsable

EXTRUSORAS S.R.L.

Esmeralda 4571
(1605) Munro
Tel. 4730-2248
info@pasextrusoras.com.ar
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

X

Nº 0001-00000127

FECHA

28 12 20

170

TESORERIA

CUIT: 30-70950390-8

ING. BRUTOS Nº: CM 902-845948-9

INICIO ACTIVIDADES: 01/01/2006

LIQUIDACION

Factura Nº

IMPORTES

1002-007

450.000

TOTAL

\$ 450.000

Recibimos de

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SALTA

con domicilio en

Av. BOLIVIA 5150 - SALTA

en cancelación de nuestras facturas detalladas al margen:

CHEQUE	FECHA	BANCO	CUIT	IMPORTE
		TRANSPERENCA		367.827,00
		Retención IVA		39.049,65
		Retención IIBB		40.165,29
		Retención GCTD		2.958,00
				1
EFFECTIVO				
TOTAL				450.000

FIRMA COBRADOR

ORIGINAL BLANCO - DUPLICADO COLOR

DIR. DE TESORERIA <unsateso@unsa.edu.ar>
miércoles, 6 de enero de 2021 15:28
'info@pasextrusoras.com.ar'
Pago de Factura - Expte. 25.604/18 - Pas Extrusoras
Pas Extrusoras boleto y retenciones.pdf

Salta, 06 de Enero de 2021
REF.: Expte. N° 25.604/18

Extrusoras SRL
D:

Por el presente se comunica a Ud. que el día 05 de enero de 2021 se efectuó el pago de la Factura N° 00002-00000008 por el importe de \$75.000,00 (Pesos setenta y cinco mil con 00/100) a favor de PAS EXTRUSORAS SRL en concepto de proyecto PFIP Desarrollo de Materiales Plásticos- Importe Transferido \$ 61.797,51

Asimismo, se informa que por el pago se efectuaron las siguientes retenciones:

- Impuesto al Valor Agregado: \$6.508,28 (Pesos seis mil quinientos ocho con 28/100).
- Impuesto a los Ingresos Brutos : \$6.694,21 (Pesos seis mil seiscientos noventa y cuatro con 21/100).

Se adjuntan boleto de transferencia y constancias de retenciones efectuadas, solicitando remitir el recibo oficial en la brevedad a Tesorería General Universidad Nacional de Salta, sito Avda. Bolivia 5150, Salta Capital - CP 4400.

Se recuerda que el recibo N° 00000127 por el importe de \$ 450.000,00 todavía no fue enviado el original. Se pide enviar a mayor brevedad.

Atentamente.-

Tesorería General
Universidad Nacional de Salta

Esmeralda 4571
(1605) Munro
Tel. 4730-2248
info@pasextrusoras.com.ar
I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

RECIBO

DOCUMENTO NO VALIDO COMO
FACTURA

Nº 0001-00000128

FECHA

6	1	21
---	---	----

CUIT: 30-70950390-8

ING. BRUTOS N°: CM 902-845948-9

INICIO ACTIVIDADES: 01/01/2006

X

LIQUIDACION

[illegible]

Recibimos de UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SALTA

con domicilio en Av. BOLIVIA 5150 - SALTA

en cancelación de nuestras facturas detalladas al margen:

en cancelación de nuestras facturas detalladas al margen.				
CHEQUE	FECHA	BANCO	CUIT	IMPORTE
				61.797,51
	TRANSFERENCIA			6.508,28
	Retención IVA			6694,21
	Retención IIBB			
EFFECTIVO				
TOTAL				75.000

FIRMA COBRADOR



Universidad Nacional de Salta

TESORERÍA GENERAL
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
Tel. (0387) 4258678 - 4258676
unsateso@unsa.edu.ar



TESORERÍA GENERAL UNSa. - Salta, 10 de febrero de 2021

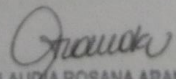
Ref: Expediente N° 25604/18

Visto las presentes actuaciones, Esta Tesorería informa que:

- Se agregó a fs. 170 el Recibo Oficial de la empresa Pas Extrusoras SRL en concepto del pago informado a fs. 155.
- Se abonó la Orden de Pago de Administración Central N° 3544/2020 por la suma de PESOS SETENTA Y CINCO MIL (\$75.000.-) a favor de la firma PAS EXTRUSORAS SRL en concepto de Proyecto PFIP "Desarrollo de Materiales Plásticos Com. Biod., Adquisición de Extrusora-pago parcial, autorizado s/Providencia de Secretaria Administrativa N° 2110.
- Se registró en la Cuenta Fondo de Terceros mediante Recibo N° 969/2020 la suma de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$388.850.-) en concepto de fondos remitidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación por no conocerse el destino de dichos fondos.
- Se registró la Orden de Pago No Presupuestaria N° 982/2020 a efectos de regularizar el ingreso efectuado en la Cuenta Fondos de Terceros mediante Recibo N° 969/2020, por identificar el destino de los fondos.
- Se registró mediante Recibo N° 970/2020 la suma de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$388.850.-) en concepto de Convenio de Subvención entre el MINCYT-Salta Plast P SRL y UNSa (UVT), por anticipo del Anexo I del Convenio aprobado por Resolución R N° 1069/19. Se agregó a fs. 182 el registro del crédito presupuestario realizado por la Dirección de Presupuesto.

Con lo informado, se eleva las presentes actuaciones a Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales a su pedido.

Atentamente.


Cdra. CLAUDIA ROSANA ARANDA
JEFE DE DPTO. RECAUDACIONES
TESORERÍA GRAL. UNSa.

dn

UNSa	
MESA GRAL. DE ENTRADAS	
FECHA	
10 FEB 2021	
Nº	10183
Recibido	986

NOTA N° 151-SCTyRI-20

SALTA, 9 de Setiembre de 2020.-

REF.: Convenio PFIP 2019-50107370.-

Señora

Subsecretaría de Federalización de la Ciencia

Tecnología e Innovación

Dra. Elisa Colombo

S _____ / _____ D:

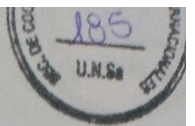
Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, con el fin de remitir los informes técnico y contable de acuerdo al siguiente detalle:

Expediente:	Ex-2018-63635373-APN-DDYGD#MCT
Resolución:	Resol-2019-72-APN-SGCTEIP#MECCYT
Proyecto:	"Desarrollo de Materiales Plásticos Compuestos Biodegradables e Implementación de su producción en la Industria Local"
Informe de Avance:	Etapas I
Rendición de cuentas:	Fin Etapa I: por \$ 282.800.- (Son: Doscientos ochenta y dos mil ochocientos pesos)

Se remite adjunto a la presente en Planilla Anexa a la presente, Rendición Contable Certificada, como así también se adjunta:

- Acto administrativo de nombramiento de quien suscribe la presente rendición (Resolución Rectoral n° 686-19 y n° 687-19).

En Anexo IV b el monto "Financiado por Contraparte" se presenta en \$0, 00 dado que la parte de la factura por la adquisición del Bien de Capital no cubierta por el



SECRETARIA COOPERACION TECNICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
Tel. (0387) 425-5555 y 425-8661
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)


Dra. Nilsa M. SARMIENTO BARBIERI
Secretaria de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - UNSa.

PLANILLA ANEXA
Nota nº 151-SCTyRI-2020

REF.: Convenio Nº2019_50107370.-

Expte.UNSa Nº 25.604/2018

INFORMACION OBJETO DE LA CERTIFICACION

Declaración efectuada por el Cr. Diego SIBELLO, D.N.I. nº 17.422.545, en su carácter de Secretario Administrativo de la Universidad Nacional de Salta, sobre los gastos efectuados en el marco de la Resolución-2019-72-APN-SGCTEIP#MECCYT, Convenio Nº2019_50107370, del Ex-2018-63635373-APN-DDYGD#MCT, Proyecto: "PFIP-ESPRO - "Desarrollo de Materiales Plásticos Compuestos Biodegradables e Implementación de su producción en la Industria Local" cuyo monto asciende a \$ 282.800.- (pesos doscientos ochenta y dos mil ochocientos)

DETALLE DE LA CERTIFICACION

La emisión de una certificación consiste en constatar determinados hechos y circunstancias con sus registros contables y/o documentación de respaldo.

Etapas Rendidas: **Fin Etapa I**

Nro de Orden	Nro de Factura	Nombre	Descripción	Fecha	Costo Total
BIENES DE CAPITAL					
1	B2-0000007	PAS EXTRUSORAS SRL	Sistema de Calandrado para extrusora mono tornillo de 30 mm. De diámetro con boquilla de salida de material de 10 mm: Matriz plana y un sistema de calandrado de 3 rodillos (o más), con sistema de enfriamiento de los rodillos por circulación de agua. Espesor deseado de la película obtenida de hasta 1.5 mm, de ancho de película de 100 mm o más. -	08/09/2020	\$ 282.800,00
			SUBTOTAL RUBRO 1		\$ 282.800,00
RECURSOS HUMANOS					
			SUBTOTAL RUBRO 2		\$ 0,00
CONSULTORIAS Y SERVICIOS					


Dra. Nilda M. SARMIENTO BARBIERI
Secretaria de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - UNSa



Universidad Nacional de Salta
SECRETARIA COOPERACION TECNICA
RELACIONES INTERNACIONALES
Tel. (0387) 425-5555 y 425-8661
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



			SUBTOTAL RUBRO 3		
	MATERIALES E INSUMOS				\$ 0,00
			SUBTOTAL RUBRO 4		
	OTROS				\$ 0,00
			SUBTOTAL RUBRO 5		\$ 0,00
	TOTAL				\$ 282.800
SON: Doscientos ochenta y dos mil pesos.-					

1. CERTIFICACION

En base a las tareas descriptas CERTIFICO que la Rendición de Cuentas informada en la declaración individualizada en 1, concuerda con la documentación respaldatoria y registros contables indicados.

Salta, Setiembre 2020.-


Nilsa M. SARMIENTO BARBIERI
Secretaria de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - UNSa.



Universidad Nacional de Salta
Rectorado



SALTA, 21 MAY 2019

Expte. N° 57/19

VISTO estas actuaciones mediante las cuales el Sr. Rector de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA solicita acuerdo del CONSEJO SUPERIOR para la designación de la Dra. Nilsa María SARMIENTO BARBIERI como SECRETARIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES; y

CONSIDERANDO:

QUE el CONSEJO SUPERIOR reunido en su 3ra. Sesión Extraordinaria llevado a cabo el día 21 de mayo del año en curso, prestó acuerdo para la designación de la Dra. Nilsa María SARMIENTO BARBIERI en el citado cargo, que ejercerá con dedicación exclusiva, conforme lo establece el inc) 11 del artículo 106 del Estatuto de esta Universidad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

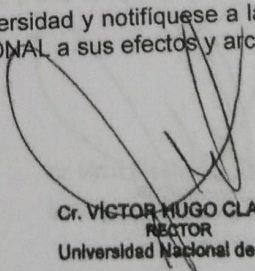
ARTÍCULO 1º.- Designar y poner en funciones a la Dra. Nilsa María SARMIENTO BARBIERI, D.N.I. N° 33.970.227, como SECRETARIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, con dedicación exclusiva, a partir del día de la fecha y mientras dure la actual gestión o hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la Dra. Nilsa María SARMIENTO BARBIERI, SECRETARIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES, continuará desempeñando tareas de docencia e investigación, como extensión de sus funciones.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, en las partida individual del personal superior de RECTORADO.

ARTÍCULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Cr. VÍCTOR HUGO CLAROS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0687-2019



Universidad Nacional de Salta
Rectorado



SALTA, 21 MAY 2019

Expte. N° 56/19

VISTO estas actuaciones mediante las cuales el Sr. Rector de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA solicita acuerdo del CONSEJO SUPERIOR para la designación del Cr. Diego SIBELLO como SECRETARIO ADMINISTRATIVO; y

CONSIDERANDO:

QUE el CONSEJO SUPERIOR reunido en su 3ra. Sesión Extraordinaria llevado a cabo el día 21 de mayo del año en curso, prestó acuerdo para la designación del Cr. SIBELLO en el citado cargo, que ejercerá con dedicación exclusiva, conforme lo establece el inc) 11 del artículo 106 del Estatuto de esta Universidad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

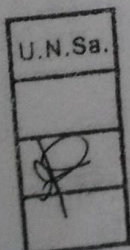
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

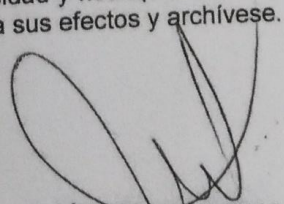
ARTÍCULO 1º.- Designar y poner en funciones al Cr. Diego SIBELLO, D.N.I. N° 17.422.545, como SECRETARIO ADMINISTRATIVO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, con dedicación exclusiva, a partir del día de la fecha y mientras dure la actual gestión o hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que el Cr. Diego SIBELLO, SECRETARIA ADMINISTRATIVO, continuará desempeñando tareas de docencia, como extensión de sus funciones.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, en la partida individual del personal superior de RECTORADO.

ARTÍCULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Cr. VÍCTOR HUGO CLAROS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0686-2019

RENDICION DE CUENTAS DE GASTOS SOBRE FONDOS RECIBIDOS DE LA CONTRAPARTE

Proyecto:	"Desarrollo de Materiales Plásticos Compuestos Biodegradables e Implementación de su producción en la Industria Local".	Institucion Beneficiaria:	Universidad Nacional de Salta
Convenio de subvencion N°:	2019_50107370		
Jurisdicción:	Salta		
Eta(s) rendida (s):	FIN ETAPA I		

RESUMEN GENERAL				
		A	B	C= A- B
Planilla N°	RUBRO	Monto Total Facturas	Financiado MINCYT	Financiado por Contraparte
1	BIENES DE CAPITAL*	\$ 450.000,00	\$ 282.800,00	0,00
2	RECURSOS HUMANOS	\$ -	\$ -	0,00
3	CONSULTORIAS Y SERVICIOS	\$ -	\$ -	0,00
4	MATERIALES E INSUMOS	\$ -	\$ -	0,00
5	OTROS COSTOS	\$ 450.000,00	\$ 282.800,00	\$ -
Total Rendición				

* Diferencia facturada afrontada con fondos propios de la Universidad Nacional de Salta (Nota Elevación)

Salta, 18 de Setiembre de 2020

Firma, Apellido y Nombre - Cargo
Máxima autoridad de la UVT
Dra. Nilsa M. SARMIENTO BARBIERI
Secretaria de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales - UNSa.



Universidad Nacional de Salta
SECRETARIA COOPERACION TECNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES



Ministerio de Ciencia,
Tecnología e Innovación Productiva
Presidencia de la Nación



ANEXO IV.a.

RENDICION DE CUENTAS DE GASTOS SOBRE FONDOS RECIBIDOS DEL MINCYT

Proyecto:	"Desarrollo de Materiales Plásticos Compuestos Biodegradables e Implementación de su producción en la Industria Local".	Institucion Beneficiaria:	Universidad Nacional de Salta
Convenio de subvención N°:	2019_50107370		
Jurisdicción:	Salta		
Etapas (s) rendida (s):	Fin Etapa 1	Total Percibido: (A)	\$ 282.800,00

RESUMEN GENERAL

Planilla N°	Rubro	Monto Total documentado	Financiado MINCYT
1	BIENES DE CAPITAL	\$ 450.000,00	\$ 282.800,00
2	CONSULTORIAS Y SERVICIOS		
3	MATERIALES E INSUMOS		
4	OTROS COSTOS		
Total Rendición:	(B)		\$ 282.800,00
%Rendición:	(C) = (B) / (A)	100%	

18 de Setiembre de 2020


Dra. Nilsa M. SARMIENTO BARBIERI
Secretaria de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - UNSa.

Firma, Apellido y Nombre - Cargo
Máxima autoridad de la UVT

ANEXO IV a Rend Ctas Gsts Fdos recibids del MINCYT



RENDICION DE CUENTAS DE GASTOS SOBRE FONDOS RECIBIDOS DEL MINCYT

Proyecto:	"Desarrollo de Materiales Plásticos Compuestos Biodegradables e Implementación de su producción en la Industria Local".	Institución Beneficiaria:	Universidad Nacional de Salta
Convenio de subvención N°:	2019_50107370	N° de expediente:	Ex -2018-63635373-APN-DDYGD#MCT
Jurisdicción:	Salta		
Etapas (s):	Fin Etapa 1		
rendida (s):			

DETALLE POR RUBRO

RUBRO: BIENES DE CAPITAL

PLANILLA N° 1

LISTADO DE COMPROBANTES							
Folio N°	Identificación del Proveedor	Concepto del gasto (1)	Comprobante N°	Fecha	Importe factura		N° de inventario (2)
					Total	Financiado MINCYT	
1	PAS EXTRUSORAS SRL	Sistema de Calandrado para extrusora mono tornillo de 30 mm. De diámetro con boquilla de salida de material de 10 mm. Matriz plana y un sistema de calandrado de 3 rodillos (o más), con sistema de enfriamiento de los rodillos por circulación de agua. Espesor deseado de la película obtenida de hasta 1.5 mm, de ancho de película de 100 mm o más, -	B 2-0000007	08/09/2020	\$ 450.000,00	\$ 282.800,00	S/N*
TOTAL RUBRO					\$ 450.000,00	\$ 282.800,00	

18 de Setiembre de 2020

Firma, Apellido y Nombre - Cargo
Máxima autoridad de la UVT

[Firma]
Dra. RITA M. SARMIENTO BARBIERI
Secretaria de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales - UNSa.





Universidad Nacional de Salta
SECRETARÍA COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Ministerio de Ciencia,
Tecnología e Innovación Productiva
Presidencia de la Nación



ANEXO V

Proyecto:	"Desarrollo de Materiales Plásticos Compuestos Biodegradables e Implementación de su producción en la Industria Local".	Institución Beneficiaria:	Universidad Nacional de Salta
Convenio de subvención N°:	2019_50107370	N° de expediente:	Ex -2018-63635373-APN-DDYGD#MCT
Jurisdicción:	Salta		

INVENTARIO DE BIENES DE CAPITAL

N° de INV.	DESCRIPCION	FACT. N°	VALOR		FECHA ALTA	DESTINO		MODIFICACIONES		(2) TOTAL
			IMPORTE	(1) FTE. FTO.		PROYECTO N°	AREA	FECHA	DESTINO	
S/N	Sistema de Calandrado para extrusora mono tornillo de 30 mm. De diámetro con boquilla de salida de material de 10 mm: Matriz plana y un sistema de calandrado de 3 rodillos (o más), con sistema de enfriamiento de los rodillos por circulación de agua. Espesor deseado de la película obtenida de hasta 1.5 mm, de ancho de película de 100 mm o más. -	B 2-0000007	\$ 450.000,00	\$ 282.800,00	Pendiente, sujeto a fecha de recepción y puesta en marcha del bien.	2019_50107370	Laboratorio			\$ 450.000,00
Monto Total (3) \$										\$ 450.000,00

Sr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta
Firma, Apellido y Nombre
Director de la Entidad Beneficiaria

Dra. NILSA M. SARMIENTO SARDIERI
Firma, Apellido y Nombre
Representante de la U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta

SECRETARIA COOPERACION TECNICA
y RELACIONES INTERNACIONALES

Tel. (0387) 425-5555 y 425-8661

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

- Las notas de pedido, órdenes de trabajo, presupuestos, proformas y/o documentos de análogas características se identificarán con la letra "X" y con la leyenda **"DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA"**.
- Estarán confeccionados a nombre **UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**, CUIT: **30-58676257-1**
- Incluirán el N° de **CUIT** y **datos de contacto** del **UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA** y del **proveedor**.
- Cotizarán exclusivamente los bienes/servicios, con las especificaciones de entrega, de pago, etc., según lo detallado en la Solicitud de Cotización de Presupuestos/Proforma.
En el campo "DESCRIPCIÓN" COTIZAR EXCLUSIVAMENTE LO ESPECIFICADO respetando las características de tal forma que garanticen la comparabilidad e igualdad de las ofertas, de no ser así la oferta no será considerada.
- Incluirán la validez de la oferta (días hábiles).
- Las facturas deben ser dirigidas a nombre de (nombre del BENEFICIARIO o de la UVT), siendo las mismas del tipo B o C. De no poseer éstas, facturar con tipo A, descontando de la misma el IVA. **Al momento de la rendición de cuentas, se rechazarán las facturas que no estén con todos los datos completos.**
- Enviar la respuesta antes del: **08 /09/ 2020** hasta las **14:00 horas**.
- En caso de no cotizar, enviar respuesta informando la negativa.
- Dirigir las comunicaciones a:

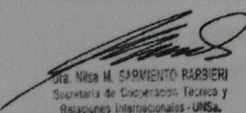
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CUIT: 30-58676257-1

Dirección: Av. Bolivia 5150, Salta Capital

Email: sct@una.edu.ar

ES COPIA FIEL


Dra. Nilda M. SARMIENTO BARBIERI
Secretaria de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta

SECRETARIA COOPERACION TECNICA
y RELACIONES INTERNACIONALES
Tel. (0387) 425-5555 y 425-8661
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



SALTA, 01 DE SETIEMBRE 2020

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

CONVOCATORIA/ LÍNEA: PFIP -2017 – CONVENIO 2019-
50107370

NOMBRE DEL PROYECTO: "DESARROLLO DE
MATERIALES PLÁSTICOS COMPUESTOS
BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACION DE SU
PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL".

Etapa 1

Sres. PAS EXTRUSORAS:

Solicitamos cotizar los bienes/servicios indicados a continuación, respetando los siguientes
datos:

Objeto:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN *	PRECIO UNITARIO (SIN IMPUESTOS)	PRECIO TOTAL (SIN IMPUESTOS)
1	Sistema de calandrado para extrusora monotornillo de 30 mm. de diámetro con boquilla de salida de material de 10mmmm: Matriz plana y un sistema de calandra de 3 rodillos (o más), con sistema de enfriamiento de los rodillos por circulación de agua. Espesor deseado de la película obtenida de hasta 1.5 mm, de ancho de película de 100 mm o más.-		

Especificaciones:

- Presentación de contragarantía y/o garantía de oferta y/o de aplicación. ☒ SI ☐ NO
- Validez de la garantía del producto y/o servicio (detallar)
- Los presupuestos/ proformas deberán confeccionarse de acuerdo a las siguientes pautas básicas y a la Resolución General AFIP N° 1415/13 y sus modificaciones:

ES COPIA FIEL

DR. MIGUEL S. SARRIENGO RABIERO
Secretaría de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta

SECRETARIA COOPERACION TECNICA
y RELACIONES INTERNACIONALES
Tel. (0387) 425-5555 y 425-8661
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

- Las notas de pedido, órdenes de trabajo, presupuestos, proformas y/o documentos de análogas características se identificarán con la letra "X" y con la leyenda **"DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA"**.
- Estarán confeccionados a nombre **UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**, CUIT: 30-58676257-1
- Incluirán el N° de **CUIT** y **datos de contacto** del **UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA** y del **proveedor**.
- Cotizarán exclusivamente los bienes/servicios, con las especificaciones de entrega, de pago, etc., según lo detallado en la Solicitud de Cotización de Presupuestos/Proforma.
En el campo "DESCRIPCIÓN" COTIZAR EXCLUSIVAMENTE LO ESPECIFICADO respetando las características de tal forma que garanticen la comparabilidad e igualdad de las ofertas, de no ser así la oferta no será considerada.
- Incluirán la validez de la oferta (días hábiles).
- Las facturas deben ser dirigidas a nombre de (nombre del BENEFICIARIO o de la UVT), siendo las mismas del tipo B o C. De no poseer éstas, facturar con tipo A, descontando de la misma el IVA. **Al momento de la rendición de cuentas, se rechazarán las facturas que no estén con todos los datos completos.**
- Enviar la respuesta antes del: **08 /09/ 2020** hasta las **14:00 horas**.
- En caso de no cotizar, enviar respuesta informando la negativa.
- Dirigir las comunicaciones a:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CUIT: 30-58676257-1

Dirección: Av. Bolivia 5150, Salta Capital

Email: sct@una.edu.ar

ES COPIA FIEL

Dra. Nilda M. SARMIENTO BARBIERI
Secretaria de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales -UNSa.

NO

2018

CUERPO II

EXPEDIENTE
25.604/2018
Nº

CAUSANTE:

DRA. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI

ASUNTO:

CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL EN EL PROYECTO PFIPI:
"DESARROLLO DE MATERIALES PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E
IMPLEMENTACIÓN DE SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL"

AGREGADOS:

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**



Universidad Nacional de Salta
SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
Tel. (0387) 425-5555 y 425-8661
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



ANEXO IX
CUADRO COMPARATIVO

Salta, 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Expediente N° EX2018-63635373-APN-DDYGD#MCT
Convocatoria/ Línea: P.F.I.P. 2017
Título del proyecto: DESARROLLO DE MATERIALES
PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E
IMPLEMENTACIÓN DE SU PRODUCCIÓN EN LA
INDUSTRIA LOCAL
Convenio N° 2019-50107370

RUBRO: BIENES DE CAPITAL						
	PAS EXTRUSORAS SRL		PROIMPLAS		MAQTOR	
	CANTIDAD	PRECIO	CANTIDAD	PRECIO	CANTIDAD	PRECIO
ÍTEM 1 Sistema de Calandrado para extrusora mono tornillo de 30mm. De diámetro con boquilla de salida de material de 10mm: Matriz plana y un sistema de calandrado de 3 rodillos (o más), con sistema de enfriamiento de los rodillos por circulación de agua. Espesor deseado de la película obtenida de hasta 1.5mm, de ancho de película de 100mm o más.-	1	\$650.000,00	1	\$NO COTIZA	1	\$NO COTIZA
GARANTÍA DE OFERTA (tipo y monto)	15 DÍAS					
GARANTÍA DEL BIEN Y/O SERVICIO	1 AÑO					
VALIDEZ DE LA OFERTA	DIAS		DIAS		DIAS	
TIEMPO DE ENTREGA	90 DIAS		DIAS		DIAS	
CONDICIONES DE PAGO	50% ANTICIPO SALDO CONTRAENTREGA					

Dra. María Alejandra Bertuzzi
Firma, aclaración y cargo del firmante

ES COPIA FIEL

Dra. Nilsa M. SARMIENTO BARBIERI
Secretaría de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - UNSa

Salta, 08 de septiembre de 2020

CONVOCATORIA /LINEAL: P.F.I.P – 2017
NOMBRE DEL PROYECTO: "DESARROLLO DE
MATERIALES PLÁSTICOS COMPUESTOS
BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACIÓN DE
SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL".

INFORME DE PRE-ADJUDICACIÓN

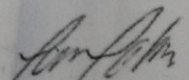
Sra. Secretaria de Cooperación Técnica
Y Relaciones Internacionales
Dra. Nilsa María SARMIENTO BARBIERI

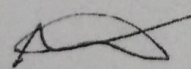
Analizando las ofertas presentadas para la adquisición de un sistema de calandrado para extrusora mono tornillo de 30mm de diámetro con boquilla de salida del material de 10mm en el marco del Proyecto PFIP 2017, esta Comisión aconseja pre adjudicar la compra al proveedor:

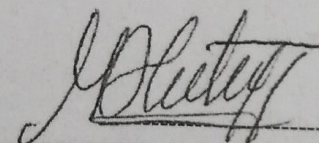
1. PAS EXTRUSORAS SRL con domicilio en Esmeralda 4571 Munro (1605), Provincia de Buenos Aires por la suma de \$650.000,00 (PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA MIL).

Se considera que esta oferta resulta la más conveniente por ser único oferente.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.


ra. Jimena E. Gamboni

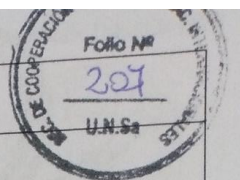

Dr. Anibal Slavtsky


Dra. María Alejandra Bertuzzi

ES COPIA FIEL


Dra. Nilsa M. SARMIENTO BARBIERI
Secretaria de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - UNSa.

ORIGINAL



EXTRUSORAS S R L

B

COD. 006

FACTURA

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000007

Fecha de Emisión: 08/09/2020

CUIT: 30709503908

Ingresos Brutos: 902-845948-9

Fecha de Inicio de Actividades: 01/01/2006

PAS EXTRUSORAS S R L

Comercial: Esmeralda 4571 - Munro, Buenos Aires

ente al IVA: IVA Responsable Inscripto

62571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

nte al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

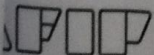
venta: Cuenta Corriente

Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
cipo correspondiente a la zación Nro.1390	1,00	unidades	450000,00	0,00	0,00	450000,00

Subtotal: \$ 450000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 450000,00



Comprobante Autorizado

Pág. 1/1

CAE N°: 70368094437946

Fecha de Vto. de CAE: 18/09/2020

Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



307095039080060000270368094437946202009180

ES COPIA FIEL



Universidad Nacional de Salta
SECRETARIA COOPERACION TECNICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
Tel. (0387) 425-5555 y 425-8661
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



NOTA N° 069-SCTyRI-19

Ref.: Expte. N° 25.604/2018.-
SALTA, 11 de Febrero 2021.-

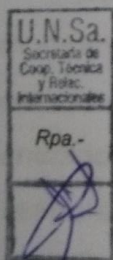
Señor
Director General del Administración a/c.
S _____ / _____ D:

Me dirijo a usted en relación al proyecto PFIP 2017 ESPRO denominado **"DESARROLLO DE MATERIALES PLASTICOS COMPUESTO BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACION DE SU PRODUCCION EN LA INDUSTRIA LOCAL"**, adjudicado mediante RESOL-2019-72-APN-SGCTEIP#MECCYT, expediente EX2018-63635373-APN-DDYGD#MCT, con el fin de adjuntar la Rendición de Cuentas DE Fin de la Etapa I, y se adjunta copia de la Nota NO-2020-75206634-APN-SSFCTEI#MCT, informando que se ha ejecutado y procesado la rendición de dicha etapa, siendo aprobada.

Así también, se adjuntan los comprobantes originales debidamente conformados solicitando que, a través de la Dirección de Rendiciones de Cuentas se proceda al registro con el correspondiente descargo conforme lo dispuesto por Resolución Rectoral N° 107-07.

Cumplido, se solicita a la Dirección de Rendición de Cuentas remita las presentes actuaciones a esta Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, para la continuidad del proyecto.

Atentamente.-

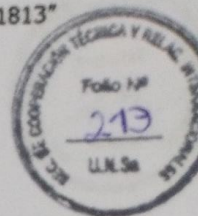


ROSALBA PATRICIA ARIAS
En Servicios al
Público y R.R.II. - U.N.Sa.

Dra. ANITA M. SÁRMIENTO BARBIERI
Secretaria de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - U.N.Sa.



31 75



Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

BUENOS AIRES, 02 SEP 2013

VISTO el expediente N° 2461/13 del registro de este Consejo Nacional,
la Resolución N° 3690/2012; y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente citado en el visto tramita el proyecto de Resolución por el que se aprueba el Manual de Procedimientos para la Presentación y Calificación de Propuestas de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS). El Manual formaliza las diferentes etapas que deberán cumplimentar las diferentes dependencias de CONICET, para calificar los diferentes convenios de transferencia de tecnología como Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social.

Que los PDTS tienen por objetivo incentivar la creación de emprendimientos que tomen como punto de partida resultados de investigación generados en el seno de este Consejo y que involucren a quienes han generado esos resultados, ello a fin de llevar al mercado tecnología desarrollada en el ámbito de investigación.

Que el presente proyecto encuentra su origen en la necesidad del CONICET de profundizar la política de apertura y vinculación con la sociedad que viene desarrollando en los últimos años, poniendo a disposición de los

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

sectores socioeconómicos su experiencia en investigación y desarrollo;

Que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva tiene entre sus funciones la conformación de un Banco Nacional de proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Que los proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social están orientados al desarrollo de una oportunidad estratégica o a una necesidad de mercado de la sociedad debidamente explicitada por los demandantes y/o adoptantes.

Que se caracterizarán por tener un plan de trabajo de duración acotada con objetivos claros y factibles, actividades pasibles de seguimiento, evaluación, hitos de avance y resultados con los objetivos.

Que contarán con una o más organizaciones públicas o privadas demandantes y/o adoptantes del resultado desarrollado.

Que tendrán una o más instituciones promotoras que proveerán, garantizarán o contribuirán a su financiamiento.

Que la Comisión Asesora del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva sobre Evaluación del Personal Científico y Tecnológico adhirió al Documento I de la Comisión Asesora de fecha 4 de octubre de 2012.

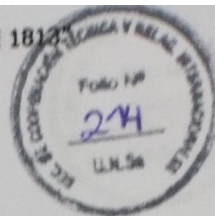
Que en cuanto a la materia regulada cabe aclarar que mediante la Resolución N° 3690/2012, se aprobó la incorporación del listado de proyectos al Banco Nacional de Proyectos de Desarrollo Tecnológico coordinado por la SUBSECRETARIA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA DE LA NACION.

Que en los presentes ha tomado intervención la Dirección del Servicio Jurídico, la Unidad de Auditoría Interna y la Dirección de Vinculación Tecnológica.

Que la presente decisión fue acordada en la reunión de Directorio de



3175



Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

fecha 10 y 11 de julio del 2013.

Que el dictado de la presente medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos: N° 1661/96, N° 310/07, N° 538/10, N° 617/12, N° 1939/12 y N° 263/13 y las Resoluciones. D. N° 346/02, N° 671/04, N° 121/12 y 3408/12.

Por ello,

EL DIRECTORIO DEL
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Apruébese el Manual de Procedimiento para la Presentación y Calificación de Propuestas de Proyectos de Desarrollo Tecnológico Social (PDTs) cuyo texto forma parte del presente como Anexo.

ARTÍCULO 2°.- Créase el Registro de Proyectos de Desarrollo Tecnológico Social (PDTs) en el ámbito de la Dirección de Vinculación Tecnológica.

ARTÍCULO 3°.- Créase la Comisión de Evaluación de PDTs del CONICET, compuesta por dos miembros del Directorio, en el cual uno de ellos será el titular de la Vicepresidencia de Asuntos Tecnológicos; y por otra parte el titular de la Dirección de Vinculación Tecnológica, o la que en el futuro la reemplace.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese a la Dirección de Vinculación Tecnológica, a la Vicepresidencia de Asuntos Tecnológicos, a la Gerencia de



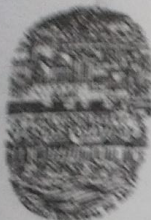
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Recursos Humanos, a la Gerencia de Administración, a la Gerencia de Asesoría Legal, y a la Unidad de Auditoría Interna y cumplido, archívese.

3175

RESOLUCION D N° _____

Dr. ROBERTO D. SALVA
PRESIDENTE
CONICET



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA
UNIVERSITARIA"

SALTA, 18 SEP 2018

Expte. N° 25.631/18

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 14 por la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica que la Dra. María Alejandra BERTUZZI, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA presentó el proyecto titulado: "Desarrollo de snacks saludables elaborados a partir de frutas tropicales del noroeste argentino" en el marco de la convocatoria de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs) al Banco Nacional de Proyectos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MCTIP)

QUE por tal motivo la Secretaría solicita avalar la presentación del Proyecto, el cual es avalado de acuerdo a la constancia de fs. 2, por la Dirección del Instituto de Investigaciones para la Industria Química (INIQUI).

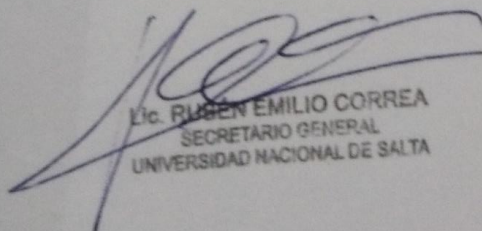
Por ello, y en uso de las atribuciones que les son propias,

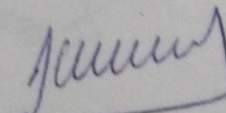
EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Avalar la presentación del Proyecto "DESARROLLO DEL SNACKS SALUDABLES ELABORADOS A PARTIR DE FRUTAS TROPICALES DEL NOROESTE ARGENTINO" ante el Banco Nacional de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs), bajo la dirección de la Dra. María Alejandra BERTUZZI, Investigadora adjunta del CONICET y docente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.


Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Ing. Edgardo Ling Sham
Vicerrector
Universidad Nacional de Salta


Ing. MARGARITA ARMADA de ROMANO
Secretaría de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - UNSa



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"



SALTA, 26 FEB 2021

Expte. N° 25.604/18

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 224 por la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica que la Dra. María Alejandra BERTUZZI, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA presentó el proyecto titulado: "Desarrollo de materiales plásticos compuesto biodegradables e implementación de su producción en la industria local" aprobado en la línea de "Proyectos Federales de Innovación Productiva - PFIP 2017" del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MCTIP), mediante RESOL-2019-72-APN-SGCTEIP#MECCYT, tal como consta a fs. 35-36.

QUE por tal motivo dicha Secretaría solicita avalar la presentación del Proyecto, el cual es requisito en el Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs).

Por ello, y en uso de las atribuciones que les son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Avalar la presentación del Proyecto "DESARROLLO DE MATERIALES PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACIÓN DE SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL" en la línea de "Proyectos Federales de Innovación Productiva - PFIP 2017" del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MCTIP), bajo la dirección de la Dra. María Alejandra BERTUZZI, Investigadora adjunta del CONICET y docente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

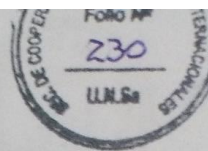
Dra. MISA M. SARMIENTO BARBIERI
Secretaría de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - UNCSa.

RESOLUCION R-N° 0156-2021

ES COPIA



Universidad Nacional de Salta
SECRETARIA COOPERACION TECNICA
y RELACIONES INTERNACIONALES
Tel. (0387) 425-5555 y 425-8661
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
(R.A.)



Ref.: Expte. N°25.604/2018

**SECRETARIA de COOP. TECNICA
y RELACIONES INTERNACIONALES**

Salta, 4 de marzo de 2021

Tomado conocimiento de lo informado por Dirección de Coordinación Administrativa a Fs.228, Siga a Dirección General de Administración a fin de dar cumplimiento a lo solicitado en Nota N°069-SCTyRRII-2021 de Fs. 212.

Asimismo, para mejor proveer se adjunta copia de la Nota NO-2020-73139765-APN-DPCF#MCT, relacionada a la aprobación de la Rendición de Cuentas enviada al COFECYT, del proyecto "DESARROLLO DE MATERIALES PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACIÓN DE SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL", CONVENIO N°50107371/19 - PFIP 2017, que tratan estas actuaciones.

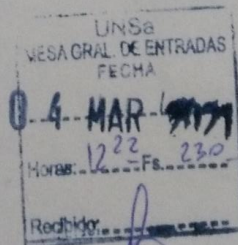
Atentamente.-

Pase Interno:
SCTyRI N° 142/2021



ROSA PATRICIA ARIAS
Cefe Dpto. Promoción de Servicios al
Sec. de Coop. Técnica y RR.II. - UNSa.

Dra. Nilsa M. SARMIENTO BARBIERI
Secretaria de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - UNSa.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Dirección General de Administración

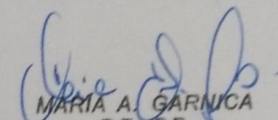
Providencia DGA- n° 329/ 2021

Salta, 5 de Marzo de 2021

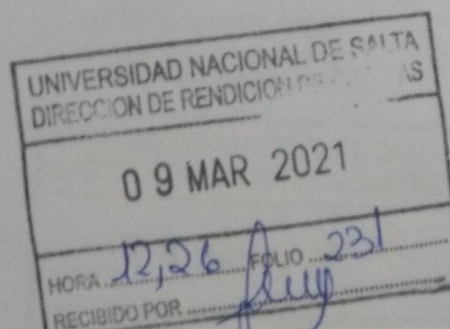
Ref: Expte. 25604-18 (C I y II)
SCTyRI – Bertuzzi, María Alejandra

----- Visto las presentes actuaciones correspondientes al Proyecto PFIP 2017 ESPRO – "Desarrollo de materiales plásticos compuesto biodegradables e implementación de su producción en la industria local" cuya dirección es de la Dra. María Alejandra Bertuzzi, y atento a Nota n° 069-SCTyRI-19 de fs. 212, se remite a intervención de la **Dirección de Rendición de Cuentas**.

----- Atentamente .


MARÍA A. GARNICA
D.E.Y.C.P.
a/c DIR. GRAL. DE ADM.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

N.Sa.



Dirección Rendición de Cuentas

Sete 16/03/2021



Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE
RELACIONES INSTITUCIONALES
Tel. (0387) 425-5100
Av. Bolivia 5150 - Arequipa

— se elevan los presentes actus
al Jefe Dpto. en el se eleva para
su intervención.

Atte

CARLOS ALBERTO LERA
DIRECCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS
DGA - UNSA

ñor

rector de Ren

Carlos Lera

1 Despacho

xpediente que

1. Expte.

INSTITUTO

PLÁSTICO

PRODUCCIÓN

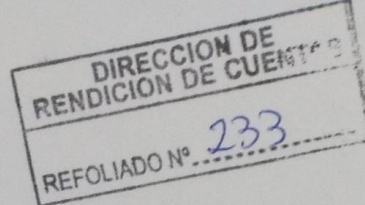
U.N.Sa.
Secretaría de
Asesoría Técnica
y Relaciónes
Institucionales

ca



DIRECCION RENDICION DE CUENTAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
La. Bolivia N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.CESAR MILSTEIN

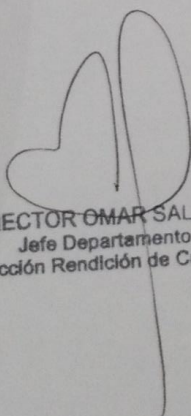


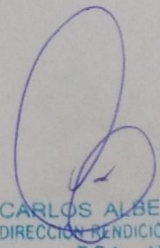
DIRECCION RENDICION DE CUENTAS, Abril 07 de 2021.-

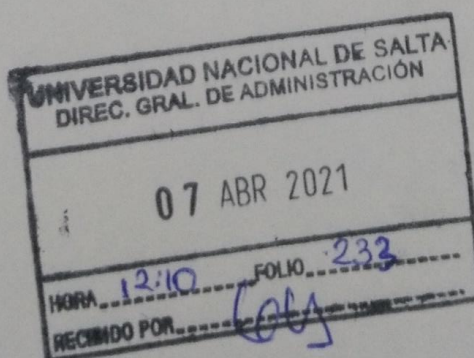
Ref. Exp. 25604/18

-- Analizadas las presentes actuaciones, esta Dirección informa que se remitió en forma
errónea el citado expediente, según Nota que rola a fojas 212, por cuanto no existe
adelantos de Fondos a registrar. Los pagos se hicieron a través de Dirección de
Contabilidad.

Con lo informado se elevan las presentes actuaciones a Dirección General de
Administración para su conocimiento, se solicita remitir a Secretaría de Cooperación
Técnica.


HECTOR OMAR SALSE
Jefe Departamento
Dirección Rendición de Cuentas


CARLOS ALBERTO LERA
DIRECCION RENDICION DE CUENTAS
DGA - UNSa



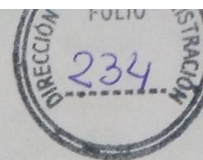
hos.-

CI, II



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Dirección General de Administración

"2021- Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"
"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"



Providencia DGA- n° 631/ 2021

Salta, 12 de Abril de 2021

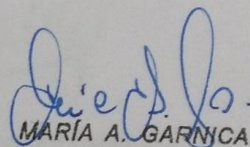
Ref: Expte. 25604-2018

SCTyRI – Bertuzzi

PFIP Desarrollo Materiales Plásticos

----- Visto las presentes actuaciones que tratan sobre el proyecto PFIP 2017 ESPRO y atento a Nota n° 069-SCTyRI-19 a fs. 212, por Providencia DGA N° 329-2021, se remitió a Dirección de Rendición de Cuentas para registro y descargo señalado en 2do párrafo de fs.212. Según informe de la citada Dirección a fs. 233, y el pedido por Nota n° 066-SCTyRI-21 se elevan a **Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales**.

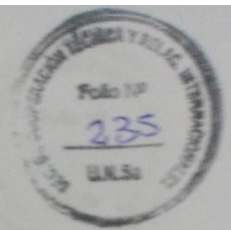
----- Atentamente.



MARÍA A. GARNICA
D.E.y C.P.
a/c DIR. GRAL. DE ADM.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

N.Sa.

U.N. Sa.	
Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales	
Fecha: 13 ABR 2021	
Hora: 12:20	Fs. 234
Recibido: 	



Salta, 16 de marzo de 2021

Sra. Secretaría de Cooperación Técnica
y relaciones internacionales-UNSa
Dra. Nilsa Sarmiento
S/D

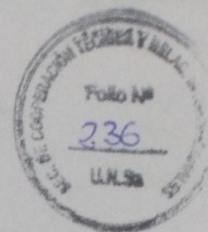
Ref: Expte N° 25604/18

Tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de solicitar la adquisición de material eléctrico, de acuerdo con el detalle que se adjunta, para la instalación del equipamiento necesario para llevar adelante las actividades planteadas en el proyecto PFIP 2017, "Desarrollo de materiales plásticos compuestos biodegradables e implementación de su producción en la industria local", el cual dirijo.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

Dra. María Alejandra Bertuzzi

U.N.Sa. Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales	
Fecha: 16 MAR. 2021	
Hora: 11:14	Fs. correo electrónico
Recibido por: [signature]	



Listado de material eléctrico necesario

A continuación se describe el material eléctrico necesario para la instalación de los equipos mencionados en cada caso:

1.- Ventilador

Llave térmica tetrapolar 25Amp

Diferencial tetrapolar 25Amp

Gabinete 20 módulos (exterior)

Ojo de buey 3 verdes y 2 rojos (220V)

2.- Secador

Llave Térmica tetrapolar 32Amp

Diferencial Tetrapolar 32Amp

Diferencial 25Amp (bipolar)

Toma corriente exterior 380V 16Amp

Ojo de buey 3 verdes y 3 rojos (220V)

Gabinete 20 módulos (exterior)

3.- Extrusora

Llave diferencial 25 Amp (bipolar)

1 Ojo de buey verde (220V)

Ficha macho y toma 380V 32Amp

4.- Laminadora

Llave térmica bipolar 20Amp

Diferencial bipolar 20Amp

Toma corriente exterior 220V 10Amp

Cable tipo Taller (3x2.5mm) 8 metros

1 Ojo de buey verde (220V)

12 metros 4mm (un solo color)

12 metros 2.5mm (un solo color)



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



SALTA, 19 DE MARZO DE 2021

SOLICITUD DE COTIZACION

Expediente N° 2018-63635373-APN-DDYGD#MCT
Convocatoria / Línea: PFIP – 2017
Título del proyecto: "DESARROLLO DE
MATERIALES PLÁSTICOS COMPUESTOS
BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACIÓN DE SU
PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL"
Convenio N°: 2019-50107370

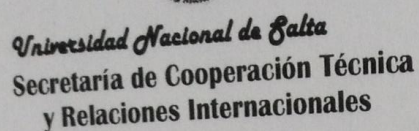
Etapas II -

Sres. **M-ELECTRICIDAD**

Solicitamos cotizar los bienes/servicios indicados a continuación, respetando los siguientes datos:

Objeto:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IMPUESTOS)	PRECIO TOTAL (SIN IMPUESTOS)
12 mts	cable (un solo color) 4 mm		
12 mts	cable (un solo color) 2.5mm		
8 mts	Cable tipo Taller (3x2.5mm)		
1	Contactor trifásico 25Amp		
1	Diferencial - bipolar 25Amp		
1	Diferencial - bipolar 20Amp		
1	Diferencial Tetrapolar 25Amp		
1	Diferencial Tetrapolar 32Amp		
1	Ficha macho y toma 380V 32Amp		
2	Gabinete 20 módulos (exterior)		
1	Llave diferencial - bipolar 25Amp		
1	Llave térmica - bipolar 20Amp		
1	Llave térmica - bipolar 25Amp		
1	Llave térmica tetrapolar 25Amp		
1	Llave Térmica tetrapolar 32Amp		
5	Ojo de buey rojos (220V)		
8	Ojo de buey verde (220V)		
1	Toma corriente exterior 380V 16Amp		
1	Toma corriente exterior 220V 10Amp		



- Presentación de contragarantía y/o garantía de oferta y/o de aplicación ☒ SI ☐ NO
- Validez de la garantía del producto y/o servicio (detallar)
- Los presupuestos/proformas deberán confeccionarse de acuerdo a las siguientes y a la Resolución General AFIP N° 115/13 y sus modificaciones:

- Las notas de pedido, órdenes de trabajo, presupuestos, proformas y/o documentos análogos características se identificarán con la letra "X" y con la **"DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA"**.
 - Estarán confeccionados a nombre de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**.
 - Incluirán el N° de CUIT **30-58676257-1** y **datos de contacto** y del proveedor.
 - Cotizarán exclusivamente los bienes/servicios, con las especificaciones de entrega, pago, etc., según lo detallado en la Solicitud de Cotización de Presupuestos/Proforma.
- En el campo **"DESCRIPCION"** **COTIZAR EXCLUSIVAMENTE LO ESPECIFICADO** respetando las características de tal forma que garanticen la comparabilidad e igualdad de las ofertas, de no ser así la oferta no será considerada.
- Incluir la validez de la oferta (días hábiles).
- Las facturas deben ser dirigidas a:

- Las facturas deben ser dirigidas a nombre de (nombre del BENEFICIARIO o de la UVT), se las mismas del tipo B o C. **Al momento de la rendición de cuentas, se rechazarán las facturas que no estén con todos los campos completos.**
- Enviar la respuesta antes del: **23/03/2021** hasta las **14:00 horas**.
- En caso de no cotizar, enviar respuesta informando la negativa.
- Dirigir las comunicaciones en sobre cerrado a:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Nº de CUIT: 30-58675

Nº de CUIT: 30-58676257-1

Dirección: Avda. Bolivia N° 5150
 E-mail: ctyri@unsa.edu.ar; patriciaarias.sct.unsa@gmail.com;
patrya@unsa.edu.ar

IMPORTS	1,085.64
	691.68
	1,731.0
	7,398.3
	13,887.8
	6,818.
	7,171.
	505
	648
	57

meletricidad
meletricidad

DOCUMENTO NO VALIDO - 42586;
DOCUMENTO NO VALIDO - 4256904 -

P. UNI.
90,47
57,64
216,38

MARCA

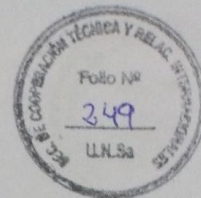
00 // 4-255546 -42-
vendedor 3874835390

NACIONAL DE SALTA
4255

00265797



Universidad Nacional de Bolivia
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



ANEXO IX
CUADRO COMPARATIVO

SALTA, 25 DE MARZO DE 2021

Expediente N° 2018-63635373-APN-DDYGD#MCT
Convocatoria / Línea: PFIP – 2017
Título del proyecto: "DESARROLLO DE
MATERIALES PLÁSTICOS COMPUESTOS
BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACIÓN DE SU
PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL"
Convenio N°: 2019-50107370

Procedimiento de contratación: Adquisición de bienes de capital, de materiales e insumos, y/o contratación de servicios de consultorías y otros costos por montos superiores a \$ 3.000

RUBRO: MATERIALES E INSMOS						
	SAN JUAN ELECTRICIDAD		R-D ELECTRICIDAD		M - ELECTRICIDAD	
	CANTIDAD	PRECIO	CANTIDAD	PRECIO	CANTIDAD	PRECIO
ITEM 1. CABLE UNIPOLAR 2.5 MM MR X MT	12	\$597.24	12	\$1681.68	12	\$691.68
ITEM 2. CABLE UNIPOLAR 4 MM NG X MT	12	\$928.68	12	\$1081.44	12	\$1085.64
ITEM 3. CABLE TIPO TALLER DE 3* 2.5 MM N	8	\$1473.20	-	\$ -	8	\$1731.04
ITEM 4. CONTACTOR MC2-25-00-T1- H5 (220VCA)	1	\$5935.10	1	\$12754.11	1	\$7398.36
ITEM 5. INT. DIFERENCIAL AC 2 X 25A 30mA	2	\$3608.26	2	\$6191.60	2	\$9258.58
ITEM 6. INT. DIFERENCIAL AC 4 X 25A 30mA	1	\$2931.71	1	\$5032.16	1	\$6818.25
ITEM 7. INT. DIFERENCIAL	1	\$2931.71	-	\$-	1	\$7171.14



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



AC 4 X 40A 30mA						
ITEM 8. FICHA INDUSTRIAL 3*32A	1	\$551.52	-	\$-	1	\$505.25
ITEM 9. BASE INDUSTRIAL 3*32A	1	\$431.14	-	\$-	1	\$546.29
ITEM 10. CAJA Q/E P/TM EXT P.FUME 24P 0480524	2	\$8400.74	1	\$8344.17	2	\$4577.44
ITEM 11. TERMOMAG. 2 X 20A 3/4,5 KA CURVA C	1	\$440.29	1	\$757.01	-	\$-
ITEM 12. TERMOMAG. 2 X 25A 3/4,5 KA CURVA C	1	\$440.29	1	\$757.01	2	\$2216.62
ITEM 13. TERMOMAG. 4 X 25A 3/4,5 KA CURVA C	1	\$879.51	1	\$1510.04	1	\$2446.12
ITEM 14. TERMOMAG. 4 X 32A 3/4,5 KA CURVA C	1	\$879.51	1	\$1510.04	1	\$3127.72
ITEM 15. INT. DIFERENCIAL AC 2 X 25A 30mA	1	\$1804.13	-	\$-	1	\$4629.29
ITEM 16. IND. LUM. MP1 LED IL-R-H (220VCA)	5	\$2887.40	5	\$2335.40	5	\$7098.55
ITEM 17. IND. LUM. MP1 LED IL-V-H (220VCA)	8	\$4619.84	8	\$3736.64	8	\$11357.68
ITEM 18. BASE INDUSTRIAL 3*16A	1	\$295.03	1	\$519.40	1	\$112.57
ITEM 19. LLAVE I TOMA COMBINADO	1	\$113.86	1	\$201.28	1	\$112.57
TOTAL	61	\$40149.16	48	\$32488.39	61	\$70984.72



Universidad Nacional de Cuba
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



SEC. DE COOP. TÉCNICA y RR.

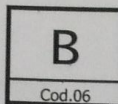
REFOLIADO N° 254

GARANTIA DE OFERTA (tipo y monto)	-	-	-
GARANTIA DEL BIEN Y/O SERVICIO	-	-	-
VALIDEZ DE LA OFERTA	5 DIAS	15 DIAS	1 DIAS
TIEMPO DE ENTREGA	DIAS	DIAS	DIAS
CONDICIONES DE PAGO	CONTADO	CONTADO	CONTADO

Dra. María A. Bertuzzi
Director técnico del proyecto

Firma, aclaración y cargo del firmante

FACTURA



ORIGINAL

02
66/4212855
icidad@arnet.com.ar

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Numero: B0008-00024656
Fecha: 26/03/2021

Comprobante Emitido Electronicamente
INICIO DE ACTIVIDADES: 01/02/2004
INGRESOS BRUTOS NRO: 30708736852
CUIT: 30-70873685-2

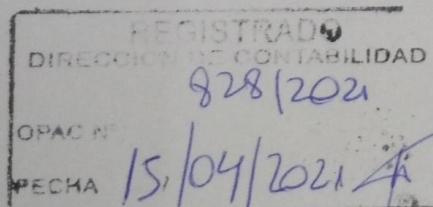


994 - UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA
AV. BOLIVIA 5150
S/D
EXENTO
cta. cte.

C.P.:
CUIT: 30586762571
Vendedor: DANIEL CORRALES
Vencimiento: 26/03/2021

Codigo	Descripcion	P.U.	Total
IMH00116	CABLE UNIPOLAR 2.5 MM MR X MT	71,10	853,20
IMH00124	CABLE UNIPOLAR 4 MM NG X MT	110,56	1326,72
IMH00761	CABLE TIPO TALLER DE 3* 2.5 MM NG	263,07	2104,56
MON06460	CONTACTOR MC2-25-00-T1-H5 (220VCA)	8478,46	8478,46
JEL2040	INT. DIFERENCIAL AC 2 X 25A 30mA	2577,25	5154,50
JEL2045	INT. DIFERENCIAL AC 4 X 25A 30mA	4188,03	4188,03
JEL2046	INT. DIFERENCIAL AC 4 X 40A 30mA	4188,03	4188,03
KAL7050	FICHA INDUSTRIAL 3*32A	787,86	787,86
KAL7130	BASE INDUSTRIAL 3*32A	615,89	615,89
GEN6070	CAJA Q/E P/TM EXT P.FUME 24P 0480524	6000,35	12000,70
JEL2012	TERMOMAG. 2 X 20A 3/4,5 KA CURVA C	628,97	628,97
JEL2013	TERMOMAG. 2 X 25A 3/4,5 KA CURVA C	628,97	628,97
JEL2033	TERMOMAG. 4 X 25A 3/4,5 KA CURVA C	1256,40	1256,40
JEL2034	TERMOMAG. 4 X 32A 3/4,5 KA CURVA C	1256,40	1256,40
JEL2040	INT. DIFERENCIAL AC 2 X 25A 30mA	2577,25	2577,25
MON20740	IND. LUM. MP1 LED IL-R-H (220VCA)	824,95	4124,75
MON20760	IND. LUM. MP1 LED IL-V-H (220VCA)	824,95	6599,60
KAL7090	BASE INDUSTRIAL 3*16A	421,46	421,46
JEL0910	LLAVE 1 TOMA COMBINADO E.CHATA	162,65	162,65

PAGADO
TESORERÍA - GRAL. UNSA



Dr. Nilsa M. SARMIENTO BARBIERI
Secretaría de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - UNSA.

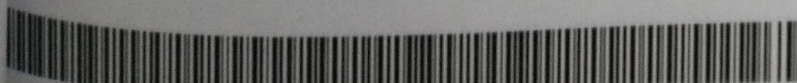
Observaciones

EXPTE. 2018-63635373
-DDYGD3

Son Pesos: CUARENTA MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE CON
16/100.-

Subtotal 57.354,40
Dctos ***** 17.205,24
40.149,16

Otros Impuestos 0,00
Total 40.149,16



CAE: 71132788657689
VTO: 05/04/2021

PELLEGRINI, lunes 20 abril de 2020



Macro

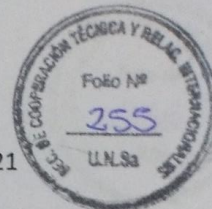


Constancia de Clave Bancaria Uniforme (CBU)

Por medio de la presente, dejamos constancia que la CUENTA CORRIENTE BANCARIA Nro. 310009400055814 y alias COBRE.SOGA.MIGA, abierta en Banco Macro S.A., radicada en la sucursal 130 - PELLEGRINI, cuya denominación es ROVI SRL y titularidad a nombre de:

Razón Social	CUIT
ROVI S R L	30-70873685-2

tiene por Clave Bancaria Uniforme (CBU) 2850100630094000558141



Salta, 30 de marzo de 2021

Sra. Secretaria de Cooperación Técnica
y relaciones internacionales-UNSa
Dra. Nilsa Sarmiento
S/D

Ref: Expte Nº 25604/18

Tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de solicitar la adquisición de 15 litros de glicerol para ser utilizado como plastificante de los materiales termoplásticos desarrollados en el proyecto PFIPI 2017, "Desarrollo de materiales plásticos compuestos biodegradables e implementación de su producción en la industria local", el cual dirijo.

Se adjuntan tres cotizaciones del insumo solicitado.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

Dra. María Alejandra Bertuzzi

U.N. Sa.	
Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales	
Fecha:	
31 MAR, 2021	
Hora:	10:30 Fs. 3
Recibido por:	



Salta, 6 de abril de 2021

CONVOCATORIA/ LÍNEA: PFIP -2017
NOMBRE DEL PROYECTO: "DESARROLLO DE MATERIALES
PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E
IMPLEMENTACION DE SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA
LOCAL".

INFORME DE PRE-ADJUDICACIÓN

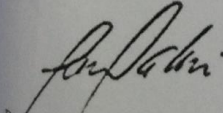
Sra. Secretaria de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales
Dra. Nilsa María SARMIENTO BARBIERI

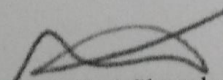
Analizadas las ofertas presentadas para la adquisición de 15 litros de glicerol para su uso como plastificante en la formulación del material que desarrollamos en el marco del Proyecto PFIP 2017 de la referencia, esta Comisión aconseja preadjudicar la compra al proveedor:

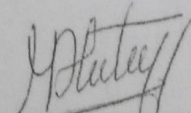
1. QUANTUM S.R.L. con domicilio en 20 de Febrero N° 1436, Salta, Salta, por la suma de \$ 19.125,00 (PESOS DIEZ Y NUEVE MIL CIENTO VEINTI Y CINCO CON 00/100)

Se considera que esta oferta resulta conveniente por cumplir con los requisitos solicitados, presentar el precio más conveniente y no requerir gastos de flete. A su vez, el producto ofrecido posee un mayor grado de pureza en comparación con los ofrecidos por los demás oferentes. En relación a las demás ofertas, cabe mencionar que la empresa GEA S.R.L. decide no participar de la invitación y la empresa ARISTOBULO GOMEZ RUPEREZ S.A. cotiza el producto a un precio más elevado (USA 337.00 cambio oficial BNA al día de la fecha \$32.941,75).

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.


Dra. Jimena E. Gamboni


Dr. Aníbal Slavtsky


Dra. María Alejandra Bertuzzi

ORIGINAL

QUANTUM S.R.L.

B

COD. 006

FACTURA



: QUANTUM S.R.L.

ercial: 12 De Octubre 798 - Salta, Salta

ente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000282

Fecha de Emisión: 07/04/2021

CUIT: 30708046465

Ingresos Brutos: 917-622506-05

Fecha de Inicio de Actividades: 08/09/2002

762571

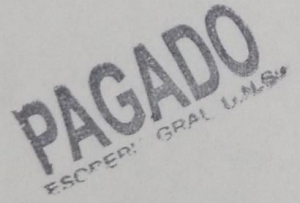
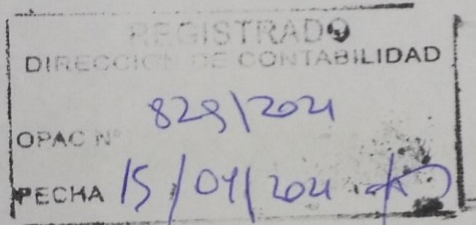
Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

nte al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

venta: Contado

Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
Merina 99,5% p.a x 1 lts - Mca: ARELLI	15,00	unidades	1542,00	0,00	0,00	23130,00




Dra. Nilsa M. SARMIENTO BARBIERI
Secretaria de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - UNSa.

Subtotal: \$ 23130,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 23130,00

Pág. 1/1

CAE N°: 71145356347744
Fecha de Vto. de CAE: 17/04/2021



AFIP

Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



Universidad Nacional de Salta

SECRETARIA COOPERACION TECNICA

y RELACIONES INTERNACIONALES

Tel. (0387) 425-5555 y 425-8661

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



NOTA N° 077-SCTyRI-2020

SALTA, 14 Abril de 2021

REF.: Expte N° 25.604/2018

Señor

Dir. de Contabilidad

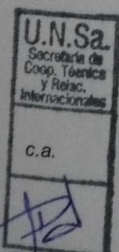
S._____/_____.D:

Me dirijo a usted, en el marco del Proyecto PFIP denominado:

"Desarrollo de Materiales Plásticos Compuestos Biodegradables e Implementación de su producción en la Industria Local", que dirige la Dra. María Alejandra Bertuzzi, con el fin de solicitar tenga a bien disponer la liquidación y pago de las facturas de fs. 253 y fs. 271 por la compra de la compra de Materiales Eléctricos y Glicerol, respectivamente, cuya metodología de adquisición, adjunta de Fs. 235 a Fs. 272, se realizó de acuerdo al Manual de Administración de Operaciones del COFECyT; se referencia el dictamen N° 19.693 de Asesoría Jurídica, con acuerdo del Sr. Secretario de Asuntos jurídicos Dr. Alfredo Gustavo Puig de fs. 104 y 104 vuelta

Se solicita dar a la presente, carácter de urgente despacho.

Atentamente.-



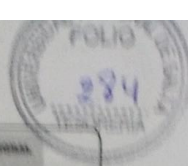
[Firma]
Dr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

[Firma]
Dra. Nilsa M. SARMIENTO BARBIERI
Secretaria de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - UNSa.

Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Pago de Liquidación de Compras
Nº de Pago: 22672



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SALTA
Bº. J. J. J. J.
CALLE DE LA TRINIDAD



Fecha: 23/04/2021
Contenedor EXP: 25604/2018
Fecha Vencimiento: 15/04/2021

PROVEEDOR

ROVI SRL
CST-4212855
Salta
420855

Dirección: AVDA. JUJUY N 502
País: Argentina
Identificación: CUIT 30-70873685-2
Localidad: Indeterminada

MONTOS DEL GASTO

Proyecto: PFIIP "Desarrollo de Materiales Plásticos Comp.Biob." Adquisición de materiales eléctricos, VºBº Sr. Sec. Adm.
Bº 273
\$40.149,16
cuarenta mil ciento cuarenta y nueve con 16/100
\$0,00
Regano (%)

ANTES

Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
08-00024656	Materiales electricidad	26/05/2021	30-70873685-2	ROVI SRL	\$ 40.149,16
					\$ 40.149,16

EN

Imputación	Detalle	Importe
0110160060441210010000001210002193000001121342930000	Útiles y materiales eléctricos	\$ 40.149,16
		\$ 40.149,16

TESORERÍA

\$40.149,16
\$0,00
\$0,00
\$3.484,02
\$0,00
\$0,00
\$0,00
\$36.665,14

MARIA A. GARNICA
D.E.Y.C.P.
de DR. GRAL. DE ADM.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Firma del responsable

W. Lamez - TESCO - Lamez Sonia

ORIGINAL



QUANTUM S.R.L.

B

COD. 09

RECIBO

ial: QUANTUM S.R.L.

Comercial: 12 De Octubre 798 - Salta, Salta

frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000005

Fecha de Emisión: 30/04/2021

CUIT: 30708046465

Ingresos Brutos: 917-622506-05

Fecha de Inicio de Actividades: 08/09/2002

Facturado Desde: 30/04/2021

Hasta: 30/04/2021

Fecha de Vto. para el pago: 30/04/2021

586762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio Comercial: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

de venta: Contado

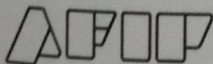
os) la suma de: \$ 23130,00

pto de:

FACTURA N° 282 - RETENCION IVA: \$ 2007.15.- RETANCION INGRESOS BRUTOS: \$

.-

	Subtotal: \$	23130,00
Bonif: %0	Importe Bonif: \$	0,00
	Subtotal c/Bonif.: \$	23130,00
	Importe Otros Tributos: \$	0,00
	Importe Total: \$	23130,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

CAE N°: 71185469141565

Fecha de Vto. de CAE: 10/05/2021



Universidad Nacional de Salta

TESORERIA GENERAL
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
Tel. (0387) 4258678 - 4258676
unsateso@unsa.edu.ar

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL
MARTÍN MIGUEL DE GUEMES"



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CESAR MILSTEIN"

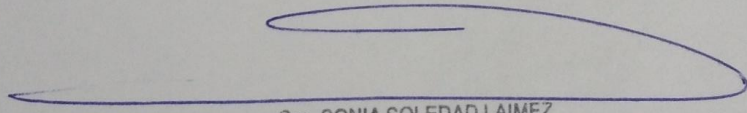
TESORERIA GENERAL UNSA, Salta 06 de mayo de 2021.-

Ref.: Expte Nº 25.604/18.-

Esta Tesorería General abonó las Ordenes de Pago de Administración Central Nº828/21 y Nº829/21 por la suma total de PESOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 16/100 (\$63.279,16) a favor de ROVI S.R.L y QUANTUM S.R., en concepto de Proyecto PFIP- adquisición de materiales eléctricos con el VºBº de Secretaría de Administrativa.

Con lo informado se eleva las presentes actuaciones a Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales a su pedido.

Atentamente.


Cra. SONIA SOLEDAD LAIMEZ
JEFE DE DPTO DE PAGOS
A/C TESORERIA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Salta, 27 de abril de 2021

Sra. Secretaria de Cooperación Técnica
y relaciones internacionales-UNSa
Dra. Nilsa Sarmiento
S/D

Ref: Expte Nº 25604/18

Tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de solicitar la adquisición de material e insumos de laboratorio para ser utilizado en los desarrollos relacionados al proyecto PFIP 2017, "Desarrollo de materiales plásticos compuestos biodegradables e implementación de su producción en la industria local", el cual dirijo.

Solicito a usted que esta compra sea imputada a los ítems "Materiales de laboratorio" e "Insumos" del punto **6. Materiales e insumos** del presupuesto actualizado aprobado.

Se adjunta el listado de materiales e insumos solicitados y las cotizaciones.
Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

Dra. María Alejandra Bertuzzi

LISTA MATERIAL LABORATORIO

MATERIAL de LABORATORIO

TIMER, Cronómetro x 2 unidades
Porta tubos ependorff x 2 unidades
Porta micropipeta
Pipeta automática (1-10 mL) x 1 unidad
Porta tubos Falcon de 50 mL x 1 unidad
Tubos Falcon con faldón de 50mL para centrifuga x 50 unidades
MATRACES de vidrio: 10 mL y 25 mL (5 unidades de cada uno)
Pipetas PASTEUR x 50 unidades
PLACAS de Petri de plástico 8 cm de diámetro x 500 unidades (interior liso)
Probetas de plástico: 10 mL, 50 mL y 100 mL. (3 unidades de cada uno)
Probeta de plástico 1L x 1 unidad
Varilla de vidrio (denso) diámetro 5 mm
Espátulas (pala/cuchara) grandes (2 unidades) y chicas (2 unidades)
Fascos de vidrio transparentes de 10 y 20 mL, con tapa rosca. (25 unidades de cada uno)
Embudo estriado vástago largo diámetro 10 cm. (2 unidades)
Aro metálico de laboratorio (2 grandes y 2 chicos)
Desecador de plástico 20 cm de diámetro x 1 unidad
Fascos color caramelo 250mL (x 5 unidades)
Fascos color caramelo 100mL. (x 5 unidades)
Ampolla decantación de plástico con robinete de 1 L (o de volumen entre 500 mL y 1L)

DROGAS

Ácido oxálico pro-análisis x 100 gramos
BUFFER para pH-metro (4 y 7)
Cloruro Hexahidrato de Magnesio ($MgCl_2$) x 250 gramos
Nitrato Hexahidrato de Magnesio ($Mg(NO_3)_2$) x 500 gramos
Bromuro de Sodio (NaBr) x 250 gramos
Acetato de Potasio (CH_3CO_2K) x 250 gramos
Etanol Absoluto P.A. x 5 L
Silica gel x 1 kg
Metabisulfito de sodio x 500 g

ORIGINAL



QUANTUM S.R.L.

B
COD. 006

FACTURA

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000291

Fecha de Emisión: 02/06/2021

CUIT: 30708046465

Ingresos Brutos: 917-622506-05

Fecha de Inicio de Actividades: 08/09/2002

QUANTUM S.R.L.

Domicilio: 12 De Octubre 798 - Salta, Salta

IVA Responsable Inscripto

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

IVA Sujeto Exento

Contado

Detalle / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
Automática Volumen Variable 10 ml. PLUS - Mca.: DELTA LAB	1,00	unidades	22990,00	0,00	0,00	22990,00
Falcon CON Faldon x 50 ml - DELTA LAB	50,00	unidades	135,00	0,00	0,00	6750,00
Agitador de vidrio con tapa x 10 Mca.: HDA -	5,00	unidades	824,00	0,00	0,00	4120,00
Agitador de vidrio con tapa x 25 Mca.: HDA -	5,00	unidades	873,00	0,00	0,00	4365,00
Tapa de plastico graduada x 10 ml. Mca.: HDA -	3,00	unidades	363,00	0,00	0,00	1089,00
Tapa de plastico graduada x 50 ml. Mca.: HDA -	3,00	unidades	509,00	0,00	0,00	1527,00
Agitador de vidrio mazisa agitadora de 7 x 30 cm. - Mca.: HDA -	1,00	unidades	171,00	0,00	0,00	171,00
Palila de acero inoxidable pala - Mca.: ARGAL -	2,00	unidades	752,00	0,00	0,00	1504,00
Palila de acero inoxidable pala - Mca.: ARGAL -	2,00	unidades	752,00	0,00	0,00	1504,00
Placa de hierro plastificado en epoxi con x 70 mm. - Mca.: ARGAL -	2,00	unidades	993,00	0,00	0,00	1986,00
Placa de hierro plastificado en epoxi con x 130 mm. - Mca.: ARGAL -	2,00	unidades	1065,00	0,00	0,00	2130,00
Separador con robinete de x 1000 ml. - Mca.: HDA -	1,00	unidades	7502,00	0,00	0,00	7502,00
OXALICO DIHIDRATO Pro- análisis (ACS) (-) CAS: 6153-56-6 x grs. - Mca.: CICARELLI -	1,00	unidades	2517,00	0,00	0,00	2517,00
CLORURO DIHIDRATO Pro-análisis (ACS) (-) x 250 grs. - Mca.: CICARELLI -	1,00	unidades	1433,00	0,00	0,00	1433,00
BROMURO Pro-análisis (ACS)	1,00	unidades	2096,50	0,00	0,00	2096,50
Subtotal:						61684,50

CAE N°: 71225160179311

Fecha de Vto. de CAE: 12/06/2021

Pág. 1/2

AFIP

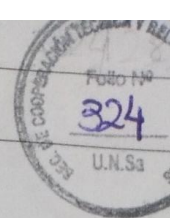
Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Dra. Nilsa M. SARMIENTO BARBIERI
Secretaria de
Relaciones
Técnica y
UNSA.

QUANTUM S.R.L.**ORIGINAL****B**

COD. 006

FACTURA

n Social: QUANTUM S.R.L.

cilio Comercial: 12 De Octubre 798 - Salta, Salta

ción frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

30586762571

ción frente al IVA: IVA Sujeto Exento

ción de venta: Contado

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000291

Fecha de Emisión: 02/06/2021

CUIT: 30708046465

Ingresos Brutos: 917-622506-05

Fecha de Inicio de Actividades: 08/09/2002

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
Pipeta Automatica Volumen Variable de 1 a 10 ml. PLUS - Mca.: DRAGONLAB	1,00	unidades	22990,00	0,00	0,00	22990,00
Tubo Falcon CON Faldon x 50 ml - Mca.: DELTALAB	50,00	unidades	135,00	0,00	0,00	6750,00
Matraz aforado de vidrio con tapa x 10 ml., - Mca.: HDA -	5,00	unidades	824,00	0,00	0,00	4120,00
Matraz aforado de vidrio con tapa x 25 ml., - Mca.: HDA -	5,00	unidades	873,00	0,00	0,00	4365,00
Probeta de plastico graduada x 10 ml. - Mca.: HDA -	3,00	unidades	363,00	0,00	0,00	1089,00
Probeta de plastico graduada x 50 ml. - Mca.: HDA -	3,00	unidades	509,00	0,00	0,00	1527,00
Varilla de vidrio mazisa agitadora de 7 mm x 30 cm. - Mca.: HDA -	1,00	unidades	171,00	0,00	0,00	171,00
Espatula de acero inoxidable pala - cuchara. - Mca.: ARGAL -	2,00	unidades	752,00	0,00	0,00	1504,00
Espatula de acero inoxidable pala - cucharita. - Mca.: ARGAL -	2,00	unidades	752,00	0,00	0,00	1504,00
Aro de hierro plastificado en epoxi con tubo x Ø 70 mm. - Mca.: ARGAL -	2,00	unidades	993,00	0,00	0,00	1986,00
Aro de hierro plastificado en epoxi con tubo x Ø 130 mm. - Mca.: ARGAL -	2,00	unidades	1065,00	0,00	0,00	2130,00
Embudo separador con robinete de talon x 1000 ml. - Mca.: HDA -	1,00	unidades	7502,00	0,00	0,00	7502,00
ACIDO OXALICO DIHIDRATO Pro- análisis (ACS) (-) CAS: 6153-56-6 x 250 grs. - Mca.: CICALLELLI -	1,00	unidades	2517,00	0,00	0,00	2517,00
MAGNESIO CLORURO HEXAHIDRATO Pro-análisis (ACS) (-) CAS: 7791-18- x 250 grs. - Mca.: CICALLELLI -	1,00	unidades	1433,00	0,00	0,00	1433,00
YODIO BROMURO Pro-análisis (ACS)	1,00	unidades	2096,50	0,00	0,00	2096,50
Subtotal:						61684,50

Pág. 1/2

CAE N°: 71225160179311
Fecha de Vto. de CAE: 12/06/2021

ORIGINAL

QUANTUM S.R.L.

B
COD. 006

FACTURA



QUANTUM S.R.L.

Comercial: 12 De Octubre 798 - Salta, Salta

ente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000291

Fecha de Emisión: 02/06/2021

CUIT: 30708046465

Ingresos Brutos: 917-622506-05

Fecha de Inicio de Actividades: 08/09/2002

762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

nte al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

venta: Contado

Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
TRANSPORTE:						61684,50
CAS: 7647-15-6 x 250 grs. - Mca.: CARELLI -	5,00	unidades	1839,50	0,00	0,00	9197,50
COHOL ETILICO ABSOLUTO 5% Pro-análisis (Etanol) CAS: 64- 5 x 1 lts. - Mca.: CICARELLI -	1,00	unidades	1578,00	0,00	0,00	1578,00
DIO METABISULFITO ANHIDRO -análisis (ACS) (Di-Sodio Disulfito - dio Piro-sulfito) CAS: 7681-57-4 x 1 s. - Mca.: CICARELLI -						

[Signature]
Dra. Nilsa M. SARMIENTO BARBIERI
Secretaria de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - UNSa.

PAGADO
TESORERÍA GRAL - UNSA

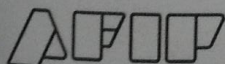
REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
OPAC N° 1554/2024
FECHA 10/06/2024

Subtotal: \$ 72460,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 72460,00

Pág. 2/2

CAE N°: 71225160179311

Fecha de Vto. de CAE: 12/06/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

ORIGINAL

B

COD. 006

FACTURA

Punto de Venta: 00004 Comp. Nro: 00000531

Fecha de Emisión: 02/06/2021

CUIT: 20246976423

Ingresos Brutos: 20246976423

Fecha de Inicio de Actividades: 01/11/2013

Social: CHAIN FEDERICO ROBERTO

Comercial: Belgrano 2247 - Salta, Salta

En frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

6686762571

En frente al IVA: IVA Sujeto Exento

de venta: Otra

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Comercial: EXP-2018-63635373-APN-DDYGD-MCT

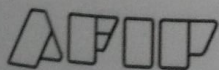
Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif.	Imp. Bonif.	Subtotal
Armer de laboratorio con cronometro y fuente regresiva.	2,00	unidades	799,00	0,00	0,00	1598,00
Gradilla PP para 60 tubos tipo Bendorn (6x10 pos)	2,00	unidades	628,00	0,00	0,00	1256,00
Soporte para micropipeta tipo Barral.	1,00	unidades	6930,00	0,00	0,00	6930,00
Gradilla plástico PP combinada tubos tipo Falcon (20 de 50 mL y 30 de 15 mL)	1,00	unidades	2065,00	0,00	0,00	2065,00
Pipeta Pasteur descartable de plástico	50,00	unidades	9,00	0,00	0,00	450,00
Placa de Petri estéril de PS 90x16 mm (pack de 20 un)	500,00	unidades	39,00	0,00	0,00	19500,00
Pipeta graduada PP de 100 mL. Paylab	3,00	unidades	685,00	0,00	0,00	2055,00
Pipeta graduada PP de 1000 mL. Glasco	1,00	unidades	2657,00	0,00	0,00	2657,00
Frasco ámbar C 17 mm X 10 cc ALCOA c/tapa	25,00	unidades	43,00	0,00	0,00	1075,00
Frasco ámbar C 17 mm X 20 cc ALCOA c/tapa	25,00	unidades	45,00	0,00	0,00	1125,00
Embudo de vidrio. Alto 90. Diam 90, Boro 3.3	2,00	unidades	1150,00	0,00	0,00	2300,00
Desecador plast. (PP/PC) c/llave vacio 200 MM Ø. GLASSCO	1,00	unidades	13761,00	0,00	0,00	13761,00
Botella Leve blanco 250 mL tapa negra precinto	5,00	unidades	58,00	0,00	0,00	290,00
Botella Leve blanco 100 mL tapa negra precinto	5,00	unidades	29,00	0,00	0,00	145,00
Solución buffer pH 10 azul x 1000 MI, Gattech	1,00	unidades	940,00	0,00	0,00	940,00
Solución buffer pH 7 amarillo x 1000	1,00	unidades	940,00	0,00	0,00	940,00
Subtotal:						57087,00

"Proveemos confianza y calidad."

Pág. 1/2

CAE N°: 71223159016667

Fecha de Vto. de CAE: 12/06/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

ORIGINAL

B

COD. 006

FACTURA

Social: CHAIN FEDERICO ROBERTO

Comercial: Belgrano 2247 - Salta, Salta

En frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00004 Comp. Nro: 00000531

Fecha de Emisión: 02/06/2021

CUIT: 20246976423

Ingresos Brutos: 20246976423

Fecha de Inicio de Actividades: 01/11/2013

586762571

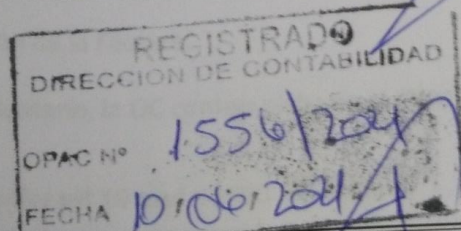
En frente al IVA: IVA Sujeto Exento

de venta: Otra

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif.	Imp. Bonif.	Subtotal
TRANSPORTE:						57087,00
AL, Saltech						
MAGNESIO NITRATO 6-Hidrato p.a. x 500 g, Biopack	1,00	unidades	3186,00	0,00	0,00	3186,00
POTASIO ACETATO P.A. (ACS) x 250 g, Biopack	1,00	unidades	3638,00	0,00	0,00	3638,00
Silicagel c/indicador humedad Azul x 1 kg, Saltech	1,00	unidades	1450,00	0,00	0,00	1450,00

PAGADO
TESORERIA GRAL - UNSADra. Xilisa M. SARMIENTO BARBIERI
Secretaria de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - UNSa.

Subtotal: \$ 65361,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

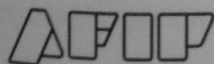
Importe Total: \$ 65361,00

"Proveemos confianza y calidad."

Pág. 2/2

CAE N°: 71223159016667

Fecha de Vto. de CAE: 12/06/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



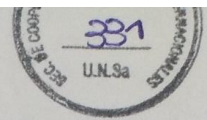
Universidad Nacional de Salta

SECRETARIA COOPERACION TECNICA

y RELACIONES INTERNACIONALES

Tel. (0387) 425-5555 y 425-8661

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



NOTA N° 115-SCTyRI-2021

SALTA, 03 de Junio de 2021

REF.: Expte. N° 25.604/2018

Señor

Dir. de Contabilidad

S _____ / _____ D:

Me dirijo a usted, en el marco del Proyecto PFIP denominado "Desarrollo de Materiales Plásticos Compuestos Biodegradables e Implementación de su producción en la Industria Local", que dirige la Dra. María Alejandra Bertuzzi, con el fin de solicitar tenga a bien disponer la liquidación y pago de las facturas de fs. 324/325 y fs. 327/328 por la compra de Insumos de Laboratorio, respectivamente, cuya metodología de adquisición, adjunta de Fs. 296 a Fs.330, se realizó de acuerdo al Manual de Administración de Operaciones del COFECyT; se referencia el dictamen N° 19.693 de Asesoría Jurídica, con acuerdo del Sr. Secretario de Asuntos Jurídicos de Fs. 104 y 104 vuelta.

Se solicita dar a la presente, carácter de urgente despacho.

Atentamente.-

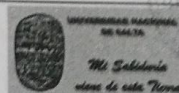
c.a.

Dra. Nilsa M. SARMIENTO BARBIERI
Secretaria de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - UNSa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	
DIRECCION DE CONTABILIDAD	
04 JUN 2021	
HORA 10:10	FOLIO 331
c.142	



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Preventivo, Compromiso y Devengado de
Gestión Básica



MENTOS

Inicio 2021

Principal N° OPAC:1554/2021

Fecha 10/06/2021

Contenedor N° EXP:25604/2018

Fecha Vencimiento 10/06/2021

Liquidado el 10/06/2021

INO DE FONDOS

Beneficiario QUANTUM S.R.L.

Teléfono 0387-4311900

Ciudad Salta

0387-4225444

Dirección 12 de Octubre 798

País Argentina

Identificación CUIT 30-70804646-5

Localidad SALTA

CEPTO Y MONTO DEL GASTO

Concepto de Proyecto PFIP "Desarrollo de Materiales Plásticos Comp. Biod." Adquisición de Insumos de Laboratorio. Autorizado s/Providencia N° 1.226/21 SA

Importe \$ 72.460,00

Importes pesos setenta y dos mil cuatrocientos sesenta con 00/100

PROBANTES

Pro	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
	00002-00000291	Provisión insumos	02/06/2021	30-70804646-5	QUANTUM S.R.L.	\$ 72.460,00
						\$ 72.460,00

PUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Proyecto PFIP "Desarrollo de Materiales Plásticos Comp. Biod." Adquisición de Insumos de Laboratorio. Autorizado s/Providencia N° 1.226/21 SA			
06/2021	R.0012.016.006.044.12.01.00.00.12.00.2.5.1.0000.1.21.3.4	2.5.1.0000 - Compuestos químicos	\$ 16.822,00
06/2021	R.0012.016.006.044.12.01.00.00.12.00.2.9.5.0000.1.21.3.4	2.9.5.0000 - Útiles menores médico, quirúrgico y de laboratorio	\$ 55.638,00
			\$ 72.460,00

Elaboró: cdiaz - Conta- Diaz Carla

MARÍA CARLA DIAZ PINEL
JEFE DPTO. REG. Y ANALISIS DE GASTOS
DIRECCION DE CONTABILIDAD
Firma del responsable

Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Preventivo, Compromiso y Devengado de Compras



OS

2021

pal N° OPAC:1556/2021

Fecha 11/06/2021

Contenedor N° EXP:25604/2018

Fecha Vencimiento 10/06/2021

Liquidado el 11/06/2021

E FONDOS

e CHAIN, Federico Roberto

Dirección España 2248

País Argentina

Identificación CUIT 20-24697642-3

Localidad SALTA

Salta

Y MONTO DEL GASTO

to de Proyecto PFIP "Desarrollo de Materiales Plásticos Comp. Biod." Adquisición de Insumos de Laboratorio y drogas. Autorizado s/Providencia N° 1.226/21 SA \$ 65.361,00

sesenta y cinco mil trescientos sesenta y uno con 00/100

ANTES

Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
00004-00000531	Provisión de Insumos	02/06/2021	20-24697642-3	CHAIN, Federico Roberto	\$ 65.361,00
					\$ 65.361,00

CIÓN

Imputación	Detalle	Importe
PFIP "Desarrollo de Materiales Plásticos Comp. Biod." Adquisición de Insumos de Laboratorio y drogas. Autorizado		
encia N° 1.226/21 SA		
R.0012.016.006.044.12.01.00.00.12.00.2.5.1.0000.1.21.3.4	2.5.1.0000 - Compuestos químicos	\$ 10.154,00
R.0012.016.006.044.12.01.00.00.12.00.2.9.5.0000.1.21.3.4	2.9.5.0000 - Útiles menores médico, quirúrgico y de laboratorio	\$ 55.207,00
		\$ 65.361,00

MARÍA CARLA DÍAZ PINEL
JEFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Firma del responsable

cionó: jmartinez - Conta- Martinez Jorge



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTIN MIGUEL DE GUEMES"

Universidad Nacional de Salta
DIRECCION DE CONTABILIDAD
AVENIDA BOLIVIA 5.150 - 4400 SALTA (R.A.)

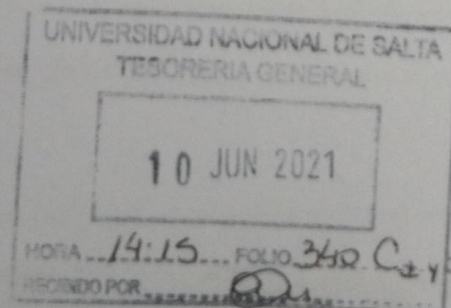
Salta, 10 de juniol de 2021

Ref.: Expediente 25.604/2018 – Adquisición de sistema de material de electricidad y productos químicos– Proyecto PFIP "Desarrollo de Materiales Plásticos Comp.Biod."- SCT y CIUNSa.-

-----Se elevan las presentes actuaciones a la Tesorería General informando que este Departamento procedió a registrar la OPAC N° 1554/2021 a favor de la firma **QUANTUM SRL** por el importe de **\$ 72.460,00** y la OPAC N° 1556/2021 a favor de la firma **CHAIN FEDERICO ROBERTO** por el importe de **\$ 65.361,00** dando cumplimiento a la Providencia N° 1.226/21 emitida por el Sr. Secretario Administrativo.

cd

CARLA DÍAZ PINEL
FE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
DIRECCION DE CONTABILIDAD



ORIGINAL



QUANTUM S.R.L.

B

COD. 09

RECIBO

QUANTUM S.R.L.

Comercial: 12 De Octubre 798 - Salta, Salta

Ante al IVA: IVA Responsable Inscripto

Empezado Desde: 15/06/2021

Hasta: 15/06/2021

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000006

Fecha de Emisión: 15/06/2021

CUIT: 30708046465

Ingresos Brutos: 917-622506-05

Fecha de Inicio de Actividades: 08/09/2002

Fecha de Vto. para el pago: 15/06/2021

762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ante al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio Comercial: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

De venta: Contado

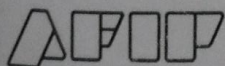
La suma de: \$ 72460,00

o de:

ACTURA B N° 291 - Retencion Ingresos Brutos: \$ 1616.88.-

n IVA: \$ 6287.85.-

	Subtotal: \$	72460,00
Bonif: %0	Importe Bonif: \$	0,00
	Subtotal c/Bonif.: \$	72460,00
	Importe Otros Tributos: \$	0,00
	Importe Total: \$	72460,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

CAE N°: 71245794964059

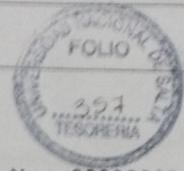
Fecha de Vto. de CAE: 25/06/2021

ORIGINAL

B

COD. 09

RECIBO



CHAIN FEDERICO ROBERTO

Comercial: Belgrano 2247 - Salta, Salta

Ante al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00004 Comp. Nro: 00000002

Fecha de Emisión: 28/06/2021

CUIT: 20246976423

Ingresos Brutos: 20246976423

Fecha de Inicio de Actividades: 01/11/2013

Declarado Desde: 02/06/2021 Hasta: 28/06/2021

Fecha de Vto. para el pago: 28/06/2021

65762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ante al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio Comercial: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

de venta: Otra

Comercial: FB-00004-00000531

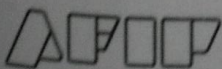
la suma de: \$ 65361,00

to de:

insumos de laboratorio

Subtotal: \$	65361,00
Bonif: %0 Importe Bonif: \$	0,00
Subtotal c/Bonif.: \$	65361,00
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	65361,00

"Proveemos confianza y calidad."



Comprobante Autorizado

CAE N°: 71263419414947

Fecha de Vto. de CAE: 08/07/2021

Universidad Nacional de Salta

TESORERÍA GENERAL
Salta, Salta, 4100 - 4100 (R.A.)
Tel: 0383-425678 - 425679
tesoreria@unsa.edu.ar



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA
DR. CESAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
HÉROE NACIONAL GENERAL MARTIN MUGUEL DE GÜEMES"

TESORERÍA GENERAL UNSa, Salta 28 de junio de 2021

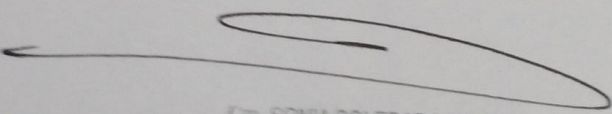
REF: Expte. N° 25.604/18

Se abonó Ordenes de Pago Administración Central N° 1554/21 y 1556/21 por la suma total de \$137.821,00 (Pesos ciento treinta y siete mil ochocientos veintiunos con 00/100) a favor de Quantum SRL y Chain Federico R. correspondiente a insumos de laboratorio y drogas.

Se deja constancia que se efectuó el pago con el previo conocimiento y autorización por Secretaría Administrativa, obrante a fs. 333.

Con lo informado se remite las presentes actuaciones a Dirección de Contabilidad- Departamento de Registro y Análisis de Gastos a efectos de continuar con el trámite respectivo.

Atentamente. -


Gr. SONIA SOLEDAD LAIMEZ
JEFE DE DPTO DE PAGOS
A/C TESORERÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	
DIRECCION DE CONTABILIDAD	
30 JUN 2021	
HORA 11:30	FOLIO 358
RECIBIDO POR	0142

ANEXO IX
CUADRO COMPARATIVO

SALTA, 24 DE AGOSTO DE 2021

Expediente N° 2018-63635373-APN-
DDYGD#MCT

Convocatoria / Línea: PFIP – 2017

Título del proyecto: "DESARROLLO DE
MATERIALES PLÁSTICOS COMPUESTOS
BIODEGRADABLES E IMPLEMENTACIÓN DE
SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL"

Convenio N°: 2019-50107370

Procedimiento de contratación: Adquisición de bienes de capital, de materiales e insumos, y/o contratación de servicios de consultorías y otros costos por montos superiores a \$ 3.000

	ELINDAR SRL		GRUPO TORNADO S.A		MAQUITEC	
	CANTIDAD	PRECIO	CANTIDAD	PRECIO	CANTIDAD	PRECIO
VARIADOR DE FRECUENCIA HASTA MOTERES 5HP	1	US\$ 410,50	1	US\$ 384,14	1	US\$ 480,37
GASTOS DE ENVÍO		US\$ 12,23		A cargo del cliente		A cargo del cliente
TOTAL	1	US\$ 422,73	1	US\$ 384,14	1	US\$ 480,37
TOTAL EN \$	102,5\$/US\$	43.329,83	102,5\$/US\$	39.374,35	102,5\$/US\$	49.327,93
GARANTIA DEL BIEN Y/O SERVICIO	---		15 DÍAS		1 AÑO	
VALIDEZ DE LA OFERTA	1 DIA		7 DIAS		7 DÍAS	
TIEMPO DE ENTREGA	ENTREGA INMEDIATA		ENTREGA INMEDIATA		entrega iNMEDIATa	
CONDICIONES DE PAGO	CONTADO		CONTADO		CONTADO	

- En caso de que los precios estén expresados en moneda extranjera, se deberá acompañar el tipo de cambio del Banco Nación a la fecha en la cual se compararon los presupuestos y se realizó la adjudicación.
- Los días siempre se consideran como hábiles
- El cuadro comparativo debe estar acompañado por los presupuestos correspondientes.



Salta, 24 de agosto de 2021

CONVOCATORIA/ LÍNEA: PFIP -2017
NOMBRE DEL PROYECTO: "DESARROLLO DE MATERIALES
PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E
IMPLEMENTACION DE SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA
LOCAL".

REFOLIADO N° 380

INFORME DE PRE-ADJUDICACIÓN

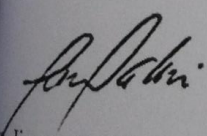
Secretaría de Cooperación Técnica
Relaciones Internacionales
Nilsa María SARMIENTO BARBIERI

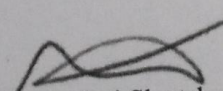
Analizadas las ofertas presentadas para la adquisición de un variador de velocidad para la instalación de equipos relacionados al Proyecto PFIP 2017 de la referencia, esta comisión aconseja preadjudicar la compra al proveedor:

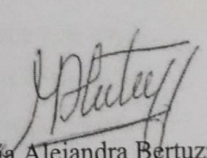
1. Grupo Tornado S.A. con domicilio en Muñecas 1375, CP 1414, Buenos Aires, por la suma de US\$ 384,14 equivalentes a \$ 39.374,35 (PESOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 35/100) considerando la cotización del Banco Nación del día de la fecha (\$102.50/ US\$).

Se considera que esta oferta resulta conveniente por cumplir con los requisitos solicitados y presentar precio más bajo entre las cotizaciones recibidas. A su vez, el variador presupuestado por esta empresa es el que presenta mejores prestaciones entre las ofertas recibidas.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.


Dra. Jimena E. Gamboni


Dr. Aníbal Slavtsky


Dra. María Alejandra Bertuzzi



GRUPO TORNADO SA
Calle Mayo 268 Basavilbaso Entre Ríos
Tel. (54 11) 5263 0439
RESPONSABLE INSCRIPTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CUIT 30586762571

productos
de Venta: Cta. Cte.

B
COD. 06

Factura B

Comp. Nro: 00002 - 00003145
Fecha Emisión: 26/09/2021
CUIT: 30710389043
Ing. Brutos: 908-269949-3
Inicio de Actividad: 02/01/2008



Domicilio: AVENIDA BOLIVIA 5150 SALTA Salta
Condición frente al IVA: Exento

Concepto	Cant.	Unidad	Precio Unit.	% Bonif.	Importe
640-4.0K - Inversor / Variador de Frecuencia, Salida de 400V, Entrada Trifásica 380VAC	1	unidad	39,093.79	0.00	39,093.79

C. Villalba
DR. MARIA del CARMEN VILLALBA
Directora de Prestación de Servicios
Técnicos - SCT y RRII - UNSa.

Monedas: Cotización dolar: \$101.77 ORDENES DE COMPRA: 39380. ---

Importe Sub Total:	\$ 39,093.79
Importe Exento:	\$ 0.00
Importe Otros Tributos:	\$ 0.00
Importe Total:	\$ 39,093.79



Comprobante emitido conforme R.G. 2177 / 2485 / 1361 (AFIP) - Factura Electrónica
Para Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teléfono Gratuito CABA, Área de Defensa y Protección
al Consumidor: 147. Orientación al Consumidor Provincia de Buenos Aires 0800-222-9042

CAE Nro.: 71343912447778
Fecha Vto. CAE: 05/09/2021

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
OPAC N° 2780/2021
FECHA 06/09/2021



Salta, 20 de agosto de 2021

CONVOCATORIA/ LÍNEA: PFIP -2017
NOMBRE DEL PROYECTO: "DESARROLLO DE MATERIALES
PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E
IMPLEMENTACION DE SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA
LOCAL".

REFOLIADO N° 392

INFORME DE PRE-ADJUDICACIÓN

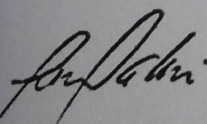
ra. Secretaria de Cooperación Técnica
Relaciones Internacionales
ra. Nilsa María SARMIENTO BARBIERI

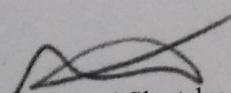
Analizadas las ofertas presentadas para la adquisición de material eléctrico para la instalación de equipos relacionados al Proyecto PFIP 2017 de la referencia, esta Comisión aconseja preadjudicar la compra al proveedor:

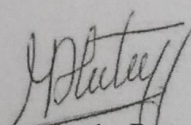
1. ROVI S.R.L. (San Juan Electricidad) con domicilio en San Juan 4400, Salta, por la suma de \$ 27.338,45 (PESOS VEINTE Y SIETE MIL TRECIENTOS TREINTA Y OCHO CON 45/100)

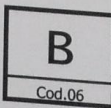
Se considera que esta oferta resulta conveniente por cumplir con las especificaciones exigidas, ofrecer productos de muy buena calidad y ser la única empresa que provee la totalidad de los ítems solicitados, siendo el precio de los diferentes ítems, considerando el descuento, similar al provisto por los restantes oferentes que no cotizaron la totalidad de los materiales. Además, la compra a este proveedor permitirá agilizar la operación y disminuir los trámites administrativos relacionados a la compra.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

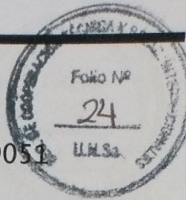

Dra. Jimena E. Gamboni


Dr. Aníbal Slavtsky


Dra. María Alejandra Bertuzzi



FACTURA



ORIGINAL

Numero: B0008-00029051
Fecha: 25/08/2021

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Comprobante Emitido Electronicamente
INICIO DE ACTIVIDADES: 01/02/2004
INGRESOS BRUTOS NRO: 30708736852
CUIT: 30-70873685-294212855
arnet@arnet.com.ar994 - UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA
AV. BOLIVIA 5150

SEC. DE COOP. TÉCNICA y RR.HH.

REFOLIADO N° 393

S/D
EXENTO
cta. cte.C.P.:
CUIT: 30586762571

Vendedor: DANIEL CORRALES

Vencimiento: 25/08/2021

Codigo	Descripcion	P.U.	Total
JEL2011	TERMOMAG. 2 X 16A 3/4,5 KA CURVA C	692,64	692,64
JEL2040	INT. DIFERENCIAL AC 2 X 25A 30mA	2841,43	2841,43
MON03240	CONTACTOR MC2-12-10-T0-H5 (220VCA)	4332,26	4332,26
SIC02604	RELOJ DIGITAL 10A DIN 789027	5716,39	5716,39
GEN6060	CAJA Q/E P/TM EXT P.FUME 16P 0480516	4940,19	4940,19
IMH00761	CABLE TIPO TALLER DE 3* 2.5 MM NG	296,14	2961,40
KAL7060	FICHA INDUSTRIAL 3*32A C/TIERRA	1057,12	2114,24
KAL7140	BASE INDUSTRIAL 3*32A C/TIERRA	936,26	1872,52
RIC0021	FICHA MACHO S/TRAS. 2P+T 10A MF 103.273	170,68	170,68
RR00255	GAB. ESTANCO 325x465x180 T.GRIS PRG 350	13413,18	13413,18

LIC. MARIA DEL CARMEN VILLALBA
Directora de Prestación de Servicios
Técnicos - GDT y RR.HH. - U.N.S.A.

PS 39

observaciones
O.C. REF. EXPTE 25604/2021Subtotal 39.054,93
Dsc tos ***** 11.716,48
27.338,45

Son Pesos: VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 45/100.-

Otros Impuestos 0,00
Total 27.338,45

3070873685206000871342853691440202109046

CAE: 71342853691440
VTO: 04/09/2021
HOJA: 1 / 1

AÑO	2018	CUERPO III	EXPEDIENTE 25.604/2018 Nº
-----	------	------------	---------------------------------

CAUSANTE:

DRA. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI

ASUNTO:

CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL EN EL PROYECTO PFIP:
"DESARROLLO DE MATERIALES PLÁSTICOS COMPUESTOS BIODEGRADABLES E
IMPLEMENTACIÓN DE SU PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA LOCAL"

AGREGADOS:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTIN MIGUEL DE GUEMES"

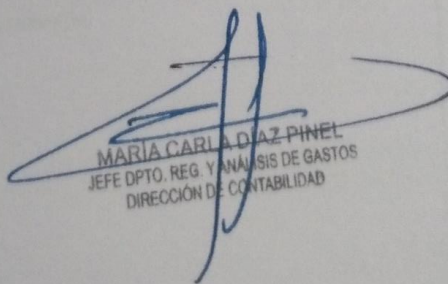
Universidad Nacional de Salta
DIRECCION DE CONTABILIDAD
CALLE BOLIVIA 5.150 - 4400 SALTA (R.A.)

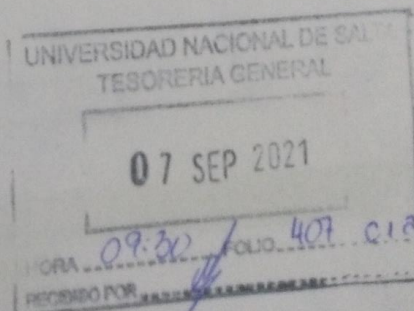
Salta, 6 de septiembre de 2021

Asunto: Expediente 25.604/2018 - Adquisición de material de electricidad y equipamiento - Proyecto PFIP "Desarrollo de Materiales Plásticos Imp.Biod."- SCT y CIUNSa.-

--Se elevan las presentes actuaciones a la Tesorería General informando que este Departamento procedió a registrar la OPAC N° 2744/2021 a favor de la firma **OVI SRL** por el importe de \$ **27.338,45** y la OPAC N° 2780/2021 a favor de la firma **GRUPO TORNADO SA** por el importe de \$ **39.093,79** dando cumplimiento a la Providencia N° 1.831/2021 emitida por la Sra. Sub-Secretario Administrativa Contable. **Cumplido gírese a conocimiento e intervención de la Dirección de Patrimonio.**

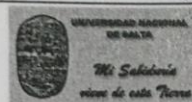
cd


MARÍA CARLA DÍAZ PINEL
JEFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD





Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Preventivo, Compromiso y Devengado de Compras



DOCUMENTOS

Ejercicio 2021
Doc. Principal N° OPAC:2744/2021
Fecha 03/09/2021
Contenedor N° EXP:25604/2018
Fecha Vencimiento 03/09/2021
Liquidado el 03/09/2021

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario ROVI SRL
Teléfono 0387-4212855
Provincia Salta
Fax 0387-4220866
Dirección AVDA. JUJUY N 502
País Argentina
Identificación CUIT 30-70873685-2
Localidad Indeterminada

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de Proyecto PFIP "Desarrollo de Materiales Plásticos Comp. Biod." Adquisición de materiales eléctricos. Autorizado s/Providencia N° 1.831/2021 Subs.Adm. Cont.
Importe \$ 27.338,45
Son pesos veintisiete mil trescientos treinta y ocho con 45/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACT	0008-00029051	Insumos eléctricos	25/08/2021	30-70873685-2	ROVI SRL	\$ 27.338,45
						\$ 27.338,45

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Proyecto PFIP "Desarrollo de Materiales Plásticos Comp. Biod." Adquisición de materiales eléctricos. Autorizado s/Providencia N° 1.831/2021 Subs.Adm. Cont.			
03/09/2021	A.0012.016.006.044.12.01.00.00.12.00.2.9.3.0000.1.21.3.4	2.9.3.0000 - Útiles y materiales eléctricos	\$ 27.338,45
			\$ 27.338,45

ARÍA CARLA DÍAZ PINEL
FE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Firma del responsable

Confeccionó: cdiaz - Conta- Díaz Carla

Dinorte Instrumental S.A.

DINORTE INSTRUMENTAL S.A.

BLANCO ENCALADA 5619
(C1431CDY) - C.A.B.A. - C.A.B.A. - Argentina
4523-4393 y líneas rotativas

B

Cód. 06

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
TESORERÍA GENERAL

REPOLIADO N° 448 ORIGINAL



FACTURA

N°: 0010-00000097

FECHA

14/09/2021

14/09/2021

CUIT: 30-71508096-2

Ingresos Brutos: 901-30-71508096-2

Inicio de actividades: 03/07/2017

Proveedor (es) UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Domicilio AV. BOLIVIA 5150 (4400) - Salta

CUIT: 30-58676257-1

Proveedor N°

Condiciones de Venta: Contado c/entrega

Orden de Compra EXP. 25.604/2018 / CONV. PFIP -2017

Contacto

Cristian Gabriel Abud

Condición Fiscal

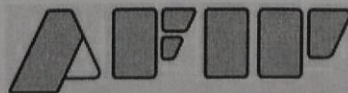
Exento

Remito N°

0001-00004561

DESCRIPCION	P. UNITARIO	DTO. %	PRECIO TOTAL
N1030 PR	\$ 7.795,79	0.00	\$ 38.978,95
At: Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales			
Son PESOS treinta y ocho mil novecientos setenta y ocho con noventa y cinco/cien			
A efectos fiscales tipo de cambio: USD 1 = \$ 103,25			
REGISTRADO DIRECCION DE CONTABILIDAD OPAC N° 3351/2024 FECHA 18.10.2024 Dra. Anisa M. SARMIENTO BARBIERI Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales - UNSa. PAGADO TESORERÍA GRAL. - UNSa			

SubTotal					Total
\$ 38.978,95					\$ 38.978,95



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



307150809620600107137211813262202109242

C.A.E. N°: 71372118132622

* Vto.: 24/09/2021



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Preventivo, Compromiso y Devengado de
Compras



DOCUMENTOS

Ejercicio 2021

Doc. Principal N° OPAC:3351/2021

Fecha 18/10/2021

Contenedor N° EXP:25604/2018

Fecha Vencimiento 18/10/2021

Liquidado al 18/10/2021

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario DINORTE INSTRUMENTAL SA

Teléfono

Provincia Buenos Aires

Fax

Dirección Blaco Encalada 5649

País Argentina

Identificación CUIT 30-71508096-2

Localidad Indeterminada

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de Proyecto PFIP "Desarrollo de Materiales Plásticos Comp. Biod." Adquisición de Controladores de temperatura. Autorizado s/Providencia N° 2.417/2021 DGA

Importe \$ 38.978,95

Son pesos treinta y ocho mil novecientos setenta y ocho con 95/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACT	0010-00000097	Controladores Temperatura	14/09/2021	30-71508096-2	DINORTE INSTRUMENTAL SA	\$ 38.978,95
						\$ 38.978,95

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Proyecto PFIP "Desarrollo de Materiales Plásticos Comp. Biod." Adquisición de Controladores de temperatura. Autorizado s/Providencia N° 2.417/2021 DGA			
18/10/2021	A.0012.016.006.044.12.01.00.00.12.00.4.3.3.0000.1.22.3.4	4.3.3.0000 - Equipo sanitario y de laboratorio	\$ 38.978,95
			\$ 38.978,95

Elaboró: cdiaz - Conta- Diaz Carla

MARIA CARLA DIAZ PINEL
JEFE Dpto. REG. Y ANALISIS DE GASTOS
DIRECCION DE CONTABILIDAD

Firma del responsable



"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTIN MIGUEL DE GUEMES"

Universidad Nacional de Salta
DIRECCION DE CONTABILIDAD
AVENIDA BOLIVIA 5.150 - 4400 SALTA (R.A.)

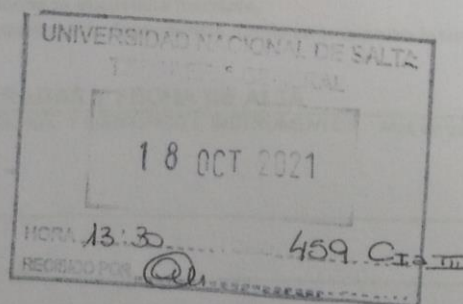
Salta, 18 de octubre de 2021

Ref.: Expediente 25.604/2018 – Adquisición de controlador de temperatura – Proyecto PFIP "Desarrollo de Materiales Plásticos Comp.Biod."- SCT y CIUNSa.-

-----Se elevan las presentes actuaciones a la Tesorería General informando que este Departamento procedió a registrar la OPAC N° 3351/2021 a favor de la firma **DINORTE INSTRUMENTAL SA** por el importe de **\$ 38.978,95** dando cumplimiento a la Providencia N° 2.417/2021 emitida por la DGA. **Cumplido gírese a conocimiento e intervención de la Dirección de Patrimonio.**

cd

MARÍA CARLA DÍAZ PINEL
JEFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD





Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Pago de Liquidación de Compras
N° de Pago: 31906



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
TESORERÍA
Mi Salada
vicio de esta Tesorería



DOCUMENTOS

Ejercicio 2021

Principal N° OPAC: 3351 / 2021

Fecha 26/10/2021

Fecha Vencimiento 18/10/2021

Contenedor EXP: 25604 / 2018

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario DINORTE INSTRUMENTAL SA

Dirección

Blaco Encalada 5619

País

Argentina

Ciudad Buenos Aires

Identificación CUIT 30-71508096-2

Localidad Indeterminada

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

Concepto de Proyecto PFIP "Desarrollo de Materiales Plásticos Comp. Biod." Adquisición de Controladores de temperatura. Autorizado
Orte s/Providencia N° 2.417/2021 DGA
\$ 38.978,95

Importe treinta y ocho mil novecientos setenta y ocho con 95/100

Importe \$ 0,00

Costo de Reparo \$ 0,00 (%)

COMPROBANTES

Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
0010-00000097	Controladores Temperatura	14/09/2021	30-71508096-2	DINORTE INSTRUMENTAL SA	\$ 38.978,95
					\$ 38.978,95

DETALLADO

Imputación	Detalle	Importe
21 A.0012.016.006.044.12.01.00.00.12.00.4.3.3.0000.1.22.3.4	4.3.3.0000 - Equipo sanitario y de laboratorio	\$ 38.978,95
		\$ 38.978,95

ANALISIS DE TESORERÍA

Importe	\$ 38.978,95
Impuestos	\$ 0,00
Intereses	\$ 0,00
Comisiones	\$ 6.861,59
Depositos	\$ 0,00
Retenciones	\$ 0,00
Transferencias	\$ 0,00
Saldo	\$ 32.117,36

Emisor: gcejas - TESO- Cejas Guadalupe

MARIA A. GARNICA
D.E.y C.P.
Sub D.R. GRAL. DE ADM.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Firma del responsable



Universidad Nacional de Salta

TESORERIA GENERAL
Ayda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
Tel. (0387) 4258678 - 4258676
unsatso@unsa.edu.ar



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA
DR. CESAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
HÉROE NACIONAL GENERAL MARTIN MUGUEL DE GÜEMES"

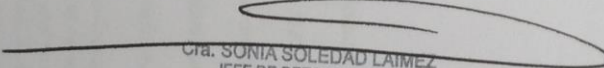
TESORERIA GENERAL UNSa, Salta 28 de octubre de 2021

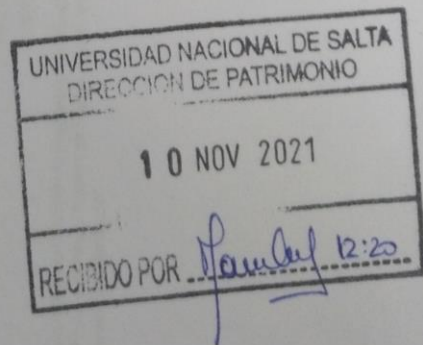
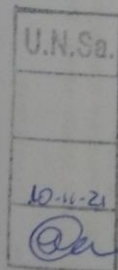
REF: Expte. N° 25.604/18

-----Se abonó Orden de Pago Administración Central N° 3351/21 por la suma de \$ 38.978,95 (Pesos treinta y ocho mil novecientos setenta y ocho con 95/100) a favor de Dinorte Instrumental S.A en concepto de adquisición de controladores de temperatura.

Con lo informado se remite las presentes actuaciones a Dirección de Patrimonio según lo indicado a fs. 459. Cumplido gírese a Dirección de Contabilidad-Departamento de Registro y Análisis de Gastos a efectos de continuar con el trámite respectivo.

Atentamente.


Dra. SONIA SOLEDAD LAIMEZ
JEFE DE DPTO DE PAGOS
A/C TESORERIA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



ALTA DE BIENES

INSTITUCION : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
UNIDAD DE ORGANIZACION : INQUI
SECCION :
SECTOR :

HOJA Nº : 1

ALTA Nº : 444/2021
EXFTE Nº : 25604/2018
FECHA : 12/11/2021

RES : 1-1069/2019

OBS.: OPAC N° 2290/20 - 3544/20 - 2780/21 - 3351/21 -
<http://diga.unsa.edu.ar/docvs/Contrataciones/2021/25.804-2018.pdf> -

Código	Clase	Inventario	Procedencia	Estado	Designación y Descripción	Valor Unitario	CODIGO : 18	Observación
--------	-------	------------	-------------	--------	---------------------------	----------------	-------------	-------------

435	Q	355047	PAS EXTRUSORAS S.R.L.	Muy Bueno	Sistema de calandrado para extrusora mono tornillo de 30 mm de diámetro con boquilla de salida del material de 10 mm; Matriz plana ancho 100 m/m de salida para acoplar a extrusor y un sistema de calandra de 3 rodillos cromados 200 m/m refrigerados internamente por circulación de agua con cierre y apertura regulable, con moto-reductor de 3 HP c/b y variador de velocidad. Espesor deseado de la película obtenida de hasta 1.5 mm y ancho de la misma: 100 mm, con una zona de resistencia y una zona de calefacción con Pirómetro Digital Doble Display. Fact. B-02-000007 (08-09-20) \$ 450.000.- (OPAC 2290/20 - PAS EXTRUSORAS S.R.L.- Fact. B-02-000008 (11-12-20) \$ 75.000.- (OPAC 3544/20 - PAS EXTRUSORAS S.R.L.- Fact. B-02-0003145 (26-08-20) \$ 39.093,79.- (OPAC 2780/21 - GPO. TORNADO.- Fact. B-010-00000097 (14-09-21) \$ 38.978,95.- (OPAC 3351/21 - DINORTE INSTRUMENTAL S.A.-	603072,74		PALNTA PILOTO - RESP. BERTUZZI M. ALEJANDRA
-----	---	--------	-----------------------	-----------	--	-----------	--	---

Recibida la presente planilla deberá remitirse una copia a la Dirección de Patrimonio en un plazo de cinco días hábiles debidamente conformada. (Firma, Aclaración, Número de Legajo del /los responsables). Efectuar la marcación de los bienes, firmar y aclarar en "Marcación".

IMPORTE TOTAL : 603072,74

Cantidad de Bienes : 1

Confecionó
TORRES PALACIOS, ALDO

Inv. y Ctrf.

Marcación

Ctrf. Responsable

Ctrf. Patrim.

Firma Resp.....
Nombre.....
Cargo.....
Legajo.....

Orde	DI	ME	AN	EXPEDIENT	AN	OP	OP	OP	AN	12	1	1	IMPORTE	BENEFICIARIO	DESCRIPCION
253645	18	10	2021	25604	2018	OPAC	3351	2021	4	433			38.978,95	DINORTE INSTRUMENTA	Proyecto PFIP "Desarrollo de Materiales Plásticos Comp A.0012
250934	6	9	2021	25604	2018	OPAC	2780	2021	4	439			39.093,79	GRUPO TORNADO S.A.	Proyecto PFIP "Desarrollo de Materiales Plásticos Comp A.0012
238024	17	12	2020	25604	2018	OPAC	3544	2020	4	431			75.000,00	PAS EXTRUSORAS SRL	Proyecto PFIP "Desarrollo de Materiales Plásticos Comp A.0020
233025	8	9	2020	25604	2018	OPAC	2290	2020	4	431			167.200,00	PAS EXTRUSORAS SRL	Proyecto PFIP "Desarrollo de Materiales Plásticos Comp A.5908
233004	8	9	2020	25604	2018	OPAC	2290	2020	4	431			282.800,00	PAS EXTRUSORAS SRL	Proyecto PFIP "Desarrollo de Materiales Plásticos Comp R.0012
Total													603.072,74		

Registro: 1 de 1 Sin filtro Buscar

PILAGA

SABUM

DIFERENCIA

603.072,74

-

603.072,74

=

0,00

baja	baja	ba	inventario	alta	alta	alta	Campo0	valororigen	codig	nombre	id	concepi
			355047	18	444	2021	Sistema de calandrado para extrusora mono tornillo de 30 mm de	603.072,74	433	PAS EXTRUSORAS S.J	1	1-1
Total												
								603.072,74				

Microsoft Access

Recibidos - aldon...

SABUM (Sistema ...

Microsoft Excel

PASES2021.docx

http://dga.unice...

444-2021.pdf

12:27 p.m.



Universidad Nacional de Salta
Dirección de Patrimonio
Av. Bolivia 5150 -C.P. 4400- Salta
Tel. 0387-4258685/95

DIRECCION DE PATRIMONIO	
PLANILLA DE ALTA:	18-444/21
PROVEEDOR:	PROVEEDORES VARIOS
CUENTA:	4.3.3.
IMPORTE:	\$ 603.072,74
FECHA:	12/11/2021
DEPENDENCIA:	INQUI

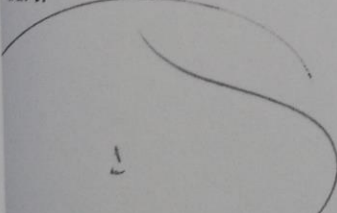
Providencia N° 548/21.-
Expediente N° 25.604/18.-
OPAC N° 2290/20 – 3544/20 – 2780/21 - 3351/21.-
Cpo. I – II – III.-

DIRECCION DE PATRIMONIO: Salta, 12 de Noviembre de 2021.-

----- Efectuado el registro en la Contabilidad Patrimonial, siga a Dirección de Contabilidad – Dpto. Registro y Analisis de Gastos a sus efectos.-

----- Atentamente,

Art.


ALDO R. TORRES PALACIOS
Jefe Dpto. CONTABILIDAD PATRIMONIAL
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO


Lic. DIEGO ABEL RODRIGUEZ
DIRECTOR DE PATRIMONIO









